



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



**ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN
UNIDAD SANTO TOMÁS**

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

**PROBLEMAS Y DESAFÍOS DE TITULACIÓN
EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 153 ECATEPEC**

**Tesis que para obtener el grado de Maestría en Ciencias
en Administración y Desarrollo de la Educación**

Presenta:

Raquel Meneses Orduño

Director: Dr. Isaías Álvarez García

Asesor: M en C. José Cutberto Enríquez Vásquez

México, D. F., diciembre 2010



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la Ciudad de MÉXICO, D. F. siendo las 10:30 horas del día 10 del mes de AGOSTO del 2010 se reunieron los miembros de la Comisión Revisora de Tesis, designada por el Colegio de Profesores de Estudios de Posgrado e Investigación de LA E. S. C. A. para examinar la tesis titulada:
"PROBLEMAS Y DESAFÍOS DE TITULACIÓN EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD 153 ECATEPEC"

Presentada por el alumno:

MENESES
Apellido paterno

ORDUÑO
Apellido materno

RAQUEL
Nombre(s)

Con registro:

A	0	7	1	9	4	6
---	---	---	---	---	---	---

aspirante de:

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN

Después de intercambiar opiniones los miembros de la Comisión manifestaron **APROBAR LA TESIS**, en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

LA COMISIÓN REVISORA

Directores de tesis

DR. ISAIAS ÁLVAREZ GARCÍA

M. EN C. JOSÉ CUTBERTO ENRIQUEZ VÁSQUEZ

DR. CARLOS ADRETE BARRERA

DRA. MARÍA TRINIDAD CERECEDO MERCADO

M. EN C. CARLOS UGALDE LEÓN



PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES
DE EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
E.S.C.A.
FACULTAD DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACION

DRA. MARÍA ANTONIETA ANDRADE VALLEJO



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS

En la Ciudad de México, D. F., el día 07 de diciembre del año 2010, la que suscribe Raquel Meneses Orduño alumna del programa de Maestría en Ciencias en Administración y Desarrollo de la Educación con número de registro B071946 adscrita a la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Santo Tomás, manifiesta que es autora intelectual del presente trabajo de Tesis bajo la dirección del Dr. Isaías Álvarez García y cede los derechos del trabajo titulado "Problemas y desafíos de titulación en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 153 Ecatepec" al Instituto Politécnico Nacional, para su difusión, con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficas o datos del trabajo sin permiso expreso del autor y/o director del trabajo. Este puede ser obtenido escribiendo a la siguiente dirección raquemem@hotmail.com. Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.

Raquel Meneses Orduño

AGRADECIMIENTOS

Al Creador...

Por darme vida, salud, paz, felicidad y la oportunidad
de concluir este trabajo.

Al recuerdo de mi padre y a mi madre...

Con todo mi cariño y gratitud.

A mi esposo...

Por su paciencia y apoyo incondicional.

A mi hija e hijos...

Como ejemplo de que nunca es tarde para lograr
lo que se quiere.

A mis maestros...

Por la disposición y experiencia que me brindaron.

ÍNDICE

RELACIÓN DE TABLAS Y GRÁFICOS	viii
RESUMEN	x
ABSTRAC	xii
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO 1

ORIGEN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1	Antecedentes	4
1.2	Planteamiento del Problema	6
1.3	Preguntas de Investigación	9
1.4	Objetivos: General y Específicos.....	10
1.5	Justificación.....	11

CAPÍTULO 2

ANTECEDENTES Y CONTEXTO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

2.1	La Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	
2.1.1	Un poco de historia de la Pedagógica Nacional	13
2.1.2	Breve reseña de la UPN Unidad 153 Ecatepec	16
2.2	La Licenciatura en Educación Plan '94	
2.2.1	Su origen	19
2.2.2	Propósito general	20
2.2.3	Modalidades de estudio.....	21
2.2.4	Perfiles de ingreso y egreso	22
2.2.5	Plan de estudios	23
2.2.6	Problemáticas de la Licenciatura en Educación	28
2.3	Lineamientos generales de titulación de la Universidad Pedagógica Nacional	31

2.4	Lineamientos generales de titulación de las Escuelas Normales del Estado de México	43
2.5	Similitudes y diferencias de la organización y gestión del proceso de titulación de la UPN Unidad 153 Ecatepec y de las Escuelas Normales del Estado de México	49

CAPÍTULO 3

LA TITULACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES)

3.1	La titulación como proceso formativo	57
3.2	Titulación automática por promedio	58
3.3	Titulación y eficiencia terminal	60
3.4	Factores que obstaculizan la titulación en las IES.....	63
3.5	Valor del título profesional	66
3.6	Estrategias de las IES para incrementar la titulación.....	67

CAPÍTULO 4

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1	Tipo de estudio	73
4.2	Población y muestra	74
4.3	Técnicas e instrumentos.....	76

CAPÍTULO 5

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1	Generalidades	83
5.2	Análisis de preguntas comunes en los cuestionarios aplicados a alumnos no titulados, titulados y en proceso de titulación	83
5.3	Análisis de preguntas específicas del cuestionario aplicado a alumnos no Titulados	94
5.4	Análisis de preguntas específicas del cuestionario aplicado a alumnos en proceso de titulación	96
5.5	Análisis de preguntas específicas del cuestionario aplicado a alumnos titulados.....	103
5.6	Análisis del cuestionario aplicado a docentes	106

CONCLUSIONES.....	114
SUGERENCIAS	117
PROPUESTA PARA TRABAJOS FUTUROS	120
REFERENCIAS.....	121
GLOSARIO.....	126
SIGLAS	129
ANEXOS	
Anexo 1 Manual de Procedimientos (Comisión de Titulación)	130
Anexo 2 Instrumentos de investigación	137
Anexo 3 Mapa curricular de la LE'94.....	145
Anexo 4 Catálogo de asignaturas por área de especialidad de la LE'94	147

RELACIÓN DE TABLAS Y FIGURAS

Tablas:

Tabla	1	Licenciatura en Educación. Generaciones 1994-1998	7
Tabla	2	Licenciatura en Educación. Generaciones 1999-2003	8
Tabla	3	Estadística de titulación por opción y por año (LE'94).....	40
Tabla	4	Comparativo de organización y gestión del proceso de titulación de la UPN Unidad 153 Ecatepec y de las Escuelas Normales del Estado de México	50
Tabla	5	Comparativo de índices de titulación de la UPN Unidad Ecatepec en relación con las Escuelas Normales de Zumpango, Texcoco, Toluca y Cuautitlán Izcalli	52
Tabla	6	Comparativo de índices de titulación de la UPN Unidad Ecatepec en relación con las Unidades UPN D. F. Centro y UPN D. F. Norte	54
Tabla	7	Opciones de titulación en algunas IES públicas del país	70
Tabla	8	Población y muestra.....	75
Tabla	9	Muestra seleccionada	77
Tabla	10	Especificaciones para la elaboración del cuestionario	78
Tabla	11	Documentos que le exige la fuente de trabajo	89
Tabla	12	Principales factores que obstaculizaron la titulación	95
Tabla	13	Principales problemas que han enfrentado los alumnos en el proceso de titulación.....	101
Tabla	14	Principales factores que facilitaron la titulación	105
Tabla	15	Antigüedad del docente en el campo laboral	107
Tabla	16	Comparativo de los principales factores que obstaculizaron la titulación	110
Tabla	17	Comparativo del por qué los egresados eligen Titularse por el EGC	112

Figuras:

Figura 1	Género	84
Figura 2	Edad.....	85
Figura 3	Estado civil	86
Figura 4	Tipo de contratación.....	87
Figura 5	Razón principal por la que ingresó a la UPN.....	88
Figura 6	Modalidad del proyecto de investigación	90
Figura 7	Motivos de abandono del proyecto de investigación	92
Figura 8	Tiempo de aprobación del tema del proyecto de investigación.....	97
Figura 9	Atención administrativa brindada en el proceso de titulación	98
Figura 10	Razones por las que el egresado elige titularse por el EGC	104

RESUMEN

La Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 153 Ecatepec enfrenta al igual que otras instituciones de educación superior del país, el problema de los bajos índices de titulación de sus programas de estudio. Según datos estadísticos, el promedio de titulación de la Licenciatura en Educación en relación al ingreso es del 40% y en relación al egreso aumenta al 57%. Con los datos anteriores, se sabía cuántos estudiantes no se habían titulado, sin embargo, se necesitaba identificar cuáles eran las causas de tal situación, por ello, el objetivo general de este estudio se orientó a valorar los principales factores institucionales y no institucionales que obstaculizaron la obtención del título académico, con la finalidad proponer estrategias para su solución.

Esta investigación fue de corte descriptivo, la técnica utilizada fue la encuesta y como instrumento se utilizó el cuestionario, el cual se diseñó para alumnos no titulados, en proceso de titulación, titulados y docentes. La población de estudio estuvo conformada por una muestra aleatoria sistemática de 53 alumnos egresados de la Licenciatura en Educación de las generaciones 2002-2006 y 2003-20007, alumnos egresados de diversas generaciones inscritos en el seminario de titulación que estaban elaborando proyectos de investigación con fines de titulación y 13 docentes que impartieron asignaturas en ese plan de estudios.

Entre los principales resultados que incidieron en el nivel de titulación de los egresados de la Licenciatura en Educación de tipo institucional, destacan:

1. Deficiente organización y gestión del proceso de titulación, reflejada en el abandono de los trabajos de investigación que los alumnos elaboraron del quinto al octavo semestre de la Licenciatura.
2. Nula normatividad de criterios teórico-metodológicos de los requisitos que deben contener los trabajos de investigación en cada opción de titulación.

3. Pobre preparación y experiencia metodológica en materia de investigación de los docentes (la institución no promueve ni facilita la actualización profesional, entre otras razones por presupuesto insuficiente).
4. Tiempo de asesores y directores de trabajos de investigación limitados, debido a cargas de trabajo y tipo de contratación (medios tiempos y por horas).

En relación a los principales factores no institucionales que obstaculizaron la titulación, predomina:

1. El factor laboral, las responsabilidades y las funciones laborales del egresado limitaron el tiempo para dedicarlo al desarrollo del proyecto de titulación
2. El factor familiar, los compromisos y las obligaciones con la familia, así como la falta de apoyo de la pareja o de los hijos representaron un elemento clave en la no titulación.
3. La motivación personal, algunos egresados que no se han titulado, no piensan hacerlo nunca porque no lo consideran necesario pues mencionaron que la institución educativa donde prestan sus servicios no les ha exigido el título profesional para continuar trabajando.
4. Limitaciones en metodologías de investigación, poca disposición para la recopilación de información de fuentes bibliográficas; así como falta de disciplina en el trabajo sistemático, carencias de redacción y comprensión de textos.

Con la finalidad de que la Unidad 153 Ecatepec incremente sus índices de titulación, se sugiere que implemente acciones para que los docentes participen colegiadamente en la organización y gestión institucional, se actualicen continua y prioritariamente en materia de investigación, establezcan criterios académicos en cada opción de titulación, gestionen otras modalidades y las incluyan como parte del plan de estudios.

ABSTRACT

The Universidad Pedagógica Nacional, campus 153 Ecatepec, as other institutions of higher education in the country, is facing the problem of having low ratings about qualifications in their programs of study. According with some statistics, the average of people graduated from the Bachelor of Education in connection with the entrance is of 40% and with the graduation is of 57%. This data only allows us to know how many students didn't graduate, but not the reasons. Therefore, the general purpose of this study is to assess the main factors institutional and non-institutional that hindered the academic qualification, in order to propose strategies for its solution.

This investigation was descriptive. The technique used was the survey, and the means was a questionnaire which was designed for non-degree students, for students who are in the graduation process, graduates and teachers. The population study consisted of a systematic random sample of 53 graduated students from the Bachelor of Education from 2002 to 2006 and from 2003 to 2007 generations, students of different generations enrolled in the seminar and that were working on research projects to obtain their degree and finally, of 13 teachers who taught subjects in this Plan of Study.

Among the major institutional outcomes that affected the level of education of the graduates from the Bachelor of Education, including:

1. Poor organization and administration of the graduation process reflected on the abandonment of research that students make from the fifth to eighth semester.
2. Nil regulation guidelines and criteria of theoretical and methodological requirements that must contain the research under each degree option.

3. A low level of training and lack of methodological experience on research from teachers (the institution does not promote and facilitate professional development, among other reasons of insufficient budget).
4. Limited time for consultants and principals of working research due to workloads and type of contract (half-time or hours)

Regarding to the major non-institutional factors that hampered the academic qualification, prevails:

1. The labor factor. The labor duties of the graduate limited the time to devote to the development of the degree project.
2. The familiar factor. The commitments to family, the lack of support from their partner or children, represented a key element in the non-qualification.
3. The personal motivation. Some students have finished their career and don't still have their academic qualification, even though, they don't think to do it because they consider it unnecessary. They said the educational institution they serve, doesn't have the professional qualification required to continue working.
4. Theoretical and methodological limitations in research. Little readiness to gather information from bibliographical sources and a lack of discipline in the systematic work, deficiency of writing and reading comprehension.

With the aim of the Unit 153 Ecatepec increase its graduation rates, it is suggested to implement actions for teachers to participate collectively in the organization and governance, are continuing to update and priority in research, academic criteria established for each option titling, manage other terms and include as part of the curriculum.

INTRODUCCIÓN

La Educación Superior es de vital importancia en el entendido de que es la fase final para que un joven de nuestra sociedad se incorpore de manera exitosa al ámbito profesional, y con la formación académica, humana e integral, necesarias para satisfacer las exigencias del entorno en el que hoy nos vemos inmersos. Dicha formación habrá de culminar con la obtención del título profesional que habilita el desempeño de una determinada profesión. Sin embargo, cuando las instituciones de educación superior no han incluido la titulación como parte de su plan de estudios, el proceso de titulación se vuelve complejo, lleva tiempo, requiere esfuerzos y recursos, tanto de estudiantes como de la institución prestadora del servicio educativo.

La experiencia que se conoce de las instituciones de educación superior mexicanas en relación con esta última etapa del proceso formativo demuestra que, hay un desequilibrio que se presenta entre el número de alumnos que ingresan en las licenciaturas, los que egresan y posteriormente los que se titulan, es decir, si bien hay una gran proporción de estudiantes que cubren el total de créditos de una licenciatura, aun cuando se han diversificado las opciones de titulación, son notoriamente menos los que culminan el proceso de titulación correspondiente, la diferencia entre el número de alumnos egresados que se titulan y los que no lo hacen, constituye un problema al que se enfrentan la mayoría de las universidades de educación superior de nuestro país, ya sean públicas o privadas. Entre estas Instituciones, se encuentra la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 153 Ecatepec. Valorar los principales factores institucionales y no institucionales que inciden en el nivel de titulación de los egresados de la Licenciatura en Educación fue el objetivo general de esta investigación.

El presente informe comprende cinco capítulos, el *Capítulo uno*, da cuenta del origen de la investigación, el planteamiento del problema, las interrogantes que dará respuesta la investigación, así como los objetivos y la justificación.

El *Capítulo dos*, presenta los antecedentes y contexto de la Licenciatura en Educación en la UPN Unidad 153 Ecatepec, haciendo énfasis en la organización y gestión del proceso de titulación con la finalidad de realizar un comparativo con la organización y gestión del proceso de titulación de las Escuelas Normales del Estado de México. A su vez contiene los índices de titulación de algunas Unidades UPN y de algunas Escuelas Normales el Estado de México.

El Capítulo tres, aborda la titulación en las instituciones de educación superior e incluye la titulación como proceso formativo, la titulación automática, la titulación y su relación con la eficiencia terminal, principales factores que obstaculizan la titulación desde el punto de vista de diferentes autores, valor del título profesional y finalmente presenta, algunas estrategias que han implementado las instituciones de educación superior, con la finalidad de incrementar los índices de titulación.

La metodología de la investigación se describe en el *Capítulo cuatro* e indica el tipo de estudio, la técnica y el instrumento de investigación, así como el procedimiento para seleccionar la muestra, diseño y forma de aplicar los cuestionarios.

El Capítulo cinco, análisis e interpretación de resultados hace referencia a la codificación, captura, tabulación y análisis de los datos obtenidos de los cuatro cuestionarios aplicados: los dos primeros referentes a los egresados de la Licenciatura en Educación de las generaciones 2002-2006 y 2003-2007, alumnos no titulados y titulados, el tercero para egresados de diferentes generaciones que estaban en proceso de titulación, elaborando un trabajo de investigación y el cuarto relativo a docentes.

Por último, se presentan las *Conclusiones, Sugerencias y Propuesta para Trabajos Futuros, Referencias* de las fuentes bibliográficas consultadas en el desarrollo del trabajo, *glosario* de términos para apoyar la comprensión de los conceptos vertidos en los capítulos que integran este informe, *siglas y anexos*.

CAPÍTULO 1

ORIGEN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes

Entre las funciones sustantivas de las universidades, esta la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, por lo que para cubrir su encargo social deben de establecer relaciones de contexto con su entorno, esto es con la sociedad, la economía y la política. En pocas palabras, las Instituciones de Educación Superior deben aportar a la sociedad egresados con una preparación integral y con el documento que acredite su cumplimiento, es decir, con el título profesional.

El título profesional representa la culminación de la formación del alumno a nivel licenciatura, con lo cual, demuestra las competencias adquiridas durante su formación académica. Sin embargo, cuando la opción para titularse implica un trabajo terminal escrito y dicho trabajo no se ha incluido con créditos en el plan de estudios, la complejidad de su elaboración y el tiempo que el egresado debe dedicar a él, constituyen los más fuertes obstáculos para la titulación.

Según Granja Castro (1993) el proceso de la obtención del título en las instituciones de educación superior, se halla doblemente marcado y determinado. Por una parte (en su aspecto académico), como consecuencia natural, como evento esperado al que conduce la terminación de una carrera y por otra (en el aspecto administrativo) como la posibilidad de inscribirse en el proceso de titulación apegándose a las prescripciones consignadas en el Reglamento de titulación. Esta doble determinación del proceso marca los aspectos de tiempo, espacio, actividades y objetos, así como relaciones entre actores escolares que intervienen y actúan en el proceso de titulación.

Este proceso puede iniciar en algunos casos desde que el alumno tiene el 70 u 80 % de los créditos del plan de estudios. En la UPN Unidad 153 Ecatepec inicia cuando el estudiante ha cubierto el 75 % de los créditos de la Licenciatura en Educación, su fin lo marca el momento en que el alumno ha cubierto el 100 % de los créditos, ha liberado su servicio social, ha concluido el trabajo recepcional y presentado el

examen profesional o ha acreditado el Examen General de Conocimientos, claro después de haber efectuado los trámites administrativos correspondientes.

En relación a la elaboración y presentación del documento recepcional como requisito y antecedente del examen profesional, el trabajo varía en función de las opciones de titulación consignadas en el reglamento de titulación de la Universidad (Tesis, Tesina, Proyecto de Innovación docente, Monografía y Propuesta Pedagógica). Para cualesquiera de las opciones anteriores, el alumno ha de desplegar habilidades con diferentes niveles de complicación de acuerdo a la opción que elija y al tema que desarrolle.

El tiempo que transcurre durante la elaboración del documento recepcional marca relaciones permanentes con un sujeto tipificado como director o asesor, no obstante, la asesoría o dirección del trabajo recepcional es una actividad académica insuficientemente regulada, ya que el aceptar o no la dirección de un trabajo de titulación, es más bien resultado de una buena disposición del docente y el papel a desempeñar se mueve al arbitrio de los criterios personales del asesor o como dijera Díaz de Cossío (2003)... “El alumno se pone a imaginar y a preguntar qué tesis podría hacer y a cazar a un profesor que se la quiera dirigir. No hay exigencia alguna respecto a los tiempos ni tampoco hay obligación de los profesores para dirigir tesis aunque se den estímulos por ello”.

La elaboración del trabajo recepcional, es un acto de interacción constante entre asesor y tesista, relación en la que se manifiestan tensiones permanentes entre uno y otro, respecto a posiciones de interés frente al problema de estudio, tiempos de elaboración y maduración de ideas, criterios relativos a las formas de expresión y presentación escrita, etc. El asesor en este espacio, adquiere una significación irreductible; es él quien aporta o niega su interés, tiempo y experiencia, obstruye o posibilita que el documento recepcional sea concluido y aceptado. El tiempo que tarda cada alumno en recorrer el camino desde el inicio hasta el momento final de presentar el examen profesional o algún otro ritual, es variado, frecuentemente el

pasante se ve en la necesidad de retrasar y /o abandonar el proceso de titulación, en virtud de la a sincronía entre su tiempo y necesidades personales frente a los horarios fijados por la institución educativa dentro de los cuales es posible cumplir los trámites (solicitar historial académico, verificar que su expediente este completo, comprobar que no tiene adeudos en biblioteca , asignación de asesores, revisión de los trabajos, autorización de terminación de los trabajos, etc.).

El tiempo institucional pone al alumno en situación de espera: tantos días para tal trámite, tantos otros para el siguiente, rechazo de documentos cuando no se cumple algún requisito, etc., lo que motiva a que en muchos casos el alumno retrase o prorrogue, se aleje definida o indefinidamente del proceso de titulación, constituyéndose en un problema al que se enfrenta la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 153 Ecatepec, objeto del presente estudio y la mayoría de las instituciones de educación superior de nuestro país, ya sean públicas o privadas. Al respecto argumenta Díaz de Cossío (1998) “Nuestras instituciones de educación superior son muy poco eficientes en la producción de profesionales con título y cédula...” y se confirma con lo que informa el Programa Nacional de Educación 2001-2006, en el capítulo 3 correspondiente a la Educación Superior que a la letra dice: “En promedio sólo el 50% de los alumnos de licenciatura y alrededor del 40% de los que cursan posgrados logran concluir sus estudios y titularse...”.

1.2 Planteamiento del Problema

La Universidad Pedagógica Nacional, enfrenta al igual que las demás Instituciones de Educación Superior en México, los problemas y retos que hoy en día se concentran en el acceso, la equidad, la cobertura y la calidad entre otros y dentro de los problemas que se tienen de calidad uno de ellos es la titulación, ya que un considerable número de estudiantes que han completado la totalidad de créditos de un plan de estudios no logran concluir con este último requisito.

La Unidad UPN 153 Ecatepec, como institución pública de educación superior orientada a contribuir de manera permanente a la formación, superación y actualización de profesionales de la educación, así como del magisterio en servicio, tiene la responsabilidad y el compromiso de aportar a la sociedad egresados con la preparación integral y con el documento que acredite dicha preparación. Sin embargo, como se observa en los datos que contiene el Tabla 1, esto no es así, pues de un total de 1397 alumnos que ingresaron en la Pedagógica, en la Licenciatura en Educación, en las generaciones 1994-1998, egresaron 762 alumnos, la diferencia, o sea 635 alumnos no terminaron (representando en porcentajes un 46 %). De los 762 alumnos que terminaron, únicamente se titularon 391 alumnos.

El promedio de titulación respecto a los 1397 alumnos que ingresaron en las generaciones 1994-1998 escasamente llegó a un 27.9 % y en relación a los 762 alumnos que egresaron, el promedio de titulación se elevó a un 51.3%. Aun cuando este porcentaje es más alto que el porcentaje en relación al ingreso, significa que 371 alumnos egresados habiendo terminado los créditos del plan de estudios, no se han titulado al cierre de cifras del 31 de diciembre del 2008, representando en porcentajes el 48.7 %.

Tabla 1. Licenciatura en Educación. Generaciones 1994-1998

GENERACIÓN		ALUMNOS					PORCENTAJE		
		Inscritos	Egresados	No egresados	Titulados	No titulados	Egresados	Titulados en relación ingreso	Titulados en relación egreso
1a.	1994-1998	214	101	113	49	52	47.2	22.9	48.5
2a.	1995-1999	395	197	198	110	87	49.9	27.8	55.8
3a.	1996-2000	308	186	122	88	98	60.4	28.6	47.3
4a.	1997-2001	306	182	124	91	91	59.5	29.7	50.0
5a.	1998-2002	174	96	78	53	43	55.2	30.5	55.2
TOTAL		1397	762	635	391	371			
Porcentaje Promedio de egreso							54.4		
Porcentaje Promedio de Titulados al Ingreso								27.9	
Porcentaje Promedio de Titulados al Egreso									51.3

Fuente: Datos tomados de la estadística de Servicios Escolares. Elaboración propia.

Como lo muestra la Tabla 2, en las generaciones 1999-2003 ingresaron 673 profesores-alumnos y únicamente egresaron 473, de los cuales, solamente 273 obtuvieron su título profesional.

Ahora bien, el promedio de titulación respecto a los 673 estudiantes que ingresaron en las generaciones 1999-2003 aumentó a un 40.6 % y en relación a los 473 que egresaron, el promedio de titulación se incrementó a un 57.7%.

Tabla 2. Licenciatura en Educación. Generaciones 1999-2003

GENERACIÓN		ALUMNOS					PORCENTAJE		
		Inscritos	Egresados	No Egresados	Titulados	No Titulados	Egresados	Titulados en relación ingreso	Titulados en relación egreso
6a.	1999-2003	162	119	43	69	50	73.5	42.6	58.0
7a.	2000-2004	190	101	89	59	42	53.2	31.1	58.4
8a.	2001-2005	165	124	41	70	54	75.2	42.4	56.5
9a.	2002-2006	130	104	26	59	45	80.0	45.4	56.7
10a.	2003-2007	26	25	1	16	9	96.2	61.5	64.0
TOTAL		673	473	200	273	200			
Porcentaje Promedio de egreso							70.3		
Porcentaje Promedio de Titulados al Ingreso								40.6	
Porcentaje Promedio de Titulados al Egreso									57.7

Fuente: Datos tomados de la estadística de Servicios Escolares. Elaboración propia.

Los datos anteriores muestran que un gran número de alumnos, aún cuando terminaron los créditos del plan de estudios de la Licenciatura en Educación no acceden al título académico. Se necesita ahora, indagar las causas o los problemas que influyen en dicha situación, lo que da origen a las siguientes interrogantes:

1.3 Preguntas de Investigación

Pregunta Central:

¿Cuáles son los principales factores institucionales y no institucionales que inciden en el nivel de titulación de los egresados de la Licenciatura en Educación de la UPN Unidad 153 Ecatepec?

Preguntas Subsidiarias:

1. ¿Qué lineamientos y criterios se establecen en cada opción de titulación en la Licenciatura en Educación en la UPN Unidad 153 Ecatepec?
2. ¿En qué aspectos difieren los lineamientos y criterios de titulación de la Licenciatura en Educación de la UPN Unidad 153 Ecatepec, con respecto a la Licenciatura en Educación de las Escuelas Normales del Estado de México?
3. ¿Cuáles son los criterios que fundamentan la opción de titulación más eficaz en la Licenciatura en Educación en la UPN Unidad 153 Ecatepec?
4. ¿Qué índices de titulación tiene la Licenciatura en Educación de la UPN Unidad 153 Ecatepec, en relación con los índices de titulación de otras Unidades UPN y de algunas Escuelas Normales del Estado de México?
5. ¿Cuáles son los principales factores institucionales y no institucionales que obstaculizan la titulación de los egresados de la Licenciatura en Educación en la UPN Unidad 153 Ecatepec?

1.4 Objetivos

Objetivo General:

Valorar los principales factores institucionales y no institucionales que inciden en los índices de titulación de los egresados de la Licenciatura en Educación de la UPN Unidad 153 Ecatepec, para proponer estrategias que permitan abatir el problema del rezago de la titulación.

Objetivos Específicos:

1. Especificar los lineamientos y criterios establecidos para cada opción de titulación de la Licenciatura en Educación de la UPN Unidad 153 Ecatepec.
2. Identificar similitudes y diferencias de los lineamientos y criterios de titulación de la Licenciatura en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, en comparación con los principios y criterios de titulación de la Licenciatura en Educación de las Escuelas Normales del Estado de México.
3. Fundamentar la opción de titulación que ha resultado más eficaz en la Licenciatura en Educación en la UPN Unidad 153 Ecatepec.
4. Realizar un estudio comparativo de los índices de titulación de la Licenciatura en Educación de la UPN Unidad 153 Ecatepec, en relación con los índices de titulación de otras Unidades UPN y de algunas Escuelas Normales del Estado de México.
5. Analizar los principales factores institucionales y no institucionales que obstaculizan la titulación de los egresados de la Licenciatura en Educación en la UPN Unidad 153 Ecatepec.

1.5 Justificación

El Programa Sectorial de Educación, 2007-2012, tomando como punto de partida el Plan Nacional de Desarrollo, establece como primer objetivo: “Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”. (SEP, 2007). La calidad educativa comprende los rubros de cobertura, equidad, eficiencia terminal y pertinencia. El Programa Sectorial indica que el índice de eficiencia terminal para la Educación Superior en el año 2006 fue de un 62.9 % y que se pretende lograr como meta para el año 2012 que dicho porcentaje se incremente a un 70 %.

El interés de este estudio apunta hacia la indagación de los principales factores institucionales y no institucionales que intervienen en el proceso y la complejidad del fenómeno de la titulación de la Licenciatura en Educación en la UPN Unidad 153 Ecatepec, con la finalidad de coadyuvar a que se logren las metas que establece el Programa Sectorial de Educación, en virtud de que en la UPN Unidad 153 Ecatepec el índice de titulación como se mencionó en párrafos anteriores es de un 57.7%

Al identificar y analizar los principales problemas relacionados con la titulación, se estará en posibilidad de proponer alternativas de solución y plantear estrategias a mediano plazo donde la institución se haga responsable de los alumnos desde el momento en que ingresan hasta el momento en que reciben su título profesional, en donde la titulación sea parte obligada del plan de estudios, simplificando los trámites administrativos y promoviendo programas para que los alumnos terminen sus estudios en los tiempos previstos en los programas académicos, para incrementar los índices de titulación, optimizando los recursos humanos, materiales y financieros destinados a la educación. Por otra parte, se espera que al obtener el egresado su título académico cierre una etapa en su vida personal y profesional y evite permanecer en el estado de pasante prolongado, lo cual le permitirá sentir satisfacción personal.

CAPÍTULO 2

**ANTECEDENTES Y CONTEXTO DE LA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

2.1 La Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

2.1.1 Un poco de historia de la Pedagógica Nacional

El 25 de agosto de 1978 por decreto presidencial del Licenciado José López Portillo, es creada la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), siendo el secretario de Educación Pública en aquel entonces el Lic. Fernando Solana Morales, el secretario académico el Lic. Miguel Limón Rojas y el primer Rector, el Profesor Moisés Jiménez Alarcón.

Desde sus inicios la UPN formó parte de la subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica y fue concebida como una institución nacional de nivel superior con carácter público, cuya finalidad quedó establecida como “prestar, desarrollar y orientar servicios de tipo superior, encaminados a la formación de profesionales de la educación, de acuerdo con las necesidades del país (Decreto de creación, 1978).

Las funciones a realizar estipuladas en el documento de creación serían: docencia de tipo superior, investigación científica en materia educativa y disciplinas afines y difusión de conocimientos relacionados con la educación y la cultura en general (Decreto de creación, 1978). Así, desde su origen la institución se orientó hacia un modelo universitario mediante la adopción de una estructura académico-administrativa y se propuso contribuir a promover, desarrollar y fortalecer la educación en México, especialmente la escuela pública de nivel básico, impulsando el estudio e innovación de las prácticas docentes del magisterio a partir de las necesidades educativas locales, regionales y nacionales.

La Universidad Pedagógica Nacional (central) instalada en la calle de Manuel Salazar 201, Ex hacienda del Rosario Azcapotzalco, Distrito Federal comienza sus labores docentes el 12 de marzo de 1979, a escasos siete meses después de su creación, ofreciendo en la modalidad escolarizada las licenciaturas de: Sociología de

la Educación, Psicología Educativa, Administración Educativa, Pedagogía y Educación Básica.

Sin embargo, con el propósito de llevar los servicios educativos a la población que no puede asistir al sistema escolarizado, a partir del mes de noviembre de ese año, ofrece en exclusividad para los profesores de educación básica de origen normalista la Licenciatura en Educación Básica Plan '79 (LEB'79), con las opciones de preescolar y de primaria en la modalidad a distancia, para ser impartida en las 64 Unidades creadas en los estados y coordinadas a nivel central mediante el Sistema de Educación a Distancia (SEAD). A partir de noviembre del '79 las unidades UPN se multiplicaron, constituyéndose 74 de ellas en las entidades federativas.

En 1981 la Universidad Pedagógica Nacional, sede central, cambia a carretera al Ajusco No. 24, Colonia Héroes de Padierna. Delegación Tlalpan. Distrito Federal y por su nueva ubicación, es conocida como unidad Ajusco. En 1985, se pone en marcha el Plan de estudios '85, a través del cual se ofrece la Licenciatura en Educación Preescolar y en Educación Primaria (LEP y LEP'85) en la modalidad semiescolarizada.

En 1990, la Universidad Pedagógica inicia en el medio indígena las Licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria (LEP y LEPMI'90). Años más tarde, el 18 de mayo de 1992 con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB, 1992), el Gobierno Federal delega a cada entidad federativa la responsabilidad del manejo de sus recursos humanos, materiales y financieros para la conducción y operación del sistema de educación básica y de formación de maestros. Sin embargo, en su carácter de institución nacional, la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco mantiene la función normativa de lo académico (planes y programas de estudio, procesos de ingreso y promoción del personal académico, etc.), a través de la Secretaría de Educación Pública, mediante la rectoría de sus órganos correlativos, tales como el Consejo Académico y la Comisión Académica Dictaminadora.

Desde 1994 a la fecha, la Universidad implementó en la modalidad semiescolarizada en todas sus unidades, el plan de estudios de la Licenciatura en Educación (LE'94).

Actualmente, en la Unidad Ajusco se siguen ofertando en la modalidad escolarizada, las licenciaturas de: Administración Educativa, Educación Indígena, Pedagogía, Psicología Educativa y Sociología de la Educación. A su vez conjuntamente con la Universidad de Bourgogne (Francia) ofrece la Licenciatura en Enseñanza del Francés. La Pedagógica además imparte diversos diplomados, especializaciones, maestrías y un doctorado en Educación.

No todas las licenciaturas que se han implementado en Ajusco se imparten en cada una de las unidades UPN. Las circunstancias particulares de cada una son las que dan pie a la oferta. Por ejemplo, La Licenciatura en Educación indígena no se ofrece en las unidades donde no existen grupos étnicos. Cada una de estas unidades busca responder a las necesidades regionales del magisterio y del sistema educativo nacional.

En las Unidades UPN del interior de la República se ofrecen tres Licenciaturas escolarizadas: Intervención Educativa, Desarrollo Comunitario y Pedagogía. A su vez imparte, en la modalidad semiescolarizada Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena, Licenciatura en Educación, Licenciatura en Educación Primaria y Licenciatura en Educación Preescolar.

Actualmente la Universidad Pedagógica cuenta con 76 unidades y 208 subsedes establecidas en todo el territorio nacional. Las Unidades UPN son los ámbitos físicos y ejecutivos que constituyen la red docente del sistema y que propician el contacto del profesor estudiante con el apoyo de los servicios académicos y administrativos que se ofrecen. Una subsede, es la extensión académica y administrativa de una Unidad UPN que se encarga de impartir una o varias licenciaturas, en una región determinada del estado en el que se encuentra la unidad.

Las subsedes ofrecen la posibilidad de acercar la universidad a las comunidades, buscando reducir no solo las distancias geográficas, cuyo recorrido implica costos económicos para los maestros, sino también constituye una alternativa que coadyuva a que los docentes no abandonen a sus propios grupos por tener que desplazarse a la capital del estado o a la ciudad más próxima, en busca de una oportunidad para su profesionalización.

En el Distrito Federal se ubican seis unidades: la 094 Centro, 095 Azcapotzalco, 096 Norte, 097 Sur, 098 Oriente y la 099 Poniente. En el Estado de México se localizan las unidades 151 Toluca, 152 Atizapán de Zaragoza y 153 Ecatepec, objeto del presente estudio.

2.1.2 Breve reseña de la UPN Unidad 153 Ecatepec

La Unidad 153 Ecatepec, inició sus actividades administrativas y académicas en la Colonia Jardines de Casa Nueva, en el Municipio de Ecatepec, Estado de México, rentando la planta alta de un edificio ubicado en Avenida Casa Nueva No. 3, en el año de 1981. En estos inicios la licenciatura que se impartía era la Licenciatura en Educación Básica Plan '79 en modalidad a distancia, en la cual no se impartían clases en forma grupal sino únicamente asesorías en forma individual cuando el alumno lo solicitaba, para ello el espacio rentado era suficiente, sin embargo, años más tarde cuando surge la Licenciatura en Educación Preescolar y Educación Primaria Plan'85, cuya modalidad es semiescolarizada, es necesario solicitar el apoyo de escuelas, ya sean primarias o secundarias para la impartición de asesorías grupales los días sábados.

En 1992 se inaugura la primera fase de construcción de un edificio propio para la Unidad Ecatepec, ubicado en Avenida Leona Vicario s/n Colonia Valle de Anáhuac, Ecatepec, Estado de México, domicilio en el que se encuentra actualmente.

El edificio principalmente se destinó para funciones administrativas, pero a su vez se adecuó un espacio para biblioteca, cubículos para profesores donde pudieran impartir asesorías individuales y pequeñas salas que se adaptaron como salones de clase para la atención de grupos reducidos de alumnos. Para los grupos más números, se solicitó apoyo a la escuela Secundaria 426 ubicada en Avenida Leona vicario s/n esquina con calle Marte para que prestara sus instalaciones los días sábado de 7: 00 a 15:00 horas, horario en que eran impartidas las sesiones.

Aproximadamente durante ocho años, los alumnos estuvieron recibiendo clases en los espacios adaptados como aulas y en las instalaciones de la Secundaria mencionada anteriormente; ya que fue a principios del año de 1998 cuando se inaugura la segunda fase de construcción de un edificio, ahora sí, destinado para salones de clase, contando con 8 aulas, un pequeño auditorio, sanitarios, área de intendencia y un lugar que fue adaptado para cafetería. En el mes de junio del año 2006 se inaugura el tercer edificio que conforma actualmente la Unidad Ecatepec, el cual fue destinado para el área de posgrado.

Ahora bien, en relación a los recursos humanos, según información de fin de cursos del periodo escolar 2008-2009 emitida por el Departamento de Estadística de la Dirección de Planeación Educativa de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), el personal docente y administrativo con el que contaba la Unidad era de 62 empleados, de los cuales 41 corresponden a plazas docentes y 21 a plazas administrativas o de apoyo. Entre los docentes, tres son estudiantes de doctorado, 22 cuentan con nivel de maestría y el resto tienen el nivel de licenciatura. Respecto a las formas de contratación, únicamente tres docenes tienen 40 horas con plaza de base, 20 medio tiempo y el resto 12, 10 y 6 horas. La forma de contratación es diversa, profesores con plaza de base, con interinato limitado e ilimitado y profesores por contrato de obra y tiempo determinado.

La matrícula escolar al cierre del periodo 2008-2009, estaba conformada por un total 352 alumnos distribuidos de la siguiente forma: 169 alumnos en la Licenciatura en Educación Plan 94, 33 alumnos en la Licenciatura en Pedagogía y 150 alumnos en la Licenciatura en Intervención Educativa. En las tres carreras, la inscripción es anual y la reinscripción semestral y se cursan en ocho semestres.

La Licenciatura en Intervención Educativa se ofrece a los Jóvenes que egresan del bachillerato y que desean incursionar en el ámbito educativo como interventores en la Educación. Los alumnos asisten a clases de lunes a viernes, según el horario matutino o vespertino. Es importante mencionar que esta licenciatura se abrió en el periodo escolar 2003-2004 y por políticas educativas del gobierno, a través del organismo estatal que nos rige (Servicios Educativos Integrados al Estado de México), en el periodo escolar 2007-2008, ya no se abrió la convocatoria para esta Licenciatura.

La Licenciatura en Pedagogía se oferta en la modalidad escolarizada a partir del periodo escolar en que se cierra la Licenciatura en Intervención Educativa, aceptando únicamente a 35 aspirantes egresados del nivel medio superior.

En la Unidad Ecatepec, la Licenciatura en Educación Plan '94, se imparte únicamente para profesores de educación básica en servicio con inquietudes de superación profesional y con expectativas tendientes a vencer los retos de capacitación y actualización que esta época demanda y no se aceptan a alumnos egresados de bachillerato. La modalidad de estudios es semiescolarizada y los profesores-alumnos asisten a las asesorías los sábados de 7:00 a 15:00 Horas. A continuación se describe este plan de estudios.

2.2 La Licenciatura en Educación Plan '94

2.2.1 Su origen

Castañeda Salgado, Castillo Rodríguez y Moreno Fernández (2003) haciendo una retrospectiva de la UPN comentan que el desarrollo de los programas de nivelación de las licenciaturas que ofreció la Pedagógica ((LEB'79) y la LEP y LEP'85), se iniciaron con una clara inexperiencia institucional en el manejo de los sistemas a distancia y semiescolarizado, que se expresaba, entre otras cosas, en la carencia de una cultura adecuada, por parte del profesor-alumno, para estudiar en estas modalidades, pues en nuestra cultura mexicana difícilmente se tienen hábitos de estudio, disciplina para el trabajo académico, constancia, organización del tiempo, hábitos de lectura y escritura, entre otros, así como la inapropiada organización de los círculos de estudio y trabajo colegiado, lo que propició la escolarización de los servicios, distorsión de las modalidades y de los mecanismos de asesoría, así como un importante fenómeno de deserción escolar.

Según Castañeda Salgado et al. (2003), la LEB'79 y la LEP y LEP'85, se caracterizaron por una rigidez en los planes de estudio, que imposibilitaron el tránsito entre ellos y sus distintas modalidades, también se caracterizan estas licenciaturas por la excesiva centralización e inflexibilidad académica en los procesos de diseño curricular y de evaluación de aprendizaje, como resultado, de lo anterior, las autoras deducen que las licenciaturas presentaban altos índices de abandono escolar, problemas de lentitud en el proceso de acreditación y certificación de los planes de estudio; así como bajos índices de titulación, para 1994 habían egresado 30 mil alumnos de los cuales, solo se había titulado un aproximado de 15 mil. La problemática mencionada en el párrafo antecedente, condujo a la universidad a reflexionar y a desarrollar una autocrítica de su quehacer educativo, reflexión que derivó en la reformulación del Proyecto Académico y de éste derivó, la Reformulación de las Licenciaturas para Maestros en Servicio.

Dicha Reformulación consistió en una reorganización profunda que tomó en cuenta los avances de las licenciaturas en operación y a su vez el perfil actual de los profesores –que en ese momento constituía la demanda de los profesores en servicio–, la concepción integrada de la práctica docente y las necesidades y retos de la educación básica en nuestro país. Surgiendo así la Licenciatura en Educación Plan '94.

Este plan aportaba aspectos que en general no se habían considerado en las anteriores propuestas curriculares, como el hacer confluir el saber magisterial y el universitario para concretar, de manera novedosa, la organización de los contenidos y resolver problemas de la práctica docente, además de recuperar la experiencia del personal académico de las Unidades UPN obtenidas en el diseño, elaboración e instrumentación de los anteriores planes de estudio y la más importante, comenta Castañeda Salgado et al. (2003): convertir la práctica docente en objeto de estudio, reflexión crítica e innovación.

2.2.2 Propósito general

El propósito fundamental de la Licenciatura en Educación Plan '94, es "Transformar la práctica docente de los profesores en servicio a través de la articulación de elementos teóricos y metodológicos con la reflexión continua de su quehacer cotidiano, proyectando este proceso de construcción hacia la innovación educativa y concretándola en su ámbito particular de acción". Su lema: Educar para Transformar.

La Licenciatura en Educación Plan '94, está diseñada para profesores en servicio de Normal Básica, que desempeñen actividades de docencia, directivas o de apoyo técnico-pedagógico en escuelas de educación básica de organización completa o incompleta, del medio urbano o rural, que no hayan obtenido durante su formación académica el nivel de licenciatura.

La LE'94 tiene el propósito de incidir en la profesionalización del magisterio de preescolar y primaria en servicio, tomando como eje la reflexión sobre su práctica docente, el análisis de la misma y la generación de alternativas de innovación, acorde a las necesidades y demandas de las políticas públicas educativas, para lo cual se plantea que lo básico para la formación de maestros en servicio es atender cuatro grandes rubros de competencia:

1. Cultura pedagógica (conocimientos, saberes, haceres, acciones, actitudes y relaciones sociales, entre otros).
2. Habilidades y destrezas didácticas (concepciones y formas de interactuar con el hecho educativo: frente al sujeto de aprendizaje, a los procedimientos y a las instrumentaciones específicas).
3. Habilidades y capacidades para la indagación (enfoques y herramientas pertinentes para la investigación de diversos aspectos que constituyen y determinan su práctica cotidiana en el aula).
4. Generación de acciones sociales que emanan de un contexto social regional-local y que puedan ser abordadas desde prácticas educativas.

2.2.3 Modalidades de estudio

El plan de estudios de esta licenciatura se ofrece en tres modalidades educativas: a distancia, semiescolarizada e intensiva. La modalidad a distancia permite el acceso de aquellos maestros que laboran en lugares apartados geográficamente o que por condiciones personales específicas no pueden o no desean asistir con regularidad a la Unidad, a diferencia de la modalidad a distancia, la semiescolarizada requiere de la presencia periódica del estudiante durante el desarrollo de los cursos, y la modalidad intensiva es una variante del sistema escolarizado, aunque se propone que recupere algunas características propias de los sistemas abiertos al trabajar en forma de seminario o taller durante el periodo vacacional de verano.

La Licenciatura en Educación se puede cursar en ocho semestres, a los que se les llama niveles porque en realidad las materias no están seriadas.

El ritmo de avance en el plan de estudios depende de las condiciones de cada estudiante y de las modalidades educativas en las que se apoye, lo que implica que puede avanzar cursando por semestre hasta seis asignaturas máximo, o cursar lo planeado que son cuatro.

2.2.4 Perfiles de ingreso y egreso

El perfil de ingreso del aspirante potencial a la Licenciatura en Educación plan '94, es un profesor en servicio de educación primaria y preescolar que reúne las principales características que se mencionan a continuación: Realiza funciones de docencia, técnico-pedagógicas, administrativas y de apoyo en las escuelas públicas de educación preescolar y primaria. Se diferencia por sus condiciones socio-laborales desempeñándose con una o dos plazas u otros empleos, su contratación puede ser temporal o de base. Desempeña la docencia en ámbitos diversos como el urbano, suburbano y urbano marginal, rural, rural-marginal y el indígena.

Presenta condiciones personales diferentes en relación con sexo, edad, estado civil, años de experiencia en la docencia, número de hijos, posición en la familia, religión y/o desempeño en otro empleo. Desempeña un trabajo profesional con estilos diversos, apoyado en su diferente formación (bachillerato o normal básica), entre otros.

Ahora bien, al egresar de la Licenciatura en Educación Plan '94 se espera que el alumno tenga los siguientes atributos: Posea una conciencia social comprometida con valores contenidos en el Artículo 3° constitucional. Sea un promotor de la identidad nacional con la incorporación de contenidos regionales como elementos de cohesión en el marco del nuevo orden mundial. Modifique los elementos que conforman su práctica docente para darle identidad y especificidad a su labor

profesional. Responda en forma crítica y propositiva a las nuevas alternativas y propuestas educativas, acordes a los retos que se le presenten. Sea un profesional en la docencia que transforme e innove su práctica docente e incorpore conocimientos, habilidades, destrezas y valores para mejorar su calidad como docente.

2.2.5 Plan de estudios

El Plan de Estudios considera a la práctica docente como objeto de reflexión crítica, objeto de conocimiento y comprensión y como objeto en transformación, en suma como eje central de la licenciatura. En consecuencia, la práctica docente se traduce de manera específica en esta licenciatura, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El punto de partida del plan es la experiencia -saberes, quehaceres y habilidades- de los profesores en servicio.
2. Incorpora los elementos para elevar la calidad de la formación del magisterio a través del tratamiento teórico, metodológico y práctico de los problemas que surgen en esa misma práctica.
3. Propicia que los estudiantes cuenten con elementos que les permitan concebir y, operar de manera diferente -consecuente con el tiempo actual y con su circunstancia personal y contextual- su labor cotidiana.
4. Promueve la interacción entre el estudiante, los contenidos, escolares y el asesor y el entorno en que se encuentran.
5. Tiene como tendencia superar el trabajo individual del profesor en su práctica docente y favorecer el trabajo colegiado en las escuelas de preescolar y primaria, mediante los consejos técnicos y la construcción de proyectos educativos en el centro escolar.

El Plan de estudios está estructurado en dos áreas: una común y otra específica. El área común comprende 20 cursos que deberán tomar los estudiantes y tienen como propósito darle carácter nacional a la formación que proporciona el plan de estudios y constituye la base de formación para propiciar el análisis, reflexión y transformación de la práctica docente, asimismo proyecta los contenidos que serán objeto de un análisis más profundo en el área específica.

El área común está conformada por el Eje Metodológico y tres líneas de formación: Psicopedagógica, Ámbitos de la Práctica Docente y Socioeducativa. El Eje metodológico tiene tres propósitos:

a) El primero consiste en ofrecer espacios y actividades para que el estudiante articule los contenidos de la licenciatura de manera horizontal y vertical, alrededor de problemáticas generadoras en cada uno de los cursos.

b) El segundo pretende favorecer entre los profesores –alumnos la comprensión de la práctica docente en sus diferentes dimensiones y niveles; a fin de que cuenten con elementos suficientes para plantear, desarrollar y concluir proyectos innovadores que los lleven a contar con mejores condiciones para desarrollar los procesos de construcción y reconstrucción del conocimiento en su escuela.

c) El tercero proporciona elementos teóricos, metodológicos e instrumentales a los estudiantes para la elaboración de tres opciones de titulación, que les permitirá la estructuración y redacción del documento recepcional, que si el estudiante lo desea le podrá servir para obtener su título profesional, una vez que haya concluido el plan de estudios.

El eje metodológico, es el eje directriz de la licenciatura y está integrado por nueve cursos. A continuación se describen brevemente:

En el curso *El maestro y su Práctica Docente* que corresponde al *primer semestre*, el profesor alumno, a partir de la reflexión en su experiencia profesional, de técnicas de observación y elementos de redacción reconoce el valor de sus saberes docentes, como punto de partida para rescatarlos, incrementarlos e innovar su trabajo cotidiano, con la sistematización de su práctica docente.

Durante el curso *Análisis de la Práctica Docente Propia* que corresponde al *segundo semestre*, el profesor alumno identifica, reflexiona y valora las dificultades de su práctica docente a través de la sistematización de sus experiencias, reconociendo su implicación en ellas para resignificar su realidad más inmediata y tomar en cuenta su papel como educador, utilizando la entrevista como un medio de acercamiento a su realidad.

En el *tercer semestre* con el curso *Investigación de la Práctica Docente Propia*, el profesor-alumno enriquece con elementos teórico-prácticos y multidisciplinarios la problemática docente significativa que identifica, con la finalidad de incrementar su comprensión sobre ella. Una vez que reconoce una problemática compleja y selecciona un tema, ahora profundiza su conocimiento y lo investiga a través de teorías y documentos, a fin de tener elementos que lo lleven a una acción para transformar su práctica.

El Contexto y Valoración de la Práctica Docente es el *cuarto semestre*, en el que el profesor-alumno se apropia de estrategias metodológicas que le permitan reconocer y valorar el estado que guarda su problemática docente, para construir críticamente su diagnóstico pedagógico. En este momento se inicia una nueva etapa de la investigación acción. De la reflexión y la búsqueda de información se pasa a la caracterización del contexto social y pedagógico que rodea al problema.

En el *quinto semestre* denominado *Hacia la innovación* se pretende que el profesor-alumno plantee un problema docente y analice los tres tipos de proyectos que se le proponen (Proyecto de Intervención Pedagógica, Proyecto Pedagógico de Acción Docente o Proyecto de Gestión Escolar), de los que elegirá el más apropiado a su

problema, sistematizando los avances del proyecto. En este semestre se da lugar a las definiciones y decisiones. Se decide qué tan importante es intervenir y la manera de hacerlo. Su consecuencia es conocer cómo se estructura un proyecto en sus diferentes modalidades.

Cuando el estudiante inicia el *sexto* semestre, la materia de *Proyectos de Innovación*, le proporciona elementos para elaborar un proyecto de innovación con base en la delimitación y problematización de su problema docente.

En el curso del *séptimo semestre* se lleva la materia *Aplicación de la Alternativa de Innovación* en la cual el profesor-alumno pone en práctica la propuesta de innovación, le da seguimiento y realiza evaluaciones parciales, con la intención de sistematizar los avances obtenidos.

El *octavo semestre* se compone de *dos cursos* *La Innovación y Formalización de la Propuesta de Innovación*, en el primero el profesor-alumno analiza el resultado de su evaluación para perfilar la elaboración de su propuesta de innovación docente y en el noveno curso formaliza, con la utilización de elementos teóricos, e instrumentales un documento que será el resultado de la definición, aplicación y evaluación de su proyecto de innovación docente.

La Línea Psicopedagógica comprende cinco cursos, los cuales le permitirán al estudiante analizar y criticar su quehacer profesional y elaborar estrategias didácticas que posibiliten el enriquecimiento de éste, de tal manera que durante su proceso de formación y al final del mismo pueda transformar su práctica desde la teoría y realizar modificaciones en la medida que la práctica lo posibilite. Los cursos son: El niño: Desarrollo y procesos de construcción del conocimiento; Corrientes Pedagógicas Contemporáneas; Construcción Social del Conocimiento y Teorías de la Educación; Análisis Curricular y Planeación, comunicación y evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje.

En la Línea de Ámbitos de la Práctica Docente se imparten tres cursos, los cuales son: Grupos en la escuela, Institución escolar y Escuela, comunidad y cultura.

En la Línea Socio Educativa el profesor /alumno cursa tres materias que tienen como objeto de estudio el proceso social a través del cual el Estado y la sociedad mexicana han instrumentado distintos proyectos educativos a lo largo de la vida nacional. El propósito básico es ubicar al profesor como sujeto histórico social y profesional indispensable de estos procesos, como protagonista y corresponsable de la concreción de los mismos. Las materias son: Formación docente, escuela y proyectos educativos 1940-1994, Profesionalización docente y escuela pública 1940-1994 e Historia regional, formación docente y educación básica.

La segunda área denominada específica, se integra por 12 cursos en los que el estudiante profundiza el conocimiento de diferentes niveles: Preescolar, Primaria y Gestión Escolar (distintas funciones de dirección y supervisión escolar). Tiene como propósito brindar un espacio curricular que apoye al estudiante en la elaboración de proyectos de innovación relacionados con diversos problemas que se presentan en su quehacer cotidiano, por lo que puede optar por seleccionar los cursos que requiere. Los alumnos seleccionan los cursos de un Catálogo de asignaturas por áreas de especialidad (véase Anexo 4), dependiendo de la línea a seguir referida a la educación primaria, la educación preescolar y/o la gestión educativa.

En conclusión, el mapa curricular comprende 32 asignaturas (Véase Anexo 3) con un valor de 13 créditos cada una, lo cual nos da como resultados un total de 416 créditos que tendrá que cubrir el profesor-alumno para concluir el plan de estudios de la Licenciatura en Educación.

2.2.6 Problemáticas de la Licenciatura en Educación

La Licenciatura en Educación, como se mencionó en párrafos antecedentes, surge con el objeto de transformar la práctica docente a través de proyectos de innovación. La elaboración de proyectos de innovación tenía un doble propósito, por una parte que el profesor-alumno tuviera la oportunidad de proponer mejoras en su quehacer profesional en el centro educativo donde prestara sus servicios y por otra, mediante este trabajo obtener su título profesional. Sin embargo, en la práctica, esto no es así, nos dice Castañeda Salgado et al. (2003), pues algunos estudios de seguimiento realizados en la LE '94 muestran que los profesores alumnos cuestionan la posibilidad de aplicar la teoría en la realidad; en general la práctica aparece como ejemplo o contraejemplo de la teoría y a pesar de que los asesores buscan propiciar el análisis y la reflexión sobre la práctica docente, la relación con la teoría se presenta como el “deber ser” que se impone como explicación en las sesiones de asesoría grupal.

En pocas palabras, el profesor- alumno no puede transformar su práctica docente a través de proyectos de innovación porque el medio y las circunstancias le son adversos, es decir, las condiciones en que desarrollan su práctica les son desfavorables ya sea por políticas educativas donde presta sus servicios, falta de recursos, falta de tiempo, dinámica institucional no acorde con el proyecto, cambio de adscripción o cambio de funciones del docente, entre otros.

El problema anterior da como resultado que el egresado al término de los créditos de la licenciatura no cuente con un trabajo de investigación con el cual titularse.

Dicha problemática se agudiza cuando el egresado recurre a titularse por medio de la presentación del Examen General de Conocimientos, modalidad que se implementa en el año de 1999 y que por la demanda tan alta que ha tenido parece ser más viable y oportuna, dejando sin relevancia la elaboración de proyectos de

innovación, ya que un número considerable de egresados no opta por titularse mediante este proyecto, perdiéndose el objetivo de la Licenciatura: “transformar la práctica docente...”

Se puede concluir, que en la unidad UPN Ecatepec, el propósito fundamental de la Licenciatura en Educación de transformar la práctica docente de los profesores en servicio a través de proyectos de innovación no se ha logrado, pues, así lo muestran los datos estadísticos sobre titulación: de un total de 104 alumnos titulados en las generaciones objeto de estudio (2002-2006 y 2003-2007), únicamente un alumno se tituló por Proyecto de Innovación y dos alumnos por tesina; el resto, 101 alumnos se titularon presentando el Examen General de Conocimientos.

Otro problema, es la flexibilidad que planteaba la licenciatura de ofrecer en forma paralela las tres modalidades de estudio, con la intencionalidad de optimizar los tiempos de los profesores en servicio, flexibilidad, que desde mi punto de vista parece ser que se diluye, ya que en muchas unidades UPN (una de ellas la unidad Ecatepec), por condiciones presupuestales insuficientes, únicamente se ofrece la modalidad semiescolarizada, en algunas otras la modalidad abierta y en muy pocas la modalidad intensiva.

Un problema más que se presenta en la Unidad 153 y que a su vez menciona Castañeda Salgado et al. (2003) es el hecho de que al no contar con una planta de asesores suficiente en número y formación académica, no se ofertan las tres líneas del área de especialidad (Preescolar, Primaria y Gestión Escolar) ni tampoco todos los cursos de cada línea, con lo que se obstaculiza la posibilidad de ofrecer variedad de cursos de los cuales el profesor-alumno pueda seleccionar aquellos que le permitan enriquecer las propuestas de innovación que ha de llevar a cabo, como parte fundamental del análisis de su práctica docente.

Desde mi punto de vista, la problemática anterior da como resultado, la deserción de los alumnos y los bajos índices de titulación, que como se comentó en el Capítulo I

en la Unidad 153 Ecatepec y según lo muestra la Tabla 2, el promedio de egreso es de un 70%, por lo tanto la deserción es del 30 %. Respecto al promedio de titulación el porcentaje al ingreso es del 40.6 % y al egreso del 57.7 %.

A últimas fechas, quizá el problema más grave de la Licenciatura en Educación sea que está perdiendo matrícula de maestros con bachillerato que necesiten su título de licenciatura, ya que no quedan docentes que atender, por lo que la Pedagógica Nacional está perdiendo la función que le dio origen. Lo anterior se está comprobando en la unidad UPN Ecatepec, pues desde el periodo escolar 2003-2004 disminuyó la matrícula aceptando a uno o dos grupos de aproximadamente 30 alumnos. Posteriormente en el periodo escolar 2008-2009, definitivamente por políticas educativas del Estado de México (a través de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México) no se abre la convocatoria para esta licenciatura.

Aunado a la problemática anterior, según información que arroja el Plan Integral de Fortalecimiento Institucional del año 2008, la UPN Unidad 153 Ecatepec enfrenta además los siguientes problemas:

- a. Cierre de de la Línea de Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA) de la Licenciatura en Intervención educativa y posteriormente cierre completo de ese plan de estudios, por políticas educativas del gobierno, a través del organismo estatal que nos rige (Servicios Educativos Integrados al Estado de México).
- b. Deterioro de los edificios escolares y de servicios en virtud de la falta de liberación de recursos económicos.
- c. Equipo de cómputo insuficiente (solo se cuenta con 17 computadoras) para abastecer la demanda que existe en la comunidad universitaria.
- d. Ausencia de seguimiento de egresados.
- e. Insuficiencia de material didáctico, falta cañones, pantallas, impresoras, DVD, televisores, fotocopidora, etc.

- f. Insuficiencia de material bibliográfico (poco material bibliográfico acorde a los programas de las licenciaturas).
- g. Falta de programas de capacitación, formación continua y superación académica.
- h. Falta de plazas de docentes con tiempo completo.

Otro gran problema de la universidad radica en que los líderes del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE), controlan la contratación de los profesores y designan a los directores de la Institución. Aunado a lo anterior, cada 4 años que se realiza el cambio de director de la UPN Unidad 153, se inician nuevos planes y programas sin haber evaluado si se cumplieron o no los objetivos de los planes anteriores. También el nuevo director tiene la facultad de despedir al personal (que no tiene una plaza de base) si no va de acuerdo con su política educativa.

En las condiciones anteriores, el reto de la UPN Unidad 153 Ecatepec, será incrementar los índices de titulación y con ello la eficiencia terminal de sus programas de estudios y a la par cambiar su oferta educativa por cursos de especialización y programas de posgrado para maestros en servicio de nivel básico.

2.3 Lineamientos generales de titulación de la Universidad Pedagógica Nacional

En el marco de la descentralización educativa, la Universidad Pedagógica Nacional mantiene la facultad de establecer la normatividad académica a nivel nacional, en relación con las Unidades UPN y, los estados tienen la facultad administrativa de expedir los Títulos Profesionales, por tanto, el gobierno del Estado de México y específicamente la UPN Unidad 153 Ecatepec está facultada para expedir los títulos profesionales de los egresados de la Licenciatura en Educación Plan '94; ya que la Licenciatura se encuentra registrada ante la Dirección General de Profesiones.

Según el Reglamento General para la Titulación Profesional de la Licenciatura en la UPN (2000) para la obtención del Título Profesional se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

1. Cubrir la totalidad de los créditos del plan de estudios. En la LE'94, los alumnos cubrirán un total de 416 créditos correspondientes a 32 asignaturas.
2. Realizar el servicio social de conformidad con las normas establecidas en el Reglamento correspondiente. Sin embargo los egresados de esta licenciatura por prestar sus servicios en el sector público están exentos de la prestación de servicio social, con base en el Art. 91 del reglamento relativo al ejercicio de las profesiones y únicamente se les solicita constancia de trabajo para tramitar la liberación del servicio social.
3. Obtener el dictamen de aprobación del trabajo de investigación y aprobar la réplica respectiva, o bien, aprobar el Examen General de Conocimientos.

Opciones de titulación

La titulación en la LE'94 es la culminación de una etapa del proceso de formación profesional que implica la evaluación sobre la capacidad crítica, reflexiva y transformadora que el egresado posee sobre su práctica docente. (UPN, 2002).

La Universidad Pedagógica Nacional atendiendo a las necesidades de formación y superación profesional del profesor en servicio y para favorecer el proceso de comprensión e innovación de la práctica docente, ofrece para la Licenciatura en Educación seis opciones de titulación:

Primera opción. Proyecto de Innovación Docente

Esta opción de titulación es coherente con la propuesta de elaborar el trabajo recepcional como parte del proceso de formación de la LE'94, ya que su inicio y desarrollo se realiza del sexto al noveno curso del Eje Metodológico.

El Proyecto de Innovación Docente tiene un carácter preferencial para esta licenciatura porque a través de él, el profesor-alumno propone mejoras en su quehacer profesional; describe las condiciones particulares de su aplicación y mediante un seguimiento, establece modificaciones necesarias a su propuesta, reflexiona y valora la pertinencia de sus proposiciones aplicadas y las posibilidades de su generalización. La opción Proyecto de Innovación Docente, individual o colectiva (hasta tres integrantes por equipo), tiene tres modalidades:

1. Proyecto de Intervención Pedagógica.- A partir del reconocimiento de algún problema relacionado con la práctica docente, el proyecto de intervención pedagógica propone una estrategia de trabajo en la que se resaltan los aspectos teóricos, metodológicos e instrumentales a partir de los que se da explicación al problema didáctico y se fundamenta la intervención pedagógica; se recupera la valoración de los resultados de la aplicación; y se explicitan las intervenciones del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Proyecto Pedagógico de Acción Docente.- Es un documento que expone el conjunto de líneas de acción desarrolladas por el egresado para establecer una explicación sobre el vínculo de la relación pedagógica existente entre los elementos involucrados (perspectivas, dimensiones, sujetos, contexto histórico-social) en un problema significativo de su práctica docente en el aula o en la escuela, así como el reconocimiento de las limitaciones existentes.

3. Proyecto de Gestión Escolar.- Es una propuesta de intervención dirigida a mejorar la calidad de la organización y funcionamiento de la institución educativa

El Proyecto de Innovación Docente, en teoría está diseñado para que el profesor-alumno desde su ingreso a la licenciatura, inicie y desarrolle durante su estancia en la Universidad Pedagógica un trabajo recepcional, (pues según estructura del eje metodológico inicia con materias desde los primeros semestres haciendo un análisis y reflexión de la práctica docente, hasta llegar al diseño de proyectos de innovación, implementación y evaluación de la propuesta de intervención) y lo concluyera en cualquiera de sus tres modalidades (Proyecto de Intervención Pedagógica, Proyecto Pedagógico de Acción Docente, Proyecto de Gestión Escolar) a la par de cubrir el total de créditos de la licenciatura.

Sin embargo, la cruda realidad, se ve reflejada en la Tabla 3, pues en el periodo de 1999 a 2008, de un total de 723 titulados, únicamente 13 egresados lo hicieron mediante el Proyecto de Innovación, representando en porcentajes un 1.8 %.

Segunda opción. Propuesta Pedagógica

Esta opción de titulación, parte del reconocimiento de las preocupaciones fundamentales del maestro, en relación con una dimensión particular de su práctica docente: los procesos de enseñanza y/o aprendizaje del conocimiento escolar. El sustentante deberá elegir una de esas preocupaciones y convertirla en el problema que articula su reflexión y dar sentido al planteamiento de una estrategia de acción pedagógica. Al sistematizar y profundizar sus reflexiones sobre el problema elegido y la estrategia planteada, se fundamenta la propuesta pedagógica.

Esta modalidad de titulación, no es elegida por los egresados para titularse, pues como se observa en la Tabla 3, en el periodo de 1999 a 2008, sólo ocho estudiantes se titularon por esta opción, representando en porcentajes el 1.1%.

Tercera opción. Tesis

La Tesis es un trabajo que implica un proceso de investigación en torno a un problema teórico o empírico en el campo de la educación. En la Tesis se establece una postura y se formulan planteamientos que pueden tener incidencia en las prácticas educativas. Puede trabajarse de manera individual o colectiva (hasta tres integrantes por equipo). Para el registro del proyecto de Tesis ante la Comisión de Titulación.

En la Unidad 153 Ecatepec, la modalidad de titularse por tesis es bien aceptada por los alumnos y ocupa el tercer lugar de preferencia, pues como lo señala la Tabla 3, en el periodo de 1999 a 2008, de un total de 723 titulados, 44 se han titulado mediante esta opción, representando en porcentajes un 6.1 %.

Cuarta opción. Tesina

La Tesina es una elaboración analítica específica en torno a un problema educativo, cuyo objeto de estudio articula la reflexión y teorización que culmina en un trabajo de disertación escrita sobre el tema o problema elegido, el cual refleja el dominio que el estudiante posee sobre el mismo y puede desarrollarse bajo cinco modalidades:

1. Recuperación de la Experiencia Profesional. Se trata de un trabajo en el que se plasma la identificación de la experiencia profesional del sustentante en su actividad educativa. Comprende la narración contextualizada de su experiencia, así como el análisis, síntesis y explicitación de los sustentos teóricos y metodológicos de su práctica profesional y de su aportación al campo de la educación.
2. Historia de Vida. Es un trabajo donde se presenta la trayectoria (personal o profesional). Se trata de realizar una reconstrucción histórico-contextual en primera persona, identificando las fuentes que le den validez a los sucesos

que se describen. Asimismo, debe contener un análisis, valoración y contrastación de los sucesos narrados y la explicitación de los aportes e implicaciones que tienen estos sucesos en el campo educativo.

3. Testimonio. Es un documento que tiene el propósito de presentar un suceso educativo en el que participó el sustentante. El trabajo que se elabora en esta modalidad contiene la identificación del suceso en el que se participó y la reconstrucción objetiva del mismo, acompañada de las fuentes que permitan su validación. En el testimonio se incluye el análisis del suceso y se destacan los aportes e implicaciones que tiene para el campo educativo.
4. Ensayo. Es un documento que se caracteriza por presentar juicios personales sobre un tema educativo, cuya profundidad y extensión en el tratamiento son variables. En este trabajo se expresan concepciones y relaciones sobre un tema educativo y las interpretaciones que hace el autor. Debe estar fundamentado en información actual que permita apoyar y confrontar diversas perspectivas para obtener una síntesis propia.
5. Informe Académico. Es un documento que tiene la finalidad de presentar los resultados que el egresado obtiene, después de desarrollar actividades tendientes a modificar un aspecto del campo educativo. Consiste en una aproximación descriptiva, cuyo objetivo es exponer y definir con precisión las características y condiciones en que se presenta el fenómeno educativo seleccionado para su estudio.

Como se observa en la Tabla 3, la tesina con 106 titulados, ocupa el segundo lugar de preferencia entre los egresados de la LE' 94, representando el 14.7%.

Quinta opción. Monografía

La Monografía es un estudio específico y exhaustivo sobre un tema educativo. El trabajo se deberá realizar con profundidad, desde un punto de vista original, articulando la información de modo que trascienda la mera acumulación de datos. Este trabajo requiere del tratamiento y análisis de un tema sin ser una historia, un manual o una descripción enciclopédica, se utiliza fundamentalmente la investigación documental. Debe incluir el análisis de la información; un tratamiento metodológico acorde con el tema y manifestar una postura pedagógica sobre el mismo. En resumen, la Monografía es una descripción pormenorizada de los elementos que rodean y constituyen un aspecto del fenómeno educativo.

Como lo indica la Tabla 3, esta opción de titulación no es de la preferencia de los egresados de la LE'94, pues únicamente durante el periodo de 1999 a 2008, se han titulado ocho alumnos, porcentaje similar a la de Propuesta Pedagógica.

Sexta Opción. Examen General de Conocimientos (EGC)

El Examen General de Conocimientos es un instrumento de evaluación especializado que consiste en identificar el nivel de logro alcanzado por el egresado respecto a los conocimientos y habilidades fundamentales del perfil de egreso de la LE'94. Es una evaluación escrita en la que el egresado demuestra su capacidad en el manejo de los contenidos curriculares del plan de estudios y su aplicación en diversas problemáticas educativas.

Entre las finalidades de este examen están: a) Ofrecer a la UPN información válida y confiable acerca del nivel de logro alcanzado por los egresados de la Licenciatura en Educación respecto a conocimientos y habilidades esenciales de su perfil de egreso, que contribuya al mejoramiento del proceso de formación de los profesores/alumnos que cursan la Licenciatura. b) Informar al profesor/alumno sobre las características y alcance de su formación, con relación al Perfil Referencial de Validez del examen c)

Dotar a la universidad de una opción adicional para la titulación de sus estudiantes, que es objetiva, válida y confiable.

Con el fin de que los egresados de la Licenciatura en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional interesados en presentar el Examen General de Conocimientos cuenten con la información y orientación necesarias para sustentarlo con éxito, se ha elaborado la Guía del Examen General de Conocimientos de la Licenciatura en Educación (SEP, 2010).

La Guía consta de cinco capítulos:

En los Capítulos I y II, se describen el objetivo del examen, la población a la que va dirigido, las principales finalidades, las instancias que intervienen en la elaboración, qué evalúa el examen, su estructura y extensión, los contenidos que se consideran para cada una de las áreas, así como el número de reactivos que lo integran.

En el Capítulo III, se dan a conocer las características esenciales de los tipos y formatos de reactivos que se usan en el examen, así como ejemplos resueltos de cada uno de ellos, con el propósito de familiarizar a los estudiantes con la tarea evaluativa en la que participarán.

El Capítulo IV, hace referencia a la aplicación del examen, las sesiones que lo conforman, algunas consideraciones que debe tomar en cuenta el sustentante antes de presentar el examen, los requisitos para ingresar al lugar de aplicación y las instrucciones para contestar el examen.

En el Capítulo V, se describen las características de la calificación y el procedimiento para la entrega de los resultados. Al final de la Guía, se incluye el temario general de cada una de las secciones que comprenden el examen, además de la bibliografía básica y complementaria correspondiente.

El EGC es un examen de 200 reactivos de opción múltiple, con cuatro opciones de respuesta para cada pregunta. El 70% de estos reactivos integran la sección común del examen (140 reactivos) y el resto (30%) la sección específica (60 reactivos).

En todos los casos, el sustentante tendrá que presentar la sección común y podrá optar a partir de las características de su formación, por tres de las siguientes cinco áreas específicas: Gestión y Administración Escolar, Didáctica y Contenido de las Matemáticas, Didáctica y Contenido de las Ciencias Socio-históricas, Didáctica y Contenido de las Ciencias Naturales y Didáctica y Contenido del Español.

Los resultados del examen se hacen constar en tres niveles o grados de desempeño establecidos por el Consejo Técnico, de acuerdo con estándares de calidad validados por grupos de expertos independientes, respecto a cada una de las competencias académicas y profesionales implicadas en el Perfil Referencial de Validez del examen. Estos son: no suficiente, suficiente y alto rendimiento.

Para obtener el dictamen de suficiencia es necesario haber alcanzado un mínimo de 50% de aciertos en la Formación Común y un mínimo de 35% de aciertos en la Formación Específica. Para obtener el dictamen de alto rendimiento es necesario haber alcanzado un mínimo de 70% de aciertos en la Formación Común y un mínimo de 70% de aciertos en la Formación Específica.

El Examen General de Conocimientos, solo se podrá presentar hasta en dos ocasiones por el mismo pasante. Este examen es convocado una vez al año en el mes de septiembre por la Universidad Pedagógica Nacional, organismo rector en materia académica.

Esta modalidad de titulación, es la predilecta por los alumnos para titularse, ya que como lo indica la Tabla 3, en el periodo de 1999 a 2008, de un total de 723 titulados, 543 eligieron titularse mediante esta opción, representando el 75.1 %.

Desde un punto de vista personal, las modalidades de titulación en la Pedagógica Nacional, son tradicionales. Tradicionales porque implican (a excepción del EGC) la realización de un trabajo escrito, trabajo que demanda: tiempo, disciplina y formación en investigación, formación en la que los Licenciados en Educación no han sido formados y en donde se requiere que el alumno despliegue una serie de habilidades de investigación bibliográfica y documental, análisis de la información y presentación escrita. Habilidades investigativas y tiempo que no tienen, por lo que deciden titularse presentando el Examen General de Conocimientos.

Tradicionales porque la UPN no ha gestionado otras modalidades de titulación más atractivas, como lo pudiera ser el titularse por Alto Nivel Académico o de Excelencia (promedio mínimo de nueve cinco sin haber presentado ningún examen extraordinario), Promedio General (mínimo de nueve), Cursos de Posgrado, entre otros.

Tabla 3. Estadística de titulación por opción y por año (LE'94)

Opciones de Titulación	AÑOS										TOTAL
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	
Examen General de Conocimientos	11	50	76	34	49	29	148	67	12	67	543
Tesis	1	1	4	4	8	8	7	2		9	44
Tesina	1	1	5	7	10	20	25	26	10	1	106
Monografía				3	3	2		1			9
Propuesta Pedagógica				2		2	2	2			8
Proyecto de Innovación Docente				1	2		4	1	1	4	13
TOTAL	13	52	85	51	72	61	186	99	23	81	723

Fuente: Datos obtenidos de la estadística de Servicios Escolares. Elaboración propia.

Organización y gestión del proceso de titulación

El proceso de la obtención del título profesional conlleva aspectos académicos y administrativos.

Con respecto a la organización del proceso académico, como ya se comentó en el apartado del Plan de Estudios, las materias del eje metodológico, proponen del primero al cuarto semestre de la carrera, que el profesor-alumno analice y reflexione sobre su práctica docente e identifique una problemática en su campo de acción.

En el quinto semestre en la materia Hacia la Innovación se pretende que el alumno diseñe el esbozo de un proyecto de innovación sobre la problemática encontrada en la institución donde presta sus servicios.

En el sexto semestre, en la materia Proyectos de Innovación se afina el esbozo presentado el semestre anterior, se concreta la estrategia metodológica y se diseña el esquema temático y el cronograma tentativo de trabajo.

Al final de este semestre, cuando el alumno ya ha cubierto el 75 % de los créditos de la Licenciatura, se propone que el protocolo del proyecto se entregue a la Comisión de titulación para registro de tema.

En el séptimo semestre, en la materia: Aplicación de la Alternativa de Innovación se inicia el desarrollo del capitulado y al final del semestre se espera como producto final un 50 % de avance del trabajo de titulación.

En el octavo semestre y último, en las materias: La Innovación y Seminario de Formalización de la Innovación, se pretende que como producto final se tenga el trabajo de titulación concluido.

El planteamiento anteriormente descrito, no está formalizado, es decir, no está respaldado por ningún documento interno, por ello, no es llevado a cabo por los docentes ni hay ninguna instancia que vigile su cumplimiento, por lo tanto en la práctica no se ha podido concretar. Los trabajos se inician (no sólo en la opción de Proyecto de Innovación Docente sino en cualquiera de las opciones de titulación que ofrece la Licenciatura) y aunque se especifica en cada semestre el producto a entregar, este no está supeditado a la asignación de una calificación, por lo que, los tiempos se desfasan, los alumnos se van retrasando en cada semestre, se invierten recursos, tiempo, esfuerzo y dedicación tanto de alumnos como de asesores que leen y revisan los trabajos (llegando los avances en algunas ocasiones hasta en un 75 y 80 por ciento), sin embargo dichos trabajos no se concluyen y al egresar, un 98 % de los alumnos abandona el trabajo y opta por titularse mediante el Examen General de Conocimientos.

El procedimiento administrativo inicia cuando la Comisión de Titulación recibe el protocolo del trabajo de investigación (sexto o séptimo semestre no hay una fecha límite para ello) firmado por el asesor metodológico, asigna tres asesores lectores para su revisión, los cuales deberán entregar los trabajos dictaminados para registro en un plazo no mayor de 20 días hábiles. Plazo que en ocasiones no se respeta, alargándose mes y medio y hasta dos meses, máxime si se atraviesa el periodo vacacional.

Cuando dos de los tres lectores aprueban el protocolo del proyecto de investigación, la Comisión de Titulación extiende al alumno constancia de registro de su proyecto, dicha constancia especifica opción de titulación, título de tema y menciona que reúne los requisitos mínimos para que el alumno desarrolle el capitulado del trabajo en los siguientes semestres antes de su egreso de la licenciatura.

Cuando el proyecto de investigación ha sido concluido, el profesor-alumno entrega a la Comisión de Titulación tres copias de su trabajo para que ésta designe otros tres lectores, que en la mayoría de las veces no coincide con los asesores que leyeron y

dictaminaron el protocolo del proyecto. En esta ocasión estos lectores conformarán el Jurado. Los sinodales deberán emitir su dictamen en un plazo no mayor de veinte días hábiles y entregar al estudiante observaciones en caso de ser necesarias. Si uno de los dictámenes es desfavorable, la Comisión de Titulación regresará el trabajo al alumno, adjuntando por escrito las observaciones para que éste realice las modificaciones pertinentes.

Cuando se obtengan tres dictámenes favorables, la Comisión autorizará mediante constancia al estudiante la impresión formal del trabajo y el inicio de los trámites administrativos ante el Departamento de Servicios Escolares de la Unidad.

El estudiante deberá entregar nueve ejemplares impresos y dos CD'S de su trabajo de investigación a la Comisión de Titulación. Una vez recibidos los ejemplares impresos, la Comisión determinará, la fecha de examen profesional, fecha que se dará a conocer formalmente mediante escrito al sustentante.

La réplica del trabajo se realizará en forma individual, para cualquier tipo de opción y trabajo, para los trabajos recepcionales grupales la réplica individual será referida al documento en su totalidad. Los veredictos serán: Aprobado con Mención Honorífica. Aprobado por Unanimidad. Aprobado por Mayoría. Suspendido. Para obtener la Aprobación con Mención Honorífica el estudiante tendrá que haber realizado un trabajo de excelencia y sostener una réplica sobresaliente, además de contar con un promedio mínimo de nueve.

2.4 Lineamientos generales de titulación de las Escuelas Normales del Estado de México

La Subsecretaría de Educación Básica y Normal, a través de la Dirección General de Normatividad, emite Lineamientos Académicos para Organizar el Proceso de Titulación, cuya finalidad es establecer las responsabilidades, las formas de

organización y las acciones a desarrollar durante el proceso de titulación de las (los) estudiantes que culminan la Licenciatura en Educación Preescolar, Plan 1999 y la Licenciatura en Educación Primaria, Plan 1997. (SEP, 2003).

Los Lineamientos se fundamentan en los siguientes documentos de carácter normativo obligatorio para todos los planteles, públicos y privados: Lineamientos para la organización del trabajo académico durante el séptimo y octavo semestre; Seminario de análisis del trabajo docente I y II y Orientaciones académicas para la elaboración del documento recepcional.

El documento está dividido en cinco apartados. El primero hace referencia al sentido y características del Documento Recepcional. En el segundo se señalan los distintos niveles de responsabilidad y la vinculación que debe existir entre las instancias involucradas en el desarrollo del proceso de titulación. El tercer apartado establece los criterios a tomar en cuenta para la realización del examen profesional, la participación del jurado y el tipo de veredicto que se puede emitir respecto a los exámenes. El cuarto apartado señala las causas por las cuales el examen profesional puede ser declarado suspendido o invalidado. En el último apartado se estipula la facultad que tienen las autoridades del plantel normalista y la Comisión de Titulación para atender las situaciones no previstas en los presentes lineamientos.

Opciones de titulación.

Los nuevos planes y programas de estudio de la formación inicial de los Licenciados en Educación preescolar y primaria, promueven que sus aprendices se acerquen a la realidad educativa durante el séptimo y octavo semestre de la Licenciatura, desde una práctica intensiva en condiciones reales de trabajo, en este periodo ellos han de ir construyendo un documento recepcional, que es la única opción con la que se titularán y para lograrlo reciben el apoyo de un asesor titular y un asesor de apoyo.

El documento recepcional debe entenderse como un ejercicio intelectual derivado de la reflexión sobre la práctica, para analizar a profundidad y explicar_ con base en la experiencia y en los aportes teóricos pertinentes_ un problema educativo concreto que dé cuenta de las condiciones reales en que se realiza la labor docente. Dicho documento es un ensayo de carácter analítico explicativo en el que los estudiantes expresan una visión particular del tema, exponen ideas, reflexiones y puntos de vista personales sobre sus experiencias docentes, fundamentas en argumentos; este escrito se caracteriza también porque refleja el pensamiento genuino de su autor.

El trabajo anterior se realizará con base en el documento “Orientaciones Académicas para la Elaboración del Documento Recepcional” emitido para cada licenciatura por la Secretaria de Educación Pública (2003). Las orientaciones tienen la finalidad de brindar un conjunto de recomendaciones y criterios en los cuales se basará la elaboración del Documento Recepcional que las futuras maestras y educadoras presentarán para obtener el título profesional, por lo que, conviene aclarar, no se trata de un manual de redacción o de técnicas de investigación. Las orientaciones académicas están organizadas en ocho capítulos.

En el capítulo I se explica el sentido formativo del Documento Recepcional; se destacan las relaciones entre el trabajo docente, la reflexión, el análisis de la práctica y el estudio de problemas concretos, como tareas fundamentales en las cuales las y los estudiantes ponen en juego las competencias adquiridas.

El capítulo siguiente señala los criterios básicos para la elección del tema y el planteamiento del problema que las estudiantes normalistas deberán tomar en cuenta al iniciar la elaboración del Documento Recepcional; en este capítulo se incluyen ejemplos del tipo de reflexiones que pueden plantearse para los temas correspondientes a cada una de las líneas temáticas en que éstos se inscriban.

Posteriormente, en el capítulo III se describen las características del proceso de elaboración; se señalan los rasgos que lo distinguen como un proceso flexible,

centrado en el tema o problema de interés y en las posibilidades reales de la estudiante para analizarlo y aportar los resultados de su experiencia, y no como un procedimiento determinado por una metodología preestablecida. Asimismo, se explica el conjunto de actividades que es necesario realizar para contar con la información suficiente que permita precisar las ideas iniciales sobre el tema de estudio y establecer sus alcances.

En el siguiente apartado se explican los criterios para la recolección de la información; a través de un ejemplo para cada línea temática se orienta la forma en que a través de preguntas centrales se pueden identificar aspectos a analizar, el tipo de información que se requiere y los recursos que ayudan a recopilar tal información.

El capítulo V se dedica a la sistematización y al análisis de la información; se describe en qué consisten la valoración, selección y clasificación de la información obtenida con respecto a las preguntas planteadas al decidir el tema de estudio. Se otorga especial importancia a la descripción, explicación y argumentación como recursos fundamentales para expresar las ideas centrales en relación con el tema.

En el capítulo VI se describen los principales elementos que conforman el esquema de trabajo que cada estudiante elaborará de acuerdo con los criterios y las orientaciones descritas en los capítulos anteriores.

En el capítulo VII se exponen las *características generales y la estructura* que deberá tener el documento recepcional como producto final, a partir del cual el o la estudiante presentará el examen profesional correspondiente. En el capítulo VIII, se *sugieren algunas fuentes de consulta* que las o los estudiantes ya han revisado como parte de sus estudios, pero que tal vez requieren volver a consultar para obtener orientaciones precisas, que le apoyen en la redacción del documento recepcional.

El trabajo recepcional se elabora durante el séptimo y octavo semestre, en base a los Lineamientos para la Organización del Trabajo Académico durante Séptimo y Octavo

Semestres (SEP, 2003). Si al término del ciclo escolar el alumno cumplió de manera satisfactoria con las actividades de la asignatura correspondiente al análisis del trabajo docente, pero no ha presentado la versión definitiva de su documento o el veredicto del jurado lo declara pendiente, la escuela y el alumno acordarán un programa de trabajo, por única ocasión para la entrega del documento recepcional y sustentación del examen profesional en un plazo máximo de seis meses, contados a partir del término del octavo semestre.

Proceso de titulación

Las actividades que se llevan a cabo en las escuelas normales para desarrollar el proceso de titulación incluyen la planeación, organización y realización de las acciones encaminadas a la elaboración del documento recepcional y a la presentación del examen profesional, en este proceso será necesaria la vinculación de la autoridad educativa estatal con los directivos de las escuelas normales y, al interior de cada escuela, entre los directivos, la Comisión de Titulación, la academia o colegio de profesores de 7º. Y 8º. semestres, los estudiantes y el área responsable de la Administración Escolar.

Para realizar el examen profesional, el estudiante de la Escuela Normal, deberá cumplir con los requisitos siguientes:

1. Cubrir la totalidad de créditos que establece el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar y/o Licenciatura en Educación Primaria.
2. Haber concluido satisfactoriamente el servicio social reglamentario, el cual es liberado exclusivamente mediante el Trabajo Docente que realiza el alumno durante séptimo y octavo semestre en la licenciatura-al tiempo que cursan el último periodo de su formación inicial- ofrecen un servicio educativo a los niños, a la escuela y a la comunidad, en el que ponen en práctica los conocimientos,

habilidades y actitudes que han ido consolidando a lo largo de sus estudios en los semestres anteriores.

3. Entregar a la Comisión de titulación el Documento Recepcional, cuando haya sido aprobado por su asesor de actividades académicas de séptimo y octavo semestre.
4. Presentarse el día, hora y lugar señalados por la Comisión de Titulación para sustentar el examen profesional.

Examen Profesional

El examen profesional es una experiencia formativa en la cual el estudiante, ante un jurado, explica y fundamenta el contenido del trabajo recepcional, a través del diálogo franco y respetuoso.

El jurado estará integrado por el presidente, este cargo será desempeñado por el asesor del sustentante durante las actividades académicas del 7º. y 8º. semestre; por el secretario, función que se asignará a un profesor que haya apoyado al estudiante en la elaboración del documento recepcional o que haya sido su maestro durante la licenciatura; por el vocal, profesor que atienda alguna de las asignaturas del plan de estudios de la licenciatura y por el suplente, el cual participará en el jurado si faltara alguno de los sinodales titulares.

Las recomendaciones y observaciones que los sinodales realicen serán elementos que contribuyan al mejoramiento de las competencias profesionales del estudiante y le permitan seguir reflexionando sobre su práctica. Al finalizar la réplica, el jurado emitirá su veredicto, el cual podrá ser: aprobado por unanimidad, mayoría o pendiente, cuando no haya sido aprobado por un mínimo de dos integrantes del jurado. Además, se otorgará mención honorífica al sustentante si tiene como promedio general mínimo de nueve cinco. Se otorgará felicitación si el estudiante tiene promedio general mínimo de nueve.

El periodo de exámenes profesionales será programado al término del octavo semestre y, en caso de ser necesario, se programará uno extraordinario dentro de los seis meses siguientes para los alumnos que se hubieren rezagado en la sustentación o aprobación de su Examen Profesional.

2.5 Similitudes y diferencias de la organización y gestión del proceso de titulación de la UPN Unidad 153 Ecatepec y de las Escuelas Normales del Estado de México

En ambas instituciones, los requisitos que debe cumplir el egresado para titularse son básicamente los mismos: cubrir la totalidad de créditos del plan de estudios, realizar el servicio social correspondiente, obtener el dictamen de aprobación del trabajo recepcional y aprobar la réplica del examen profesional.

Sin embargo, la Tabla 4 muestra las principales similitudes y diferencias de la organización y gestión de la institución educativa en cuanto al proceso de titulación.

La estructura organizacional es similar en ambas instituciones, se tienen tantas coordinaciones como licenciaturas o carreras y a su vez una comisión que regula el proceso administrativo de titulación. No obstante, en las Escuelas Normales, los docentes trabajan en colegiado ya que se reúnen una vez a la semana para comentar las problemáticas existentes y a su vez para proponer soluciones y en la Pedagógica, el trabajo es individualizado, realizando dos o tres reuniones al semestre, por lo cual no se han normado criterios metodológicos de lo que debe contener el trabajo de investigación en las diferentes opciones, es decir no se tiene una guía académica para su elaboración; no así en las Escuelas Normales en donde existen tres documentos de carácter obligatorio que regulan el proceso de titulación (Lineamientos Académicos para Organizar el Proceso de Titulación, Lineamientos para la Organización del Trabajo Académico durante Séptimo y Octavo Semestres y Orientaciones Académicas para la Elaboración del Documento Recepcional).

Tabla 4. Comparativo de organización y gestión del proceso de titulación de la UPN Unidad 153 Ecatepec y de las Escuelas Normales del Estado de México

Características	UPN Unidad 153 Ecatepec	Escuelas Normales del Estado de México
Estructura Organizacional	Coordinaciones por licenciaturas y comisiones	Coordinaciones por licenciaturas y comisiones
Forma de trabajo del docente	Individualizada	Colegiado
Reuniones al semestre	Dos o tres veces al semestre	Una vez a la semana
Guía para la elaboración del trabajo de titulación	Asistemática , individualizada y sin difusión	Sistemática, generalizada y difundida
Opciones de titulación	Seis opciones	Una opción
Créditos del documento recepcional	Fuera del plan de estudio	Incluidos en el plan de estudios
Asesoría que recibe el estudiante	Un asesor titular	Asesor titular y un asesor de apoyo.
Tiempo máximo para la elaboración de los trabajos de titulación	No especificado ni normado por la institución	Al concluir el octavo semestre de la carrera

En relación a las opciones de titulación, en las Unidades UPN, se cuenta con cinco modalidades para elaborar un trabajo escrito (Tesis, Tesina, Propuesta Pedagógica, Monografía, Proyecto de Innovación Docente) y al aprobarse su protocolo de investigación se le asigna un asesor de contenido que guiará su trabajo y también tienen la oportunidad de titularse mediante la presentación del Examen General de Conocimientos que certifica CENEVAL. En las Escuelas Normales sólo se elabora un documento recepcional y a los alumnos se les asigna al iniciar el séptimo semestre un asesor titular y un asesor de apoyo, los cuales deberán trabajar en forma conjunta con el alumno.

La diferencia quizá, más significativa desde mi punto de vista, sea que en las Escuelas Normales, la asignación de calificaciones de las materias del séptimo y octavo semestre, están en relación al avance y conclusión del documento

recepional (titulación forma parte del currículum) y en la Pedagógica Nacional, al alumno se le van asignando calificaciones durante los semestres independientemente del avance o la conclusión de su trabajo, es decir, el estudiante egresa al concluir los créditos de la licenciatura sin haber terminado su proyecto de titulación. (titulación fuera del currículum).

Otra diferencia importante entre una institución y otra estriba en que en la UPN, el egresado tiene como tiempo límite para titularse, cuatro años después de terminar los créditos (plazo que tampoco se respeta pues hay alumnos que actualmente se están titulado que egresaron hace 5, 6, y hasta 10 año). En las Escuelas Normales el tiempo límite para terminar el trabajo recepional y presentar la réplica es de seis meses.

En resumen, la eficiente organización y desarrollo de las actividades académicas de séptimo y octavo semestre de las Escuelas Normales, que contempla entre otros puntos: la calendarización de actividades por semana; las responsabilidades de las(los) estudiantes, de los directivos de la escuela normal, del asesor de las actividades académicas (titular de la materia de Seminario de Análisis del Trabajo Docente I y II) y del asesor de apoyo; el seguimiento y la evaluación para que se cumpla lo planeado, da como resultado que sus índices de egreso y de titulación sean elevados, muestra de ello se refleja en el comparativo de algunas Escuelas Normales en relación con la UPN Unidad 153 Ecatepec que arroja la Tabla 5, en el que la Escuela Normal de Zumpango fue la que en promedio tuvo el menor porcentaje de egresados (81.6%), pues la Normal de Texcoco logró el 83.5 % y la Normal No. 3 de Toluca y Cuautitlán Izcalli lograron el 92%, los porcentajes anteriores confirman que la retención de los alumnos es alta y la deserción muy baja.

La UPN Unidad Ecatepec alcanzó un promedio de egreso del 70%; 11 puntos porcentuales menos que el porcentaje promedio más bajo de las Escuelas Normales.

Tabla 5. Comparativo de índices de titulación de la UPN Unidad 153 Ecatepec y de las Escuelas Normales de Zumpango, Texcoco, Toluca y Cuautitlán Izcalli

Institución	Generación	Inscritos	Egresados	Titulados	Porcentaje		
					Egresados	Titulados	
						Al Ingreso	Al Egreso
Normal de Zumpango	1999-2003	29	25	23	86.2	79.3	92.0
	2000-2004	30	28	27	93.3	90.0	96.4
	2001-2005	28	21	18	75.0	64.3	85.7
	2002-2006	35	26	22	74.3	62.9	84.6
	2003-2007	30	24	23	80.0	76.7	95.8
	TOTAL	152	124	113	81.6	74.3	91.1
Normal de Texcoco	1999-2003	22	21	21	95.5	95.5	100.0
	2000-2004	18	14	14	77.8	77.8	100.0
	2001-2005	19	14	13	73.7	68.4	92.9
	2002-2006	32	27	25	84.4	78.1	92.6
	2003-2007	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	91	76	73	83.5	80.2	96.1
Normal no. 3 de Toluca	1999-2003	30	26	26	86.7	86.7	100.0
	2000-2004	29	26	24	89.7	92.3	92.3
	2001-2005	46	42	40	91.3	95.2	95.2
	2002-2006	68	63	62	92.6	98.4	98.4
	2003-2007	82	80	80	97.6	100.0	100.0
	TOTAL	255	237	232	92.9	97.9	97.9
Normal de Cuautitlán Izcalli	1999-2003	48	42	40	87.5	83.3	95.2
	2000-2004	22	23	20	104.5	90.9	87.0
	2001-2005	20	15	15	75.0	75.0	100.0
	2002-2006	63	61	60	96.8	95.2	98.4
	2003-2007	28	27	25	96.4	89.3	92.6
	TOTAL	181	168	160	92.8	88.4	95.2
Unidad 153 Ecatepec	1999-2003	162	119	69	73.5	42.6	58.0
	2000-2004	190	101	59	53.2	31.1	58.4
	2001-2005	165	124	70	75.2	42.4	56.5
	2002-2006	130	104	59	80.0	45.4	56.7
	2003-2007	26	25	16	96.2	61.5	64.0
	TOTAL	673	473	273	70.3	40.6	57.7

Fuente: Estadística reportada por las Escuelas Normales del Estado de México. Elaboración propia

En relación al egreso, el promedio de titulación más bajo (91 %), nuevamente lo obtiene la Escuela Normal de Zumpango y el porcentaje más alto (97 %) la Escuela Normal No. 3 de Toluca. Sin embargo, la UPN Unidad Ecatepec sólo logra un 57 %, es decir 34 puntos porcentuales abajo del promedio más bajo de las Escuelas Normales.

Respecto al ingreso, el promedio de titulación más bajo (74 %) se le atribuye a la Normal de Zumpango y el porcentaje más alto (97 %) a la Normal No. 3 de Toluca; en la UPN 153 Ecatepec, el promedio de titulación al ingreso únicamente llega a un 40 %, es decir, de cada 10 alumnos que ingresan en la Licenciatura en Educación, solo cuatro logran concluir los créditos y obtener su título profesional.

Por otra parte, la Tabla 6 muestra un comparativo de índices de titulación de la Unidad Ecatepec en relación con otras Unidades UPN ubicadas en el Distrito Federal e indica que el promedio de egreso más bajo (52%) le corresponde a la Unidad 094 y el porcentaje más alto (70%) a la Unidad 153 Ecatepec, la Unidad 095 alcanza el 60%; lo cual refleja que hay serios problemas de deserción en la Pedagógica Nacional.

Ahora bien, el promedio de titulación más alto (61 %) en relación a los alumnos que egresaron, lo obtuvo la Unidad 094. Sin embargo, como puede observarse en los datos que arroja esta Unidad, en la generación 2003-2007, existen más titulados que egresados, debido a que la Unidad realizó un programa emergente de titulación y en este porcentaje están incluidos alumnos egresados de otras generaciones, por lo que las cifras no representan datos reales de alumnos egresados y titulados por cohorte generacional. La Unidad 153 y la 095 obtienen un 57 % de promedio de titulación. Respecto al promedio de titulación en relación a los alumnos que ingresaron, el porcentaje más alto (40%) le corresponde a la Unidad Ecatepec, ya que la Unidad 094 logra el 31% y la Unidad 095 el 35%.

Tabla 6. Comparativo de índices de titulación de la Unidad UPN 153 Ecatepec en relación con las Unidades UPN 094 D. F. Centro y UPN 096 D. F. Norte

Institución	Generación	Inscritos	Egresados	Titulados	Porcentaje		
					Egresados	Titulados	
						Al Ingreso	Al Egreso
Unidad 094 D.F. Centro	1999-2003	174	79	31	45.4	17.8	39.2
	2000-2004	416	248	113	59.6	27.2	45.6
	2001-2005	165	101	88	61.2	53.3	87.1
	2002-2006	146	83	37	56.8	25.3	44.6
	2003-2007	150	36	65	24.0	43.3	180.6
	TOTAL	1051	547	334	52.0	31.8	61.1
Unidad 096 D.F. Norte	1999-2003	112	43	25	38.4	22.3	58.1
	2000-2004	251	137	82	54.6	32.7	59.9
	2001-2005	195	119	75	61.0	38.5	63.0
	2002-2006	143	127	64	88.8	44.8	50.4
	2003-2007	0	0	0	0.0	0.0	0.0
	TOTAL	701	426	246	60.8	35.1	57.7
Unidad 153 Ecatepec	1999-2003	162	119	69	73.5	42.6	58.0
	2000-2004	190	101	59	53.2	31.1	58.4
	2001-2005	165	124	70	75.2	42.4	56.5
	2002-2006	130	104	59	80.0	45.4	56.7
	2003-2007	26	25	16	96.2	61.5	64.0
	TOTAL	673	473	273	70.3	40.6	57.7

Fuente: Estadística reportada por las Unidades UPN. Elaboración propia.

En conclusión, los índices de egreso y titulación (conocidos como eficiencia terminal) de las Unidades de la Pedagógica Nacional, son notoriamente más bajos que los de las Escuelas Normales del Estado de México, lo cual indica fríamente que las Unidades UPN están fallando en una de las funciones sustantivas que les dio origen: proporcionar a la sociedad egresados con la preparación integral y con el documento que acredite su cumplimiento, es decir, con el título profesional; ya que como lo mencionan López Suárez, Albíter Rodríguez y Ramírez Revueltas (2008) la principal función de cualquier institución de educación superior, es la docencia y por

lo tanto, su eficiencia depende principalmente de la proporción de alumnos que logran egresar o titularse, respecto aquellos que ingresaron.

Desde mi punto de vista, el índice de eficiencia terminal, puede verse como un indicador del desarrollo del proceso educativo (proceso formativo), tarea sustantiva de la actividad educativa y más generalmente, como indicador de la capacidad de una institución para cumplir con sus metas. Al respecto la ANUIES (2001) menciona que “Uno de los indicadores empleados para evaluar la eficiencia interna de las instituciones de educación superior es el índice de graduación de un programa académico”, entendiendo por graduación la obtención del título profesional.

La eficiencia terminal (tema a tratar en el siguiente capítulo) con toda su importancia, no debe desvincularse del contexto general de cada institución; ya que depende de muchos factores tanto internos como externos, algunos de los cuales no pueden ser modificados por lo que las instituciones de educación superior hagan o dejen de hacer.

En síntesis, la eficiencia terminal, en las Unidades UPN, no deberá verse como una cifra a incrementar a toda costa, sino como un indicador que permita mejorar cualitativamente y trascendentalmente el servicio que se ofrece a los estudiantes, para formar de manera eficiente a los Licenciados en Educación que requiere el desarrollo del país.

CAPÍTULO 3

**LA TITULACIÓN EN LAS INSTITUCIONES
DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES)**

3.1 La titulación como proceso formativo

De acuerdo a Rosario Muñoz (1993), la titulación en las instituciones de educación superior como proceso de formación puede problematizarse desde el currículum, la práctica educativa, la práctica profesional, el servicio social, la normatividad, entre otros. Así, la graduación deja de ser un producto (tesis, tesina o cualquier opción de titulación que implique un trabajo escrito), para convertirse en un proceso de formación, una transformación que habilita al sujeto para el desarrollo de un trabajo recepcional.

Respecto al currículum, el autor hace alusión a que existe un divorcio entre éste y la titulación, pues en primera la elaboración de un trabajo de titulación, la mayoría de las veces inicia una vez que el estudiante ha acreditado las materias del plan de estudios (ya que está fuera de la escuela) y en segundo a que los seminarios de tesis o cursos de metodología no tienen en la práctica una intención definitiva para la elaboración del trabajo de titulación y que gran parte de los problemas se solucionarían si se trabaja la titulación desde el currículum, precisando productos a obtener en determinados periodos, bimestrales, cuatrimestrales o semestrales a través de talleres-seminarios, estableciendo a su vez el criterio de que no se reputará pasante sino hasta la conclusión del trabajo con su dictamen respectivo de acreditado.

Para el caso de la titulación y su relación con la práctica educativa muchas de las veces no se conceptúa como la posibilidad de desarrollar un proyecto formativo ascendente y continuo con mayor conocimiento, sino tiene un tratamiento administrativo representado por el hecho de resolver problemas de la acreditación inmediata del estudiante, por lo tanto la titulación es un problema de formación ya que le representa al pasante dificultades para la elaboración de un documento escrito en donde se concretan procesos de razonamiento, de formulación de preguntas y especificación de propuestas.

El autor ubica la práctica profesional como la posibilidad de que se problematice, recupere y sistematice como objeto de estudio (concluyendo en trabajos de titulación), sin embargo menciona que está demostrado que el pasante-profesionista desarrolla un quehacer profesional diverso, complejo y más de las veces diferente a la formación que recibió. Por último, el autor comenta que el servicio social representa para el caso de la titulación, la oportunidad de que el estudiante recupere su experiencia y este en posibilidad de generar proyectos alternativos, que puedan convertirse en trabajos sencillos de investigación como una opción de titulación. Sin embargo la actividad formativa tanto para el que presta el servicio como para el demandante del mismo se ha perdido por una práctica, que se le ha calificado como “mano de obra barata”, realizando actividades que muchas de las veces no tienen nada que ver con su formación profesional.

3.2 Titulación automática por promedio

El planteamiento de la titulación como proceso de formación expuesto en el punto anterior, viene a ser fuertemente cuestionado debido a que recientemente, algunas instituciones de educación superior, - derivado de la incapacidad que se deja ver en los alumnos de trabajar independientemente en la búsqueda de fuentes bibliográficas; así como en el diseño, aplicación y análisis de instrumentos que requiere un trabajo de investigación y poco aprecio por éste, que se considera como una mera formalidad, - decidieron omitir el requisito de presentar un trabajo de investigación o tesis para otorgar el título profesional de licenciatura.

Lo anterior, imitando a instituciones que tienen como modalidad de titulación, la titulación por promedio (en ocasiones también denominada excelencia académica o automática) en la que el estudiante no necesita ningún trámite académico posterior a la terminación de los créditos del plan de estudios para obtener su título profesional.

Los requisitos para la titulación automática por promedio varían en cada institución educativa, en algunas está supeditada a que los alumnos aprueben con carácter de ordinario en primera inscripción y con promedio general mínimo de 8 (ocho), en otras el promedio general aumenta a 9 (nueve). En algunas otras, es suficiente un promedio general mínimo de ocho sin especificar que dicho promedio fue producto de exámenes ordinarios o extraordinarios. Sin embargo, por lo regular, en la titulación automática por excelencia académica el promedio global mínimo es de 9.5 (nueve punto cinco), aprobando todas las asignaturas del plan de estudios en periodo ordinario.

Una de las primeras instituciones privadas que implementó la titulación automática fue el Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. También la Universidad Iberoamericana y la Universidad del Valle de México fueron otras de las pioneras que adoptaron esta forma de titulación. La amplia aceptación que tienen los egresados de estas instituciones (ya que no le dan tanta importancia al título profesional sino al prestigio de la universidad de donde egresó el estudiante) constituye una evidencia de que no es la tesis o cualquier otro tipo de trabajo recepcional, un factor determinante para el acceso al mercado de trabajo. Los empleadores potenciales solicitan el título, en muchos casos el promedio de los estudios, el dominio de una lengua extranjera, pero no verifican que se haya realizado un trabajo de investigación (tesis o cualquier trabajo escrito) y mucho menos la calidad del mismo. Entre las instituciones de educación superior públicas que también han implementado esta opción, se pueden mencionar la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la Universidad Autónoma de Chiapas, por mencionar algunas (véase Tabla 7). Estas instituciones educativas resuelven la eficiencia terminal hasta con porcentajes del 100%, situación que deja en desventaja a las universidades e instituciones que todavía requieren de trámites complementarios con un costo marginal adicional en su proceso de titulación.

3.3 Titulación y eficiencia terminal

Con la titulación culmina el proceso de formación profesional que implica la evaluación sobre la capacidad crítica, reflexiva y transformadora que el egresado posee e incluye un procedimiento administrativo, con el fin de obtener el título y Cédula Profesional.

Rosario Muñoz (1993) ubica a la titulación como proceso formativo en el campo educativo de la eficiencia terminal y menciona que para las instituciones de educación superior es un indicador con implicaciones cuantitativas y cualitativas que expresa, por una parte, la relación ingreso-egreso-titulación medido por generaciones, y por la otra, es una expresión de la calidad del proceso de la formación académica de los estudiantes.

A su vez García Núñez y De la Torre Ramírez (2007) comentan que es frecuente que la calidad académica de las instituciones de Educación Superior (IES) se mida a través de la eficiencia terminal y particularmente en los índices de titulación.

Granja Castro (2001) también aborda la titulación como práctica escolar desde el enfoque de la eficiencia terminal y la calidad de la enseñanza indicando que se recupera la importancia de la titulación como un indicador cuantitativo del funcionamiento de las instituciones educativas; pero a su vez, hace alusión al enfoque económico-laboral que circunscribe el título escolar a su representación funcional como requisito para pugnar por el acceso a espacios de actividad laboral. Sobre este segundo enfoque manifiesta que existen importantes tensiones y contradicciones entre la formación adquirida escolarmente y sancionada de manera formal por el título que la institución expide y las posibilidades reales de incorporación en el mercado laboral ocupando puestos para los que supuestamente se ha formado el egresado.

¿Pero qué es eficiencia? es lo mismo ¿eficiencia que eficacia? Evia Rosado (2001) comenta que los conceptos de eficiencia y eficacia no se definen con precisión, ya que los autores en la materia conceptualizan dichos términos de diferente manera. Algunos no hacen distinción entre ambos términos, incluso llegan a intercambiarlos. Para otros la eficiencia significa el grado en que se logran los objetivos en una institución, mientras que la eficacia considera la cantidad de recursos necesarios para lograr ese objetivo. A veces uno de estos conceptos se incluye en el otro, es decir, la eficiencia se considera como uno de tantos aspectos del concepto más amplio de eficacia. Otros autores consideran a la eficiencia como concepto totalizador.

En el contexto internacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, define a la eficiencia como el “grado en el cual un sistema educativo consigue optimizar la relación inversión-resultados en la educación” (López Suárez et al. (2008), es decir cuánto gasta la institución educativa en relación a los productos terminados (alumnos egresado o titulados).

Por lo tanto, en este estudio, la eficiencia será entendida como el grado en que se usan racionalmente los medios disponibles, es decir los recursos, para el logro de los objetivos educacionales y la eficacia como la relación existente entre las metas educativas establecidas y los resultados obtenidos.

También el concepto de eficiencia terminal no se ha definido con precisión por los estudiosos de la materia, pero en esta investigación, se entenderá a la eficiencia terminal como “ la relación existente entre el producto y los insumos utilizados, donde el producto será el número de egresados que concluyen sus estudios, y los insumos el personal docente y los recursos financieros, midiendo la eficiencia terminal a partir del flujo de población escolar en sus tres momentos: el primer ingreso, último grado, y egreso” (De los Santos Valadez, 1993).

La eficiencia terminal en las IES a nivel licenciatura, puede considerarse de dos tipos: eficiencia de egreso y eficiencia de titulación. La eficiencia terminal de egreso, es entendida como la relación entre el número de alumnos que se inscriben por primera vez en una carrera profesional y los alumnos que llegan al término de ella, es decir, alumnos que han acreditado todas las asignaturas correspondientes al currículo de determinada licenciatura.

El doctor Castrejón Diez, citado por Garza Ruiz-Esparza (1984) mide la eficiencia terminal (de egreso) como la razón del número de egresados en un año y los alumnos de primer ingreso de cuatro años antes.

La eficiencia terminal de titulación, es aquella que se calcula entre el número de alumnos que terminan los créditos de una licenciatura y el número de alumnos que obtienen un título profesional en los tiempos previstos fijados por cada institución.

Los índices de titulación son considerados como uno de los parámetros- no el único- que permite reconocer los logros alcanzados por las instituciones de educación superior y así lo ratifica la ANUIES (2001) al determinar que el índice de graduación de un programa académico, es uno de los indicadores que se emplean para evaluar la eficiencia interna de las IES, entendiendo por eficiencia interna a la relación que existe entre las aportaciones -recursos- a la educación superior y los productos obtenidos –resultados- según (Coombs, 1971) citado en Camarena et al. (1985).

Muñoz Izquierdo (1973) citado por Camarena et al. (1985) señala que los otros indicadores de la eficiencia interna, son: la retención intracurricular, la retención intercurricular y la aprobación. La eficiencia externa puede entenderse como el análisis de las capacidades de los egresados en el momento de insertarse como profesionales en el mercado laboral, asumiendo sus responsabilidades sociales y políticas. La eficiencia externa permite estimar la calidad de la enseñanza y los contenidos que se desprenden, de acuerdo con los objetivos planteados por el sistema educativo.

3.4 Factores que obstaculizan la titulación en las IES

Haciendo una revisión de la literatura sobre titulación, a continuación se describe brevemente la postura que sostienen los diferentes autores sobre los factores que obstaculizan la titulación en las Instituciones de Educación Superior públicas del país.

Sánchez Garza (2002) en su tesis doctoral relativo a la problemática de los pasantes-alumnos de la Universidad de Guadalajara hace referencia a factores personales, entre los que menciona: tiempo, motivación, formación académica, carencias metodológicas en la investigación, poco hábito a la lectura y a la redacción, etc.; a factores administrativos, tales como: orientación e información al pasante, comisiones de tesis y titulación, procedimientos burocrático-administrativos, difusión de la normatividad, formación profesional de los catedráticos, disponibilidad de asesores, entre otros y a factores institucionales, como por ejemplo: el modelo académico, los planes de estudio, el servicio social, entre otros.

Legorreta Carranza (2001) menciona que los problemas de la deserción y el rezago, los bajos índices de egreso y de titulación en la educación superior tienen vínculos comunes y que dichos temas han sido abordados desde diferentes perspectivas por estudiosos de los fenómenos que afectan este nivel educativo y que sus estudios arrojan datos que apuntan hacia factores de índole diversa, sin embargo la autora hace referencia a la incidencia de los factores normativos que obstaculizan el egreso y la titulación, con ello pone la mirada en el interior del ámbito institucional y comenta que los planes de estudios limitan la movilidad estudiantil por la seriación de asignaturas, por lo que un gran número de estudiantes no concluyen sus estudios, o egresan y no se titulan por el impedimento de cursarlas según dicho plan. A su vez menciona que el establecimiento de plazos máximos para la obtención de los créditos totales de un plan de estudios, se ha convertido en una trampa para muchos estudiantes que prolongan su estancia indefinidamente y con dificultades se titulan. Por otra parte considera que las bajas temporales y definitivas, voluntarias o por las

normas de permanencia, repercuten en el rezago, egreso y titulación y por último hace hincapié que la tesis y otros trabajos escritos de cierta complejidad, constituyen un fuerte obstáculo para la titulación.

Romo López y Fresán Orozco (2001) hacen alusión a los factores de carácter curricular o académico que tienen una influencia directa en los fenómenos del logro académico (el título profesional) o bien del abandono escolar y del rezago educativo. Según las autoras, el problema de la deserción culmina hasta la obtención del título profesional, es decir, la deserción no concluye en el momento en que el alumno egresa de la institución, sino que la obtención de dicho documento, constituye una faceta más del problema de la deserción y menciona que son muchos los factores que inciden en la culminación del proceso formativo, entre los cuales menciona los siguientes: el fácil acceso al mercado laboral en algunas carreras, tales como Informática, Diseño Gráfico, Contaduría, etc., cuando los alumnos se incorporan para realizar sus prácticas profesionales desde los últimos años de sus estudios y que posteriormente prosiguen en ellos sin obtener el título. Y que solo en las carreras en las cuales, desde el punto de vista legal, se exige el título para el ejercicio profesional, como Medicina, Enfermería, Derecho, Arquitectura, por mencionar las más importantes, se induce al egresado a buscar inmediatamente una opción de titulación.

Respecto a la forma de titulación, menciona que es práctica común en las IES la titulación mediante la elaboración de un trabajo escrito: tesis, tesina, informe de servicio social o un reporte de experiencia laboral. En relación a la tesis, comenta que existe una gran resistencia en las IES para eliminar este mecanismo en el proceso de conclusión de los estudios, arguyendo que el alumno en el proceso de investigación logrará integrar todo lo aprendido a lo largo del plan de estudios, con lo cual no está de acuerdo mencionando que es erróneo plantear que lo que no se aprendió a lo largo del programa de estudios se pueda lograr con la elaboración de una tesis.

Desde el punto de vista académico, López Bedoya, Salvo Aguilera y García Castro (1989) comentan que las Instituciones de Educación Superior, coinciden en que la realización del trabajo escrito (requisito que se exige en la mayoría de las modalidades de titulación), es uno de los mayores obstáculos que enfrentan los egresados; ya que tiene que ver con los currícula, la formación del alumno, la falta de asesores y su inexperiencia en el campo de la investigación, entre otros.

Desde el punto de vista administrativo, Pérez Rocha (1972) señala que aun cuando los estudiantes han terminado satisfactoriamente sus estudios, no se titulan más que por una razón pedagógica por las dificultades burocráticas y la pérdida de tiempo que conllevan los procedimientos de titulación vigentes en las diversas instituciones educativas.

Garza Ruiz-Esparza (1984) en su trabajo sobre la eficiencia terminal en algunas facultades de la UNAM, expone que entre algunas de las razones por las que los estudiantes no se titulan esta la necesidad de recibir un salario, la falta de tiempo y dedicación para la elaboración de una tesis por causa de tener un empleo, la incapacidad de trabajar independientemente en la búsqueda bibliográfica, la investigación y estructuración que requiere una tesis, el poco aprecio por ésta, que se considera como una mera formalidad y la poca importancia que dan al título profesional empresas o instituciones, esto motiva a que los egresados piensen "para qué me titulo, de todas maneras en el trabajo no lo necesito".

Cuando no se tiene implementada la titulación automática por promedio, son muchos los factores que pueden incidir en el lapso que se observa entre el momento de terminar los créditos de una licenciatura y la obtención del título que acredita al egresado como profesionista. "Considerar la complejidad de la problemática implica abordar una serie de factores que se articulan en curriculares, académicos, psicológicos, sociales, ambientales, económicos, administrativos, institucionales, referente a la normatividad, geográficos" puntualiza (Valarino, 1994) citado en Edel Navarro, Duarte Cruz y Hernández Mejía (2005).

3.5 Valor del título profesional

Hasta hace algunos años, contar con un título de profesional significaba mucho para las familias y los egresados de las instituciones de educación superior, y tenía importancia para el país. Sin embargo, ahora los títulos universitarios no garantizan ni siquiera un empleo relacionado. Didriksson Takayanagui (2009). Lo anterior se debe al excesivo número de personas con títulos académicos, producto de la masificación de la educación y a la falta de empleos, que a la larga ha determinado la devaluación de los títulos escolares.

García Núñez y De la Torre Ramírez (2007) parecen estar de acuerdo con el autor mencionado en el párrafo antecedente al señalar que otro de los factores a incidir en los bajos índices de titulación podría ser una sobrevaloración social (estatus, prestigio, etc.), respecto al valor del título profesional de licenciatura en el mercado laboral, y simultáneamente, una desvalorización del mismo en el mercado ocupacional, debido a la restricción de éste.

Rosario Muñoz (1993) expresa que la experiencia profesional es el indicador más importante que garantiza la obtención de un empleo en algunos sectores de la producción y no precisamente el título profesional, pues no existe una relación significativa entre éste y la incorporación del profesionista en el mercado laboral. Sin embargo, señala Juan Pablo Arroyo, director del Área de Exámenes de Ciencias Sociales del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL): “Cada vez son más las empresas que exigen profesionistas titulados; ellos deben encontrar en este requisito una ventaja, pues al no contar con un certificado que avale sus conocimientos, se exponen a peores condiciones de trabajo, así como a no recibir una buena remuneración”.

Según los Licenciados en Educación, que egresan de la Pedagógica Nacional, contar con un título profesional abre puertas para obtener mejores puestos, conseguir empleos mejor remunerados en otras instituciones o conservar el empleo actual, además de ser un requisito en algunas IES para ingresar a estudios de posgrado.

Desde mi punto de vista, obtener el título profesional es importante porque permite cerrar una etapa en la vida personal y profesional de la persona. Por otra parte, Contar con un título universitario podrá permitir a un candidato posicionarse mucho mejor frente a otros posibles postulantes en una búsqueda laboral. Ante dos o más opciones, aquél que tenga entre sus logros haber terminado sus estudios, sin dudas quedará en una posición de privilegio.

3.6 Estrategias de las IES para incrementar la titulación

El problema de los bajos índices de titulación en las Instituciones de Educación Superior no es igual ni en todas las instituciones ni en todos los programas de estudio que ofrecen cada una de ellas (López Bedoya et. al, 1989).

La solución a esa problemática, no puede darse mediante acciones aisladas, si estas no se insertan en los planes a nivel institucional, con la finalidad de que su tratamiento sea integral tanto desde el plano académico como administrativo.

López Bedoya et. al, 1989, mencionan que de manera general las instituciones de educación superior con la finalidad de tratar de incrementar sus índices de titulación han adoptado dos grandes estrategias: e implementando soluciones remediales a través de apoyos extracurriculares.

- a) Diversificando sus modalidades de titulación, dando oportunidad a que los estudiantes tengan más posibilidades de titularse, eligiendo la modalidad que correspondan a sus intereses, a las características de la disciplina, a sus aptitudes, a las alternativas de apoyo y de asesoría por parte de la propia institución.

En los últimos años, como parte de una estrategia de la política educativa para mejorar la eficiencia terminal, se han diseñado diferentes modalidades para que

el alumno obtenga su título profesional, hasta el punto, en que la mayoría de las instituciones educativas tengan más de diez opciones (Véase Tabla 7), un ejemplo de ello, es la actualización que hizo la UNAM, al aprobar nuevas formas de titulación, pues anteriormente su única modalidad era la tradicional tesis. “Las tendencias actuales pedagógicas, en las mejores universidades del mundo, que no creo que hayan aflojado un ápice de su calidad, cuentan con múltiples opciones de titulación, la universidad no puede estar aislada y estancada”, aseguró el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, al anunciar que el Consejo Universitario aprobó 10 nuevas formas de titulación en licenciatura. Ahora un estudiante podrá titularse además de tesis y examen profesional, con trabajo de investigación, tesina o con un examen general de conocimientos, con la totalidad de créditos y alto nivel académico, o por trabajo profesional, entre otros” (Rivera, 2004).

Entre la diversidad de opciones que han implementado las instituciones de educación superior, la que ha tenido mejores resultados es la titulación automática por promedio, como ya se explicó en párrafos antecedentes, mediante esta opción, el egresado no necesita realizar ningún trámite académico posterior a la terminación de los créditos del plan de estudios, para obtener el título profesional.

- b) Implementando soluciones remediales a través de apoyos extracurriculares. Esta estrategia trata en general de apoyos organizados, es decir, estudios programados donde el egresado vuelve a ser estudiante regular por un tiempo determinado, e incluye a los egresados rezagados. Estos cursos son de carácter emergente y podrán ser impartidos fuera del horario de clases, con temas de apoyo a asignaturas específicas, tales como los seminarios de titulación, en los que el alumno debe cubrir un determinado número de horas y al final presentar un trabajo escrito.

Otra estrategia que han diseñado las IES para incrementar los índices de titulación, es el otorgamiento de becas, que apoyan anualmente a los estudiantes que se titulan en el año inmediatamente a su egreso, con la finalidad de que el factor económico no sea un elemento que incida en la no titulación de los jóvenes.

Por otra parte, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) recomienda la implementación de un Programa de Tutorías como una propuesta de atención a los alumnos, para abatir los índices de deserción, reprobación, rezago estudiantil e incrementar la eficiencia terminal.

Derivado de lo anterior, actualmente diversas Universidades e Institutos de nuestro país, han diseñado e instrumentado programas de tutorías (ANUIES, 2001). La tutoría se considera una forma de propiciar el aprendizaje continuo, un proceso de acompañamiento durante la formación del estudiante, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, por académicos competentes y capacitados para esta función (ANUIES, 2001).

Tabla 7. Opciones de titulación en algunas IES públicas del país

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividad de investigación. 2. Seminario de tesis o tesina. 3. Examen General de Conocimientos 4. Totalidad de créditos y alto nivel académico 5. Actividad de apoyo a la docencia. 6. Trabajo profesional. 7. Créditos en posgrado. 8. Realización de diplomados. 9. Servicio social. 10. tesis. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de investigación 2. Tesis 3. Memoria de experiencia profesional 4. Examen de conocimiento por áreas 5. Créditos de posgrado 6. Estudios de licenciatura 7. Seminario de titulación 8. Escolaridad 9. Curricular 10. Práctica profesional 11. Programa especial 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tesis 2. EGEL 3. Examen General de Conocimientos 4. Memoria de trabajo 5. Trabajo de desarrollo profesional por etapas 6. Estancias de investigación y/o industriales 7. Certificación de productividad académica 8. Diplomado 9. Posgrado 10. Promedio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tesis 2. Tesina 3. Proyecto de innovación docente 4. Propuesta pedagógica 5. Proyecto de desarrollo educativo 6. Monografía 7. Sistematización de intervención profesional 8. Examen General de Conocimiento 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tesis 2. Tesina 3. Monografía 4. Reporte técnico o memoria 5. EGEL 6. Examen General de Conocimientos 7. Promedio 8. Posgrado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promedio 2. Examen de conocimientos profesionales 3. Tesis 4. Posgrado 5. Seminario de titulación 6. EGEL

Tabla 7. Opciones de titulación en algunas IES públicas del país

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSI	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (BENEMÉRITA)	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE HIDALGO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tesis. 2. Cursos de opción a tesis. 3. Promedio 4. Especialidad o posgrado. 5. Trabajo recepcional 6. EGEL 7. Memorias de experiencia profesional 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tesis 2. Excelencia académica 3. Examen General de Conocimientos 4. Seminario de titulación 5. Titulación automática 6. Posgrado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tesis 2. Promedio 3. Curso de titulación 4. Memoria de experiencia profesional 5. EGEL 6. Especialización o posgrado 7. Examen especializado ante cuerpos académicos 8. Estancia con investigadores 9. Con diseño o rediseño de equipo o maquinaria 10. Con un estudio o diagnóstico de evaluación 11. Propuesta pedagógica o metodológica 12. Haber obtenido el primer lugar en concurso de conocimientos de la carrera 13. Haber obtenido premio por investigación desarrollada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promedio 2. Informe académico de servicio social o experiencia profesional 3. Propuesta pedagógica 4. Elaboración de un catálogo 5. Tesis 6. Tesina 	<ol style="list-style-type: none"> 1. EGEL 2. Examen profesional por áreas 3. Promedio 4. Tesis 5. Tesina 6. Memoria de experiencia profesional 7. Cursos opción a tesis 8. Posgrado 9. Experiencia laboral 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Automática por promedio 2. Automática por estudios de especialidad 3. Examen recepcional, mediante la elaboración de paquete didáctico. 4. Examen recepcional, mediante la elaboración de trabajo de investigación. 5. Examen recepcional, mediante la elaboración de tesis, tesina o monografía. 6. Examen recepcional, teórico-práctico de la carrera mediante temario.

CAPÍTULO 4

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Tipo de Estudio

Esta investigación fue de corte descriptivo. Para McMillan (2005) el tipo descriptivo “refiere simplemente un fenómeno existente utilizando números para caracterizar individuos o un grupo. Evalúa la naturaleza de las condiciones existentes. Un estudio descriptivo pregunta qué es o qué fue; presenta las cosas de la manera cómo son o eran”.

Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2007), a su vez mencionan que: " Este tipo de estudios buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis, los estudios descriptivos miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar”.

El presente estudio duró aproximadamente dos años, inicio a fines del 2008 y fue conducido en tres fases. En la primera fase se realizó la investigación documental y bibliográfica, en la segunda, se recopiló la información de las generaciones objeto de estudio: 2002-2006 y 2003-2007, se identificaron los alumnos que concluyeron los créditos del plan de estudios de la Licenciatura en Educación, de los que no lo hicieron (desertores). Los que terminaron a su vez fueron divididos en dos grupos: titulados y no titulados.

Para realizar la segunda fase, los datos de ingreso y de egreso fueron obtenidos a partir de la información que proporcionó el Área de Servicios Escolares, sin embargo, no se contaba con datos estadísticos referente a los alumnos titulados, por lo que se procedió a elaborar una base de datos en el programa Excel, digitalizando número de acta, fecha de expedición, matrícula y nombre del alumno, fecha de egreso, licenciatura, título de la investigación, opción de titulación y veredicto, desde la primera acta de examen profesional expedida por la universidad en mayo de 1983 hasta el acta 917 expedida en el mes de diciembre del 2008 (cierre de datos de esta investigación).

Con la base de datos anterior, se realizó un filtró de la información, y se obtuvieron datos estadísticos de los egresados titulados y no titulados, por generación, por año y por opciones de titulación.

La tercera fase de este estudio, inició identificando la unidad de análisis que fueron los alumnos egresados de la Licenciatura en Educación Plan '94 y los docentes que impartieron las asignaturas y asesoraron trabajos de investigación en ese programa de estudios. Continúo seleccionando la población y muestra, así como la técnica e instrumentos a utilizar y concluyó con el diseño, pilotaje y aplicación de los cuatro tipos de cuestionarios.

4.2 Población y muestra

Según muestra la Tabla 8, la población estuvo conformada por 129 alumnos egresados de la Licenciatura en Educación Plan '94: 104 de la generación 2002-2006 y 25 de la generación 2003-2007. Se investigó cuántos y cuáles alumnos se habían titulado y cuáles no para formar dos grupos: titulados y no titulados.

Los 51 alumnos en proceso de titulación, fueron alumnos egresados de diferentes generaciones que en el periodo escolar agosto 2009-enero 2010 estaban inscritos en el Seminario de Titulación elaborando proyectos de investigación.

La Dirección de la Unidad 153 Ecatepec, proporcionó la relación de 41 profesores que estaban prestando sus servicios en el semestre agosto 2009-enero 2010 y que habían impartido cátedra en la Licenciatura en Educación en semestres anteriores.

Tabla 8. Población y muestra

Unidad de Análisis	Población	Muestra
Alumnos no titulados	54	18
Alumnos titulados	75	25
Alumnos en proceso de titulación	51	17
Docentes	41	13
Total	221	73

El procedimiento que se utilizó para seleccionar la muestra fue aleatorio sistemático eligiendo uno de cada tres docentes y uno de cada tres egresados, tanto titulados como no titulados y en proceso de titulación. Quedando inicialmente la muestra integrada por 60 profesores-alumnos y 13 docentes.

Cuando no se localizaba algún participante de la muestra, éste se sustituía por el siguiente de la lista, ya que no se contaba con una base de datos actualizada de los alumnos y para obtener sus datos generales (dirección, teléfono, correo electrónico) se recurrió a cada uno de sus expedientes, tomando los datos directamente de la solicitud de inscripción que los alumnos habían llenado hace 3 o 4 años antes, al inscribirse en el último semestre de la licenciatura y una gran mayoría de esta información había cambiado: el teléfono no existía, el alumno no vivía en esa dirección o había error en el correo electrónico, pues al enviarlo era rechazado, o simplemente nunca se recibió respuesta.

4.3 Técnicas e instrumentos

La técnica de investigación que se utilizó fue la encuesta. Para McMillan (2005): “las encuestas se emplean para conocer las actitudes, las creencias, los valores, las características demográficas, los comportamientos, las opiniones, los hábitos, los deseos y las ideas de las personas; además de conseguir otros tipos de información”.

El instrumento de investigación que se diseñó fue el cuestionario, el cual se estructuró con preguntas abiertas y cerradas. El pilotaje del instrumento se llevó a cabo en el mes de noviembre 2009, aplicando el cuestionario a cinco docentes de la Unidad Ecatepec y a 14 profesores-alumnos titulados y no titulados egresados de diversas generaciones. El resultado que arrojó la prueba piloto fue que había egresados que no formaban parte de ninguna de las dos categorías anteriores, sino que estaban en proceso de titulación, elaborando un proyecto de investigación, por lo que se decidió diseñar un tercer instrumento que arrojará luz sobre las problemáticas que enfrentaban en el desarrollo de su investigación.

Una vez validada la prueba piloto, los primeros días del mes de diciembre del 2009 se aplicó el cuestionario a los docentes, el cual se realizó en forma personal, localizándolos en su horario de trabajo. Simultáneamente, se procedió aplicar el cuestionario a los ex alumnos, sin embargo éste se terminó de aplicar los primeros días de febrero del 2010, en virtud de que se atravesaron las vacaciones de fin de año.

Algunos cuestionarios fueron enviados por correo postal a su lugar de residencia o a su lugar de trabajo, algunos otros se enviaron vía correo electrónico, otros más fueron contestados personalmente por el alumno al acudir al área de servicios escolares a realizar algún trámite escolar.

Sin embargo, no se tuvo el éxito deseado por estos medios y se decidió aplicar el cuestionario vía telefónica a los participantes que faltaban. Aún cuando se utilizaron todas las estrategias que se consideraron viables no fue posible localizar a cuatro de los alumnos titulados y a tres de los alumnos no titulados, quedando finalmente la muestra conformada por 53 alumnos y 13 docentes de acuerdo a como se observa en la Tabla 9.

Tabla 9. Muestra seleccionada

Unidad de Análisis	Muestra
Alumnos no titulados	15
Alumnos titulados	21
Alumnos en proceso de titulación	17
Docentes	13
Total	66

Por otra parte, cabe aclarar, que al ser esta investigación de tipo descriptivo, no presenta hipótesis, por lo cual no se definieron variables, sino a partir del objetivo específico: analizar los principales factores institucionales y no institucionales que obstaculizan la titulación de los egresados de la Licenciatura en Educación de la UPN Unidad Ecatepec, se dio inicio a las categorías a explorar, las cuales se indican en la Tabla10.

Tabla 10. Especificaciones para la elaboración del cuestionario (Véase anexo 2)

Objetivo Específico	Unidad de Análisis	Categoría	Indicadores	Item
<p>Analizar los principales factores institucionales y no institucionales que obstaculizan la titulación de los egresados de la Licenciatura en Educación de la UPN Unidad 153 Ecatepec</p>	<p><i>Alumnos no titulados</i></p>	<p>Datos generales del alumno(a)</p> <p>Importancia del título profesional</p> <p>Motivos de abandono del proyecto</p> <p>Factores que obstaculizan la titulación</p> <p>Acciones para superar los problemas</p>	<p>Género, edad, estado Civil, número de hijos, estabilidad económica</p> <p>Muy importante, importante, regular importancia, sin importancia</p> <p>Tres motivos más importantes</p> <p>Tres factores más importantes</p>	<p>DG–C1 Item 1,2,3 4,5 6 y 7</p> <p>C1, item 1,2,3</p> <p>C1 item 4 y 5</p> <p>C1 item 6</p> <p>C1 item 7</p>

	<i>Alumnos en proceso de titulación</i>	Datos personales del alumno(a)	Género, edad, estado civil, número de hijos, estabilidad económica	DG–C2 Item 1,2,3 4,5 6 y 7
		Importancia del título profesional	Muy importante, importante, regular importancia, sin importancia	C2 item 1,2,3
		Motivos de abandono del proyecto	Tres motivos más importantes	C2 item 4 y 5
		Tiempo que tardó la aprobación del proyecto	De dos a seis semanas más de 6 semanas	C2 item 6
		Atención administrativa	Muy buena/buena/regular/mala	C2 item 7
		Periodicidad de asesoría	Semana/quincena/mes	C2 Item 8
		Dedicación y tiempo	Promedio de horas a la semana	C2 item 9
		Avances del trabajo	Porcentaje	C2 item 10
		Problemas enfrentados en el proceso de titulación	Tres problemas más importantes	C2 item 11
		Acciones para superar los problemas		C2 item 12

		Datos generales del alumno(a)	Género, edad, estado civil, número de hijos, estabilidad económica	DG-C3 Item 1,2,3 4,5 6 y 7
		Importancia del título profesional	Muy importante, importante, regular importancia, sin importancia	C3 item 1,2,3
	<i>Alumnos titulados</i>	Motivos de abandono del proyecto	Tres motivos más importantes	C3 item 4 y 5
		Opción de titulación y motivos de elección		C3 item 6
		Factores de éxito en la titulación	Factores más importantes	C3 item 7
		Sugerencias y recomendaciones		C3 item 8, 9

		Experiencia en el campo laboral	Antigüedad en el sector educativo y en la UPN	DG-4 Item 1 y 2
		Formación Académica	Disciplina	DG-4 ítem 3
		Tipo de contratación	Base, Interinato limitado e ilimitado, contrato	DG- 4 ítem 4
		Tiempo que labora en la Unidad	Horas a la semana	DG-4 ítem 5
	<i>Docentes</i>	Cursos de actualización	Periodicidad	C4 ítem 1
		Frecuencia de las asesorías	Semana/quincena/mes/	C4 ítem 2
		Factores que obstaculizan la titulación	3 más importantes	C4 ítem 3
		Razones por las que los egresados eligen titularse por el EGC	Factores más relevantes	C4 ítem 4
		Sugerencias y recomendaciones		C4 ítem 5

DG= Datos Generales en cada cuestionarios
C1= Cuestionario Alumnos no titulados
C2= Cuestionario Alumnos en proceso de titulación
C3= Cuestionario alumnos titulados
C4= Cuestionario docentes

CAPÍTULO 5

ÁNÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1 Generalidades

En este capítulo, se describen los resultados obtenidos de los cuatro diferentes cuestionarios aplicados tanto a docentes como a alumnos egresados de la Licenciatura en Educación: titulados, no titulados y en proceso de titulación.

Una vez aplicados los instrumentos de investigación, se procedió a la codificación y sistematización de la información mediante el programa Excel, posteriormente se tabularon los resultados, se obtuvieron frecuencias y porcentajes y finalmente se graficaron los resultados obtenidos.

En el manejo del análisis e interpretación de la información se consideró primero a los profesores-alumnos egresados y posteriormente a los docentes.

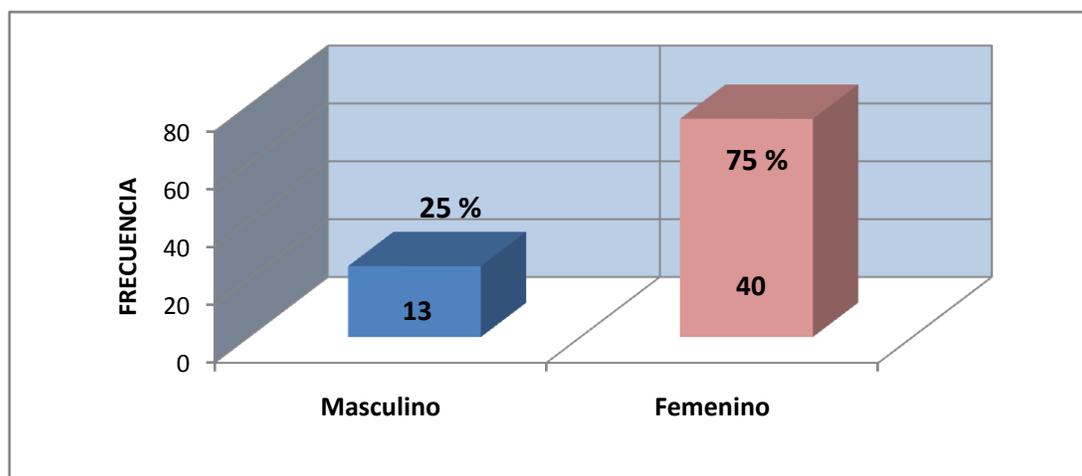
5.2 Análisis de preguntas comunes aplicadas a alumnos no titulados, en proceso de titulación y titulados

En esta primera parte se resumen los resultados obtenidos de las preguntas que son comunes en los tres cuestionarios aplicados a los 53 ex alumnos (titulados, no titulados y en proceso de titulación), es decir, datos personales e información general, como son: género, edad, estado civil, personas que dependen económicamente del egresado, tipo de contratación, número de plazas en las que trabaja, razón principal por la que decidió estudiar en la UPN, documentos que le exige la institución donde presta sus servicios, importancia del título profesional, modalidad del proyecto de titulación que elaboró el alumno en los últimos semestres de la carrera y motivos de abandono del mismo.

5.2.1 Género

De un total de 53 encuestados (no titulados, en proceso de titulación y titulados) que conformó la muestra, como se observa en la Figura 1, el 75 % corresponden al género femenino y el 25 % al género masculino, confirmando los datos que reporta la estadística de la Unidad. Los porcentajes anteriores reflejan la fuerte feminización de la carrera y los crecientes problemas a los que se enfrenta la mujer en su desempeño tanto familiar, como laboral y profesional.

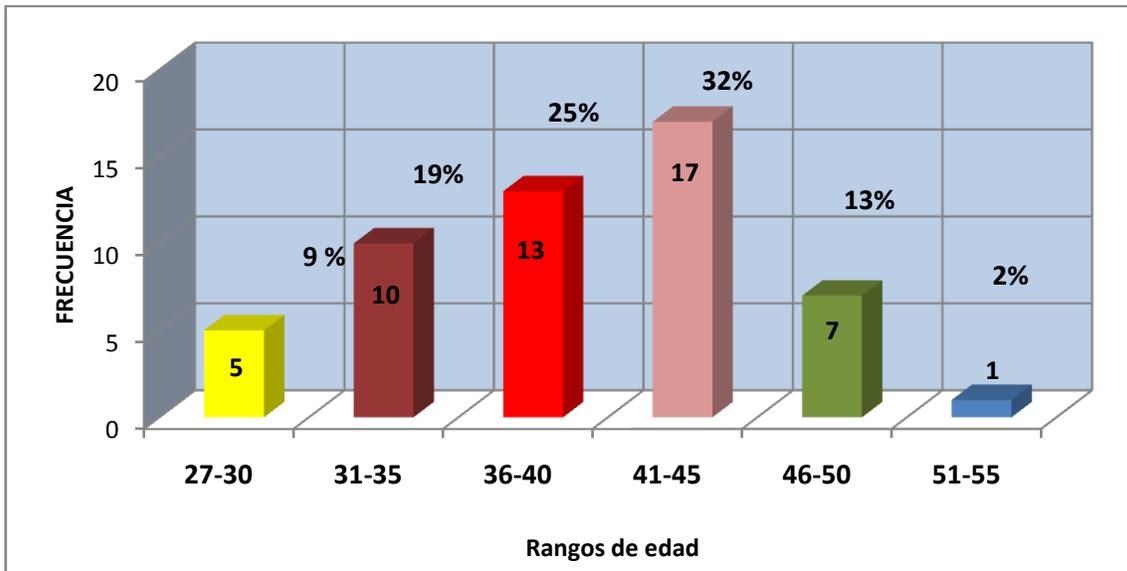
Figura 1. Género



5.2.2 Edad

En promedio los egresados de la Licenciatura en Educación tienen 40 años, sin embargo, al analizar los intervalos de la Figura 2, un 47 % de los encuestados tienen más de 40 años pero menos de 50, un 44% tiene menos de 40 pero más de 30. Únicamente un 9 % es menor de 30 pero mayor de 27 años de edad. Los porcentajes anteriores indican que los maestros en servicios son personas maduras con responsabilidades familiares y con compromisos laborales que atender.

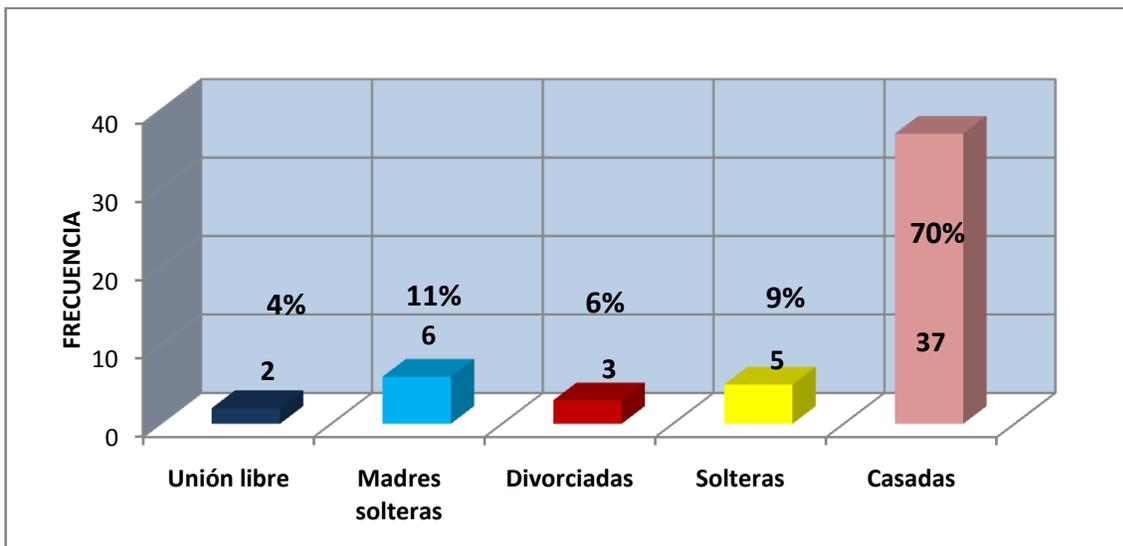
Figura 2. Edad



5.2.3 Estado civil y dependientes económicos

En la información que arroja la Figura 3, únicamente un 9 % de los profesores manifestó que es soltero(a), el 91 % tiene un compromiso familiar, no obstante el estado civil en que se encuentre, ya sea casado(a), divorciado(a), en unión libre o madre soltera, pues tienen en promedio tres hijos. Al cuestionarles sobre sus dependientes económicos, un 47 % contestó que mantiene a sus hijos, un 20% a su pareja y sus hijos, un 15% a su pareja, hijos y padres, un 8 % a sus padres y sólo un 10 % no mantiene a nadie.

Figura 3. Estado civil



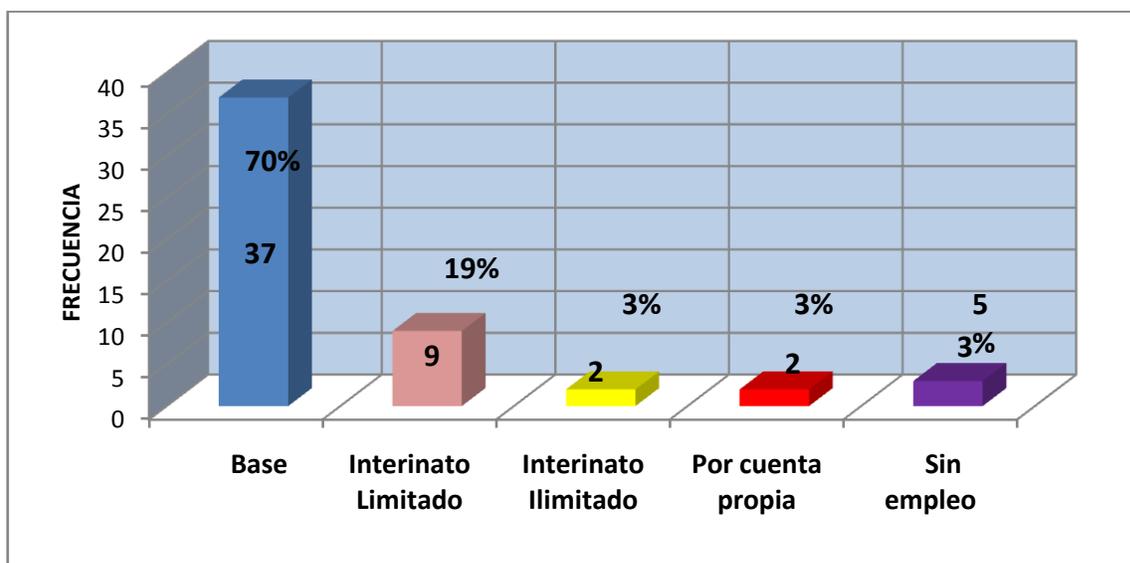
5.2.4 Tipo de contratación en la institución educativa donde presta sus servicios

La Figura 4, señala que el 95 % de los profesores trabajan en una institución educativa ya sea particular o de gobierno y solo un 5% está desempleado, este porcentaje corresponde a una profesora que está en prejubilatorio, es decir, a punto de jubilarse, por lo que no necesariamente significa que está desempleada y a dos profesoras (en proceso de titulación) que prestaban sus servicios en un jardín de niños particular, a las que la dueña les exigió el título profesional para continuar trabajando. En relación al tipo de contratación, el 70 % tiene plaza de base, el 17% tienen un trabajo interino, ya sea limitado o ilimitado y el 3 % de los profesores trabaja por su cuenta (son propietarios de un jardín de niños).

Quizá, también sea significativo comentar que del 95 % de los alumnos que laboran, el 31 % tiene doble plaza, es decir, desempeñan su labor educativa en los dos turnos, algunos tienen las dos plazas con base, otros tienen una de base y otra de interinato, limitado o ilimitado.

Cabe mencionar que al analizar las respuestas de los cuestionarios que contestaron los alumnos no titulados, todos tienen por lo menos una plaza de base, excepto una profesora que tiene un interinato limitado y además el 20 % de ellos tiene doble plaza.

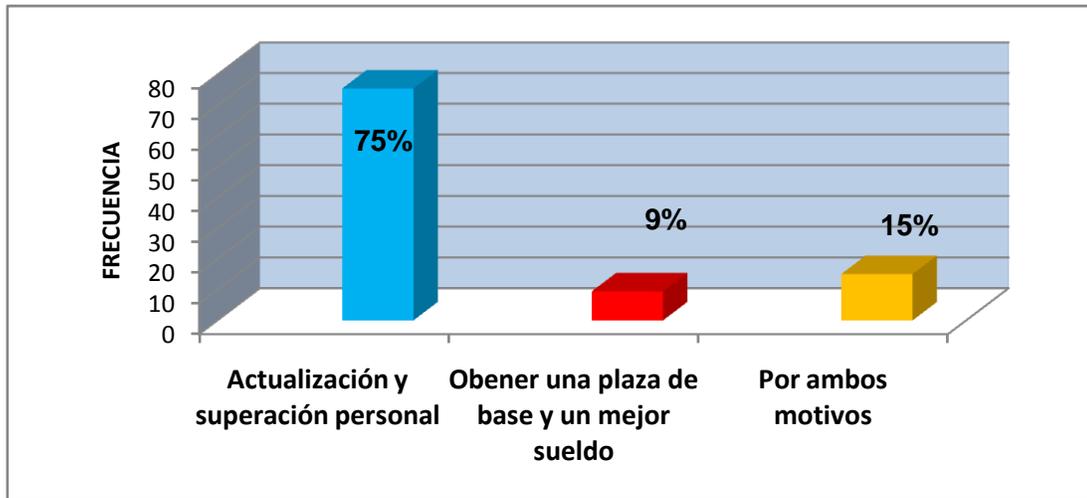
Figura 4. Tipo de contratación



5.2.5 Razón principal por la que ingresó a la UPN

La Figura 5, señala que el 75 % de los estudiantes decidió ingresar a la Universidad Pedagógica Nacional en la Licenciatura en Educación por actualización y superación personal, el 9% para obtener una plaza de base y aumento de sueldo en su fuente de trabajo y el 15 % por ambos motivos.

Figura 5. Razón principal por la que ingresó a la UPN



5.2.6 Documentos que le exige la institución donde presta sus servicios

Respecto a la pregunta ¿Qué documento le exige la institución donde presta sus servicios para conservar o conseguir mejores oportunidades de empleo? Como lo muestra la Tabla 11, de un total de 53 ex alumnos, 20 contestaron que la escuela donde trabajó le solicitó título y cédula profesional, 18 contestaron que se les solicitó solo el título profesional y 15 contestaron que fue suficiente con el certificado de licenciatura.

Lo anterior demuestra que no únicamente ingresaron a la Universidad por superación personal, sino porque se les exigió que cursaran la licenciatura.

Analizando los datos, se observa que es mayor el número de los alumnos no titulados a los que la institución educativa solo les ha requerido el certificado de licenciatura para conservar su empleo, quizá este sea el motivo principal por el que hasta la fecha no se han titulado. (Punto de vista personal, ya que los egresados no lo manifestaron abiertamente).

Tabla 11. Documento que le exige la fuente de trabajo

¿Qué documento le exige la institución donde presta sus servicios	Alumnos			
	Titulados	No Titulados	En Proceso	Total
Título y Cédula Profesional	8	1	11	20
Título Profesional	11	3	4	18
Certificado de Licenciatura	2	11	2	15
Total	21	15	17	53

5.2.7 Importancia del Título Profesional

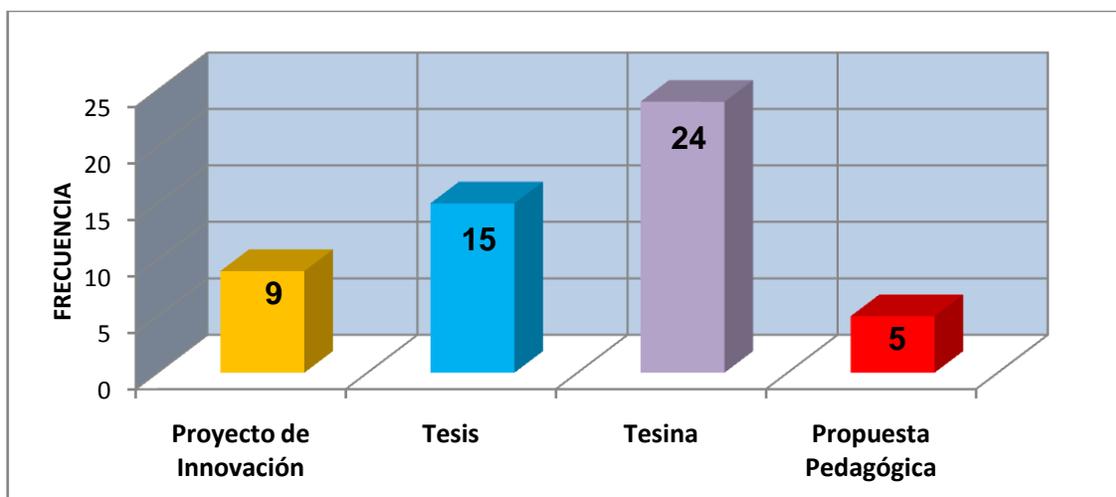
En relación al grado de importancia que tiene el título profesional, el 80 % de los alumnos encuestados, contestaron que es muy importante, entre las principales razones que argumentaron se encuentra la satisfacción personal al lograr una de sus metas, además de ser un medio para continuar un posgrado y de movilidad laboral, pues en algunas instituciones educativas es requisito tener el título para ascender de puesto, aumentar sueldo, asegurar el empleo actual o si fuera el caso conseguir un nuevo empleo o una doble plaza. El 20 % restante mencionó que por tener una fuente de trabajo segura (plaza de base) no han considerado necesario titularse.

5.2.8 Modalidad del proyecto de investigación que elaboraron los alumnos en los últimos semestres de la Licenciatura

Como se comentó en el Capítulo II, los alumnos elaboran un proyecto de investigación con fines de titulación del quinto al octavo semestre de la carrera. La Figura 6, muestra que la primera opción de titulación que privilegiaron fue la Tesina, en segundo la Tesis, en tercero el Proyecto de Innovación Docente y el cuarto lugar le corresponde a la Propuesta Pedagógica.

La escala de preferencia anterior, coincide con los datos estadísticos por generación y por año que especifica la Tabla 3 del Capítulo II, claro sin considerar que la primera opción que eligieron los egresados para titularse fue el Examen General de Conocimientos.

Figura 6. Modalidad del proyecto de investigación



No obstante los datos anteriores, la estadística de titulación de la Unidad 153 Ecatepec, demuestra que de un total de 104 egresados de la generación 2002-2006, el 98 % de los alumnos abandonaron el proyecto investigación para titulación

elaborado en los últimos semestres de la carrera y únicamente una alumna se tituló mediante la opción de Tesina y un alumno por Proyecto de Innovación Docente.

El 98 % de los alumnos que abandonaron el proyecto de investigación para titulación, mencionado en el párrafo antecedente, se integra por un 54.8 % o sea, 57 alumnos que presentaron y acreditaron el Examen General de Conocimientos y por el 43.2 % de los alumnos que a la fecha no se han titulado ni se encuentran en proceso de titulación.

Los egresados de la generación 2003-2007, corren la misma suerte, ya que de los 25 alumnos egresados, únicamente una alumna se tituló por medio de Tesina.

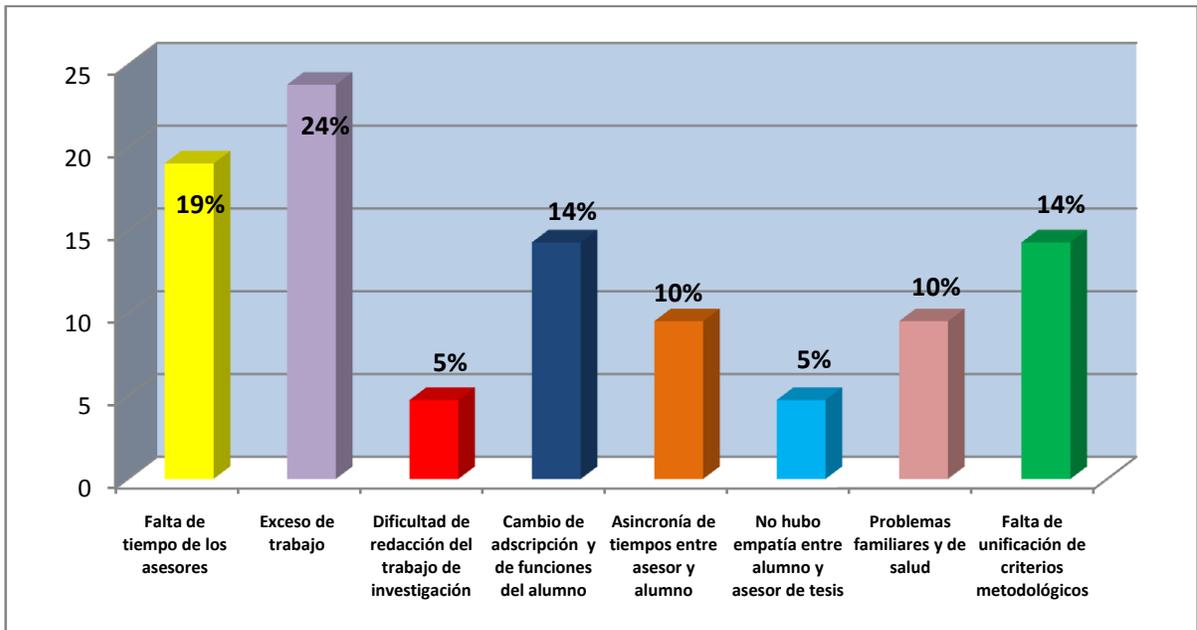
Lo anterior, representa que el 96%, es decir 24 alumnos abandonaron el proyecto de investigación, 15 alumnos decidieron titularse mediante la presentación del Examen General de Conocimientos, lo que significa que también abandonaron el proyecto, al igual que los nueve alumnos restantes que a la fecha no se han titulado.

Respecto a los 17 alumnos en proceso de titulación, nueve de ellos contestaron que continúan el proyecto de investigación, los ocho restantes respondieron que fue necesario volverlo a empezar.

5.2.9 Motivos de abandono del proyecto de investigación elaborado en los últimos semestres de la carrera

Como esta pregunta fue abierta, no todos los alumnos contestaron, por lo que se decidió conjuntar las 30 respuestas obtenidas de los tres cuestionarios (titulados, no titulados y en proceso de titulación), las cuales se muestran en la Figura 7.

Figura 7. Motivos de abandono del proyecto de investigación



Son varios los factores que influyeron en el abandono del proyecto de titulación, entre los más recurrentes se señala con 24 % el exceso de trabajo de los egresados, pues como ya se mencionó en párrafos anteriores todos los alumnos trabajan a excepción de un 5 % que estaba desempleado, y de los que trabajan un 31% tiene dos fuentes de trabajo, lo que les impide no tener tiempo para asistir a las asesorías, para la investigación bibliográfica o documental y para dedicar tiempo a redactar lo investigado.

Le sigue en orden de importancia con un 19 % la falta de tiempo de los asesores tanto para la revisión de los trabajos como para disponer de tiempo para atender las dudas y guiar al alumno en la investigación; ya que muchas veces, las asesorías se convierten en sesiones de 20 o 30 minutos, porque el asesor está ocupado en otras actividades que son “ más urgentes” o en el peor de los casos, el asesor no se encuentra en la Unidad porque fue comisionado de improviso para atender otras de las actividades que tiene asignadas.

El 14 % de los profesores-alumnos contestaron que no concluyeron sus trabajos debido a la falta de unificación de criterios de los docentes en la revisión de los trabajos, pues les ocasionó confusión y desánimo para continuar con la investigación.

También un 14 % de los alumnos mencionó que por cambio de lugar de trabajo y por cambio de funciones no les fue posible concluir en el periodo escolar correspondiente la alternativa de innovación de su proyecto de innovación docente y tenían que volver a iniciar su implementación en el siguiente ciclo escolar, lo que les ocasionaba disponer de más tiempo, tiempo que no tenían.

Por otra parte, el 10 % de los alumnos argumentaron que hubo dificultad para programar las asesorías porque no coincidieron sus tiempos con los del asesor, ocasionando lentitud en el desarrollo del trabajo. Otro 10 % contestó que abandonó el proyecto de investigación por enfermedad y por problemas familiares.

Finalmente un 5% de los alumnos mencionó que no tuvo empatía con el docente asignado como director, tramitó el cambio correspondiente, cambio que tardó tiempo en ser autorizado, tiempo que aprovechó para presentar el Examen General de Conocimientos. Únicamente el 5 % de los egresados reconoció que abandonó el trabajo de investigación por tener dificultades para investigar y redactar lo investigado.

5.3 Análisis de preguntas específicas del cuestionario aplicado a alumnos no titulados

5.3.1 Principales factores que obstaculizaron la titulación

Según la Tabla 12, la principal causa de no titulación que mencionaron los participantes fue el exceso de trabajo (29 %) argumentando que la situación económica del país, los obliga a preocuparse más por atender las responsabilidades laborales para conservar una fuente de ingresos con que mantener a su familia, que el dedicarle tiempo (13%) al desarrollo del trabajo de investigación.

El tercer motivo que dificulta la titulación (11%), los ex alumnos la atribuyen a la falta de tiempo de los asesores y directores de tesis en la guía de los trabajos.

En cuarto lugar con el 9% los alumnos señalaron que también influyó en la no titulación: carecer de motivación personal, (porque ya tienen una plaza de base, y no va a significar mayor puesto o sueldo la obtención del título); trámites administrativos excesivos (la titulación es una carrera de obstáculos, comentó un profesor) y falta de formación específica para la investigación de un trabajo escrito, es decir, los alumnos reconocieron que tenían poco hábito a la lectura y problemas de redacción.

Continuando en orden de importancia, el 7 % de los alumnos respondieron que las responsabilidades familiares y la inestabilidad emocional por problemas con la pareja o con los hijos son determinantes en para obtener el título. “No se tiene tiempo ni motivación para titularse, si en casa se tiene problemas emocionales o de salud con la pareja o la familia”. (Comentó una profesora). Otro problema fue la falta de unificación de criterios metodológicos de los asesores en la revisión de los trabajos (4%), lo que ocasionó frustración y desánimo. “Un asesor corrige una cosa y otro lo corrige de manera distinta”. (Palabras de una profesora). También con el 4 % se señaló el poco valor del título profesional.

Finalmente el 2% expresó que la falta de recursos económicos entre otros para pagar el seminario de titulación y los gastos de transporte para asistir a las asesorías, (se quedó sin empleo) así como la falta de experiencia del asesor que le asignó la Comisión de Titulación influyeron para abandonar el trabajo de investigación.

Tabla 12. Principales factores que obstaculizaron la titulación

Obstáculos	Frecuencia	Porcentaje
Exceso de trabajo	13	29
Falta de tiempo y dedicación	6	13
Falta de tiempo de los asesores y directores de trabajos o proyectos de investigación	5	11
Carecer de motivación personal	4	9
Falta de formación académica específica para la investigación de un trabajo escrito (carencias metodológicas en la investigación, poco hábito a la lectura y problemas de redacción)	4	9
Exceso de trámites burocrático-administrativos en el proceso de titulación	4	9
Falta de apoyo familiar o de pareja	3	7
Falta de unificación de criterios metodológicos de los asesores y directores en la revisión de trabajos de investigación	2	4
Poco valor del título profesional en el campo laboral	2	4
Falta de recursos económicos	1	2
Falta de preparación y experiencia de los asesores y directores en la guía de trabajos o proyectos de titulación.	1	2
Total	45	100

5.3.2 Acciones a realizar por el alumno o propuesta a la Unidad Ecatepec para superar los problemas que le impiden titularse.

Entre las principales soluciones que propusieron los alumnos encuestados para superar los problemas de no titulación, se encuentran que deben darse tiempo y espacio para reiniciar el proceso de titulación que abandonaron, solicitar permiso temporal en una de las dos fuentes de trabajo y/o asistir a cursos de preparación para presentar el Examen General de Conocimientos.

En cuanto a las sugerencias que proponen a la Universidad mencionaron:

- Que se diseñe un boletín interno que contenga todos los requisitos a cubrir y el procedimiento de titulación a seguir, desde el primer paso hasta la obtención del Acta del Examen Profesional.
- Que la Universidad gestione la autorización de otras opciones de titulación, entre ellas la titulación por promedio y por créditos de posgrado.

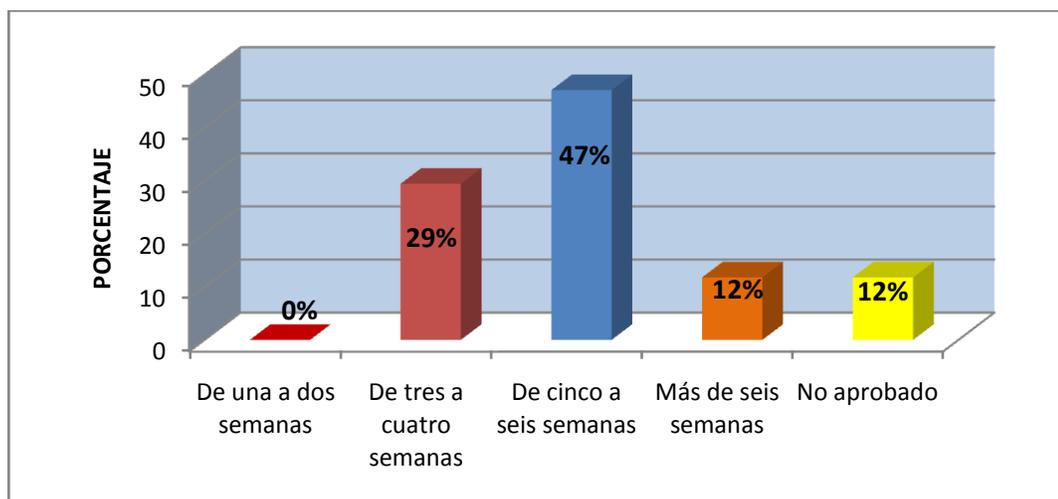
5.4 **Análisis de preguntas específicas del cuestionario aplicado a alumnos en proceso de titulación**

5.4.1 Tiempo que tardó la Comisión de Titulación en autorizar el registro del tema del proyecto de titulación

Como se observa en la Figura 8, el 29 % de los alumnos mencionaron que la autorización del registro del tema del proyecto tardó aproximadamente entre tres y cuatro semanas, el 47 % de los alumnos respondió que dicho trámite llegó a tardar hasta cinco o seis semanas, lo cual equivalente a esperarse más de un mes, el 12 % de los alumnos contestaron que su proyecto tardó más de seis semanas en virtud de que su proyecto se extravió y tuvo que reiniciar el trámite.

El 12 % mencionó que a la fecha no sabía si se lo habían aprobado, porque faltaba el dictamen del tercer lector. Los datos anteriores muestran, falta compromiso de los lectores de los trabajos para entregar a tiempo su dictamen, por lo que la gestión de la UPN Unidad 153Ecatepec, está siendo ineficiente al tardar tanto tiempo en autorizar los proyectos de titulación.

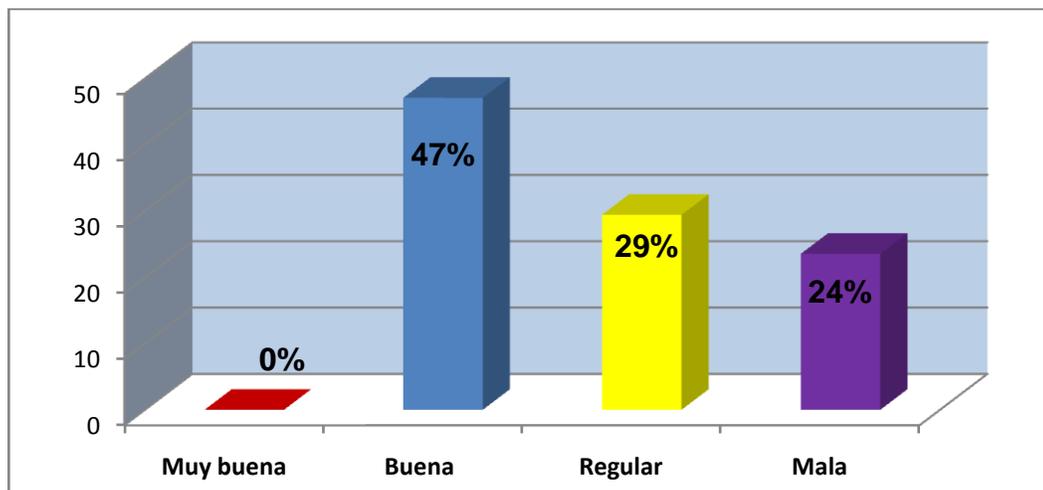
Figura 8. Tiempo de aprobación del tema del proyecto de investigación



5.4.2 Atención administrativa brindada por la Comisión de Titulación durante el proceso de titulación

En la Figura 9, se aprecian los porcentajes de lo que opinaron los egresados referente a los trámites administrativos, tales como información general, formatos a utilizar, requisitos, documentos, opciones y procedimiento de titulación desde el inicio hasta concluir con el título profesional.

Figura 9. Atención administrativa brindada en el proceso de titulación



El 47% de los egresados opinó que fue buena, el 29 % que fue regular y el 24% que fue mala. Algunos profesores alumnos contestaron que les hacen dar muchas vueltas para entregar un documento, para informarse si ya se aprobó su proyecto e inclusive cuando ya está terminado el trabajo de investigación tienen que andar buscando a los futuros sinodales para entregar los oficios y las impresiones de sus trabajos para la revisión final.

Este es un factor interno que interesa a la Unidad 153 Ecatepec y que deberá mejorar, pues es su responsabilidad prestar un servicio de calidad, en donde no haya trámites excesivos, retrasos o pérdida de documentos que desmotiven al estudiante o egresado y decida ya no continuar el proceso de titulación.

5.4.3 Periodicidad con su asesor para la revisión de los trabajos

Respecto a esta pregunta, seis egresados respondieron que tienen programada cita con su asesor cada semana, tres alumnos contestaron que cada quincena, cuatro cada que tienen avances en sus trabajos. De lo anterior, se deduce que tanto alumno como asesor no tienen el compromiso de terminar el trabajo, ya que un trabajo requiere constancia y disciplina, pero como no hay ninguna normatividad que indique un tiempo límite para terminarlo, los alumnos pueden tardar años en concluirlo.

5.4.4 Promedio de tiempo a la semana dedicado al proyecto

El tiempo que dedican los egresados a la investigación de su proyecto es variado, un alumno no ha dedicado ningún tiempo por problemas de salud. Ocho alumnos en promedio le dedicaban cinco horas a la semana. Seis le dedicaban aproximadamente dos horas diarias y hubo dos alumnos que respondieron que necesitaban terminar el proyecto lo más pronto posible por lo que le dedicaban entre 15 y 20 horas a la semana.

5.4.5 Grado de avance del proyecto de titulación

El grado de avance de los proyectos va en relación directa con el tiempo que dedican los profesores alumnos al desarrollo de su investigación, el alumno que ha estado enfermo no tiene ningún avance, ya que no ha ido a la unidad para programar la forma de trabajo con el asesor. Tres alumnos mencionaron que aproximadamente llevan el 25 % de avance, tres que llevan más del 25 % pero menos del 50%, seis alumnos contestaron que aproximadamente llevan el 75 %. Tres que están a punto de terminar, pues llevan más del 90 % y finalmente un alumno comentó que ya terminó y que su trabajo está en espera de la aprobación de los asesores.

5.4.6 Principales problemas que enfrentan en el proceso de titulación

La Tabla13, hace referencia a los problemas más importantes que han enfrentado los egresados de la Licenciatura en Educación Plan '94 en el proceso de titulación.

El 22% de los alumnos opinaron que el principal problema es la falta de tiempo y dedicación, debido a la conjunción de responsabilidades familiares y laborales, pues la carga de trabajo, que representó el 20 % fue el siguiente problema, ya que como se ha venido mencionando el egresado en ocasiones trabaja todo el día al prestar sus servicios en dos fuentes de trabajo.

En tercer orden de importancia, los alumnos respondieron con un 18 % que otro problema es al poco tiempo que le dedica el asesor o director para aclarar dudas y revisar avances de los trabajos, ya que muchas de las veces el docente está ocupado con otras tareas “más urgentes” y el tiempo de la asesoría es escaso. La falta de unificación de criterios metodológicos de los asesores y directores en la revisión de trabajos de investigación ocupa el cuarto orden de importancia con un 10% de recurrencia.

La falta de apoyo familiar o de pareja (8 %) y la falta de formación académica específica para la investigación de un trabajo escrito (carencias metodológicas en la investigación, poco hábito a la lectura y problemas de redacción) (8 %) fueron determinantes en los avances del desarrollo del proyecto.

La falta de recursos económicos y el exceso de trámites burocrático-administrativos representados con un 6%, también fueron problemas a los que se enfrentaron los alumnos en proceso de titulación, así como carecer de motivación personal y falta de preparación y experiencia (2%) de los asesores en la guía de los trabajos de investigación.

Tabla 13. Principales problemas que han enfrentado los alumnos en el proceso de titulación

Problemas	Frecuencia	Porcentaje
Falta de tiempo y dedicación	11	22
Exceso de trabajo	10	20
Falta de tiempo de los asesores y directores de trabajos o proyectos de investigación	9	18
Falta de unificación de criterios metodológicos de los asesores y directores en la revisión de trabajos de investigación	5	10
Falta de apoyo familiar o de pareja	4	8
Falta de formación académica específica para la investigación de un trabajo escrito (carencias metodológicas en la investigación, poco hábito a la lectura y problemas de redacción)	4	8
Falta de recursos económicos	3	6
Exceso de trámites burocrático-administrativos en el proceso de titulación	3	6
Carecer de motivación personal	1	2
Falta de preparación y experiencia de los asesores y directores en la guía de trabajos o proyectos de titulación.	1	2
Poco valor del título profesional en el campo laboral	0	0
Total	51	100

5.4.7 Acciones a realizar por el alumno o propuesta a la Unidad Ecatepec para superar los problemas que enfrenta en el proceso de titulación

Los alumnos que a la fecha estaban elaborando sus proyectos de titulación, reconocieron que tienen que dedicarle más horas diarias al proyecto, investigar y leer la bibliografía indicada por el asesor, ser puntuales y constantes en las asesorías y realizar las correcciones y observaciones que sugiere el asesor en cada sesión.

Las sugerencias que propusieron a la Universidad fueron las siguientes:

- Que los docentes trabajen colegiadamente y unifiquen criterios para la revisión de los trabajos (que haya acuerdos entre asesores y lectores de los trabajos)
- Que los asesores tarden menos tiempo en leer y dictaminar los proyectos.
- Que haya organización en la comisión de titulación para que no se pierdan los trabajos, se asignen los proyectos de titulación de acuerdo al perfil y carga horaria de los docentes y no se cambie de asesores sin antes comunicarlo a los interesados (alumnos, docente).
- Que los asesores les dediquen por lo menos una hora a la semana para atender dudas y revisar avances de los trabajos y no 30 o 40 minutos y que se les comunique cuando el asesor no pueda atenderlos por otras comisiones de trabajo.

5.5 Análisis de preguntas específicas del cuestionario aplicado a alumnos Titulados

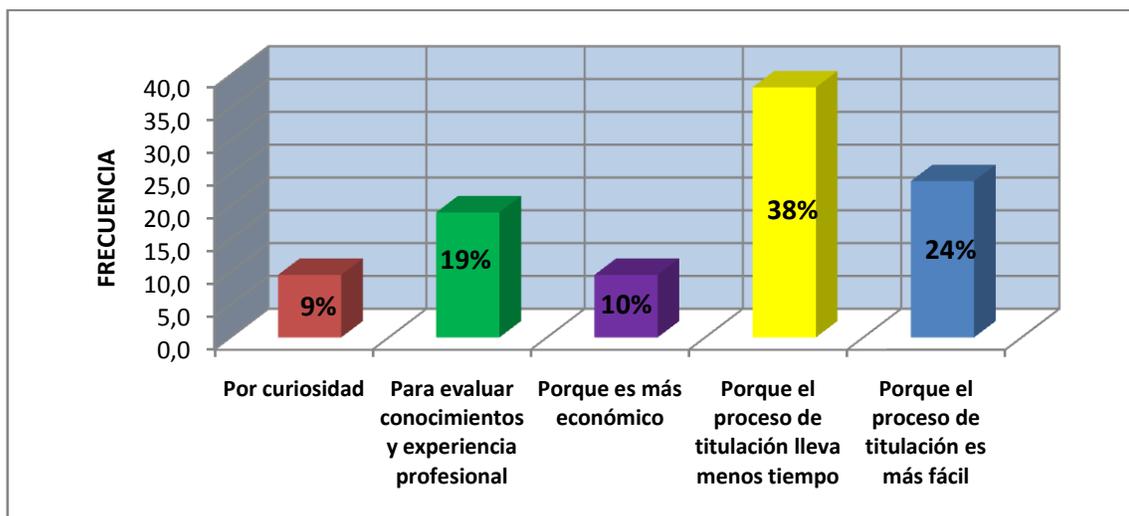
5.5.1 Opción que eligió para titularse y motivos de la elección.

De los 21 alumnos titulados participantes en la muestra, 18 eligieron presentar el Examen General de Conocimientos y como ya se mencionó en párrafos anteriores, de las generaciones objeto de estudio, únicamente dos alumnas se titularon mediante tesina y un alumno por proyecto de innovación. Estos estudiantes expresaron que decidieron continuar con dichos trabajos pues estaban muy avanzados, ya que tuvieron la guía de un asesor comprometido y responsable, además el tema de investigación era muy interesante y habían trabajado mucho en él para abandonarlo.

Como se observa en la Figura 10, el 38 % de los alumnos que optaron por presentar el Examen General de Conocimientos mencionaron que eligieron esta opción, porque el proceso de titulación lleva menos tiempo. “Egresé en el mes de julio, en septiembre presenté el examen, en noviembre me dieron los resultados y como lo acredité, en diciembre tramité el Acta de Examen Profesional” (Palabras de una maestra).

El 24% de los egresados comentó que el proceso de titulación fue más fácil, porque únicamente se tiene que estudiar unas semanas antes del examen. El 19 % argumentó que quiso probar sus conocimientos y experiencia profesional. “Total si no lo apruebo, regreso a continuar con mi proyecto de investigación, (expresó otra profesora). El 10 % dijo que presentar el examen era más económico a largo plazo, ya que se evitan gastos de transporte al asistir a las asesorías, gastos de inscripción a los seminarios y gastos de impresión de trabajos, entre otros. El 9 % de los alumnos mencionaron que lo presentaron por curiosidad, “con suerte y lo apruebo”, y por suerte, así fue.

Figura 10. Razones por las que el egresado elige titularse por el EGC



5.5.2 Principales factores que facilitaron la titulación

Los tres alumnos que realizaron trabajo de investigación, mencionaron que fueron varios los factores que influyeron en su titulación, entre ellos: motivación e interés por obtener el título profesional, estabilidad emocional y económica, contar con el apoyo de la pareja y/o de los hijos, dedicar tiempo y tener disciplina en la elaboración del trabajo. Pero lo más importante fue que tuvieron el privilegio de contar con asesores comprometidos y responsables que les proporcionaron su tiempo y experiencia, guiándolos en el desarrollo del trabajo de una manera eficiente.

La Tabla 14, muestra la frecuencia de los factores más importantes que facilitaron la titulación de los egresados que presentaron el Examen General de Conocimientos.

El 41 % de los alumnos respondió que el factor más importante que les permitió titularse fue su sólida formación académica y experiencia profesional, ya que el éxito de aprobar el examen fue consecuencia de la práctica acumulada a través del

empleo de muchos años de servicio; así como al tiempo que dedicaron (24%) al estudio y preparación previa al examen.

El 16 % de los alumnos contestó que además de los factores anteriores, también influyó su motivación personal y el apoyo que le brindó su familia y su pareja.

El 2% de los alumnos mencionó que el asistir a cursos de preparación externos le facilitó acreditar el examen. Otro 2 % mencionó que la institución donde trabajaba le brindó facilidades para titularse.

Tabla 14. Principales factores que facilitaron la titulación

Factores	Porcentaje
Sólida formación académica y experiencia profesional	41
Dedicación y tiempo	24
Motivación personal	16
Apoyo que brindó su familia o pareja	16
Asistió a cursos de preparación externos	2
Facilidades que le ofrecieron en el centro de trabajo	2
Total	100

5.5.3 Recomendaciones y Sugerencias

Los alumnos titulados recomendaron a sus compañeros de generación que se titulen, porque el título profesional abre puertas y da prestigio y mencionaron que la mejor opción es el Examen General de Conocimientos, que se animen a presentarlo, si todavía no lo han hecho.

Por otra parte, sugirieron que la Universidad debe programar cursos internos para preparar al alumno antes de presentar el EGC, con la finalidad de que aumente el número de los alumnos que lo acrediten. También recomiendan que los docentes al impartir su cátedra se apeguen a la bibliografía recomendada en las antologías, ya que en el EGC hace referencia a dichos contenidos.

5.6. Análisis del Cuestionario Aplicado a Docentes

Este instrumento se diseñó para conocer el punto de vista de los docentes del por qué los egresados no se titulan o en su caso que problemática enfrentan en el proceso de titulación, ya que la convivencia continua durante las asesorías les permite observar directamente las habilidades y hábitos que poseen los alumnos en el desarrollo de su investigación. Sin embargo con la finalidad de contextualizar la situación de los docentes en la UPN Unidad 153 Ecatepec, a continuación se describen algunas características como antigüedad, formación académica, tipo de contratación y cursos de actualización.

5.6.1 Antigüedad del docente en el campo laboral

Como se observa en la Tabla 15, el 31 % de los docentes tiene una antigüedad mínima de cinco años prestando sus servicios en la UPN, el 54 % tiene entre 11 y 15 años y el 15 % tiene más de 15 años pero menos de 20. En el sector educativo el 69 % de los profesores tiene más de 20 años de servicio. Los datos anteriores reflejan que los profesores tienen una amplia experiencia en las asignaturas que imparten.

Tabla 15. Antigüedad del docente en el campo laboral

Años	En el Sector Educativo	En la UPN
	Porcentaje	Porcentaje
5 a 10	15	31
11 a 15	8	54
16 a 20	8	15
21 a 25	31	
26 a 30	23	
31 a 35	0	
36 a 40	15	
Total	100	100

5.6.2 Formación académica

Seis de los trece docentes que participaron en la contestación de los cuestionarios fueron egresados de la Normal, (dos de ellos son los que tienen más antigüedad en el sector educativo) los siete docentes restantes fueron profesionistas egresados de diferentes licenciaturas, siendo las más recurrentes las licenciaturas en Educación, Pedagogía, Educación Física, Sociología, Psicología entre otras. Cuatro profesores tienen licenciatura, tres son maestros, tres están estudiando maestría en diversas disciplinas y tres cursan el doctorado.

5.6.3 Tipo de contratación y horas a la semana que presta sus servicios en la Unidad 153 Ecatepec

El tipo de contratación de los docentes en la Unidad Ecatepec es diversa: un profesor tiene base de 40 horas, tres profesores tienen base de 20 horas con interinato limitado, una profesora tiene base con 6 horas y a su vez tiene contrato por

28 horas. Cuatro académicos cubren interinato ilimitado: tres de ellos con 20 horas y uno de ellos con 6 horas. Tres docentes cubren un interinado limitado con 20 horas a la semana y por último una profesora cuenta únicamente con un contrato por obra y tiempo determinado de 6 horas a la semana. Como puede deducirse de la información anterior, la inestabilidad laboral de los docentes se deja sentir en la Unidad Ecatepec.

5.6.4 Cursos de actualización que han tomado en el último año

Esta pregunta fue abierta y se aplicó con la intención de descubrir si el docente había tomado cursos o seminarios en materia de investigación. Lo cual fue negativo, algunos han tomado cursos relacionados con didáctica otros con evaluación y la mayoría justificó que en este año no han tomado ningún curso ya que su tiempo lo dedican a los trabajos que derivan de las asignaturas de la maestría y doctorado que actualmente están cursando.

5.6.5 Frecuencia con que acostumbra atender a los alumnos en la revisión de proyectos de titulación

Esta pregunta se hizo a los alumnos y a los docentes con la finalidad de cruzar la información, y se detectó la preocupación del docente por elegir la respuesta más adecuada, sin embargo, la mayoría comentó que se le pide al alumno que asistan a las asesorías por lo menos una vez a la semana, no obstante el alumno se presenta cada que tienen avances. La falta de disciplina en el trabajo, provoca que los alumnos se lleven dos y hasta tres años para terminar sus proyectos de investigación, pero no hay ningún problema porque no existe normatividad que limite el tiempo para concluir dicho proyecto.

5.6.7 Comparativo de los principales factores que obstaculizaron la titulación

La Tabla 16, muestra el punto de vista de los docentes en comparación con lo que opinaron los alumnos no titulados y los alumnos en proceso de titulación respecto a los principales problemas que enfrentan en el proceso de titulación.

Con el 29 % y 20 % respectivamente los alumnos no titulados y en proceso de titulación, mencionaron que la principal causa de la no titulación es el exceso de trabajo, sin embargo los docentes, con el 21 % argumentan que la principal causa se debe a que los alumnos tienen serias carencias metodológicas específicas para la investigación de un trabajo escrito, no acostumbran buscar referentes bibliográficos y solo toman en cuenta las antologías de la Licenciatura, tienen serias dificultades a la hora de escribir, no tienen disciplina para la elaboración de un trabajo sistemático, ya que le dan más importancia a todo (trabajo, hijos, marido, fiesta) menos al proyecto de titulación. Sin embargo, únicamente el 9% de los alumnos no titulados y el 8 % de los que están en proceso, reconoció que tiene carencias metodológicas de investigación.

El segundo factor de no titulación según los alumnos no titulados (13%) y alumnos en proceso (22%), es la falta de tiempo para dedicarlo al proyecto de titulación, por su parte los docentes (15 %) mencionaron que el problema de la no titulación no sólo es causa de los alumnos, sino también de los asesores, pues por falta de actualización tienen carencias metodológicas de investigación y por ende les falta experiencia para guiar adecuadamente el proyecto de titulación y el alumno se pierde, se desmotiva y al ver que no avanza, se desespera y abandona el trabajo, (claro, hay sus excepciones, pues también se cuenta con profesores con amplia experiencia, pero son la minoría). Para los alumnos, este problema representó únicamente el 2%.

Tabla 16. Comparativo de los principales factores que obstaculizaron la titulación

Obstáculos	No Titulados	En Proceso	Docentes
Exceso de trabajo	29	20	8
Falta de tiempo y dedicación	13	22	10
Falta de tiempo de asesores en la revisión de proyectos de investigación	11	18	13
Falta de formación académica específica para la investigación de un trabajo escrito.	9	8	21
Exceso de trámites burocrático-administrativos	9	6	5
Carecer de motivación personal	9	2	8
Falta de apoyo familiar o de pareja	7	8	5
Falta de unificación de criterios metodológicos para el desarrollo de trabajos de investigación	4	10	13
Poco valor del título profesional en el campo laboral	4	0	5
Falta de preparación y experiencia de los asesores en la guía de trabajos de titulación.	2	2	15
Falta de recursos económicos	2	6	3
Total	100	100	100

El 13 % de los docentes comentó que otro problema aunado a la falta de guía adecuada del proyecto es la falta de unificación de criterios de los asesores en la revisión de los trabajos. “en la unidad no se trabaja colegiadamente, cada quien hace lo que puede y quiere”, palabras de una profesora. Lo anterior pudiera justificarse al no coincidir en horarios por las pocas horas contratadas que tienen algunos docentes o a que el coordinador de la licenciatura no está realizando sus funciones.

Desde la óptica de los egresados en proceso de titulación reconocen este problema con el 10%, mientras que los alumnos no titulados, lo perciben en un 4 %.

También como el 13 % los docentes señalan que influye en la no titulación, que el asesor no tenga el tiempo suficiente para dedicarlo a revisar los trabajos y atender las dudas de los asesorados, lo que provoca que el alumno se desmotive y prolongue el tiempo de realización del proyecto o lo abandone definitivamente, sobre este punto los alumnos en proceso de titulación reconocen este problema con el 18% y los alumnos no titulados con el 11%.

Los alumnos comentaron (con 8 y 9 %) que un factor importante de la no titulación es la falta de apoyo de la pareja o de los hijos, ya sea emocional o económico, los docentes estuvieron de acuerdo con este punto con un (5%).

Con el 9% los alumnos no titulados aceptan que les hace falta interés en obtener el título, es decir no lo necesitan para efectos de aumento de sueldo o para conseguir una plaza de base porque ya la tienen, o simplemente porque la institución donde trabajan no les exige el título académico. Sin embargo, sólo un 2% de los alumnos en proceso de titulación estuvo de acuerdo, ya que para ellos, el título es importante para cualquier nueva oferta de trabajo que se presente en un futuro.

5.6.8 Sugerencias o recomendaciones que proponen los docentes para solucionar la problemática anterior

Entre las sugerencias más significativas que propusieron los docentes se pueden mencionar las siguientes:

- Trabajar colegiadamente
- Programar seminarios con explicación previa de lo que implica un trabajo de investigación

- Unificar criterios metodológicos para la revisión de los trabajos en cada opción de titulación y darlos a conocer a los alumnos.
- Impartir cursos de redacción y análisis y comprensión de textos

5.6.9 Comparativo del por qué los egresados eligen titularse por el EGC

La Tabla 17 muestra el punto de vista de los docentes respecto al por qué los egresados eligieron titularse mediante la opción de EGC. Esta pregunta se les hizo a los alumnos titulados (Figura 10), sin embargo con el fin de cruzar la información se quiso conocer lo que opinaban los docentes.

Tabla 17. Comparativo del por qué los egresados eligen titularse por el EGC

Factores	Alumnos %	Docentes %
El proceso de titulación lleva menos tiempo	38	23
El proceso de titulación es más fácil	24	47
Sirve como diagnóstico personal de evaluación	19	5
Es más económico a corto plazo	10	13
Falta de compromiso con la formación profesional		12
Curiosidad	9	
Total	100	100

Los egresados argumentaron que la principal causa de elegir el Examen (38%) se debe a que el proceso de titulación lleva menos tiempo (les urgía obtener el a corto plazo). La razón principal que exponen los docentes (47 %) es que es más fácil porque no obliga al alumno a realizar un trabajo escrito y les exime de un examen

profesional, también les es más fácil memorizar que intentar realizar un trabajo que implique mayor esfuerzo. El factor tiempo lo ponen en segundo término con el 23 %.

En tercer lugar los docentes mencionaron que los alumnos eligen esta opción porque es más económica a corto plazo (13 %), los alumnos contestaron que eligen esta modalidad porque es una forma de evaluar sus conocimientos y experiencia profesional (19 %) , llevando al cuarto lugar el aspecto económico (10 %). Los docentes reconocieron con 5 % que los egresados presentan el examen para evaluar sus competencias.

Por último, mientras que los docentes comentaron con un 12 % que falta compromiso del estudiante con su formación profesional, pues el propósito de la licenciatura es transformar la práctica docente a través de proyectos de innovación y el estudiante se olvida de ello al abandonar sus trabajos de investigación, el 9 % de los egresados expresó que lo hizo por curiosidad.

CONCLUSIONES

El problema de la no titulación de los egresados de la Licenciatura en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 153 Ecatepec, obedece a múltiples factores. Factores que en una sencilla clasificación se pueden dividir en Institucionales y no Institucionales, entendiendo por no institucionales aquellos de carácter exógeno, que están fuera de la posibilidad de gestión de la institución educativa y en los cuales difícilmente podrá incidir, es decir, problemas que no pueden ser solucionados o modificados por lo que la Unidad Ecatepec haga o deje de hacer y es el caso específico de las factores atribuibles a las características personales, familiares, económicas o laborales de los egresados.

Los factores institucionales, son aquellos de carácter interno relacionados con el proceso formativo de los estudiantes, tarea sustantiva de la actividad educativa así como de todos los factores administrativos que facilitaron el registro y acreditación del proceso educativo, donde quizá se tengan mayores posibilidades de incidir y de proponer estrategias que faciliten a los egresados la culminación de sus estudios, con la obtención del título profesional.

De acuerdo a los instrumentos de investigación y al cruce de los resultados obtenidos en los cuatro cuestionarios aplicados, se concluye que los principales factores institucionales que incidieron en el nivel de titulación de los egresados de la Licenciatura en Educación son los siguientes:

1. Deficiente organización y gestión de su proceso de titulación, para sistematizar los trabajos de investigación que los estudiantes iniciaron del 5º. al 8º. semestre de la Licenciatura, como parte del proceso de formación; por lo tanto, los trabajos se inician, se invierten recursos, tiempo, esfuerzo y dedicación tanto de alumnos como de asesores que apoyan en la lectura, análisis y registro de las observaciones de los trabajos, llegando los avances

en algunas ocasiones hasta el 65 y 70 %, pero dichos trabajos no se concluyen.

En las generaciones objeto de estudio el 96 % de los profesores-alumnos abandonaron el trabajo de investigación, argumentando entre otras razones al exceso de trabajo, la falta de tiempo de los asesores para la revisión de los trabajos y la falta de unificación de criterios de los docentes en la revisión de los trabajos.

Sin embargo, los docentes mencionaron que los alumnos abandonaron el proyecto de investigación y presentaron el Examen General de Conocimientos (EGC) “por la ley del menor esfuerzo” porque no obliga al egresado a realizar un trabajo escrito y les exime de un examen profesional. Los profesores-alumnos comentaron que mediante el EGC, el proceso de titulación lleva menos tiempo, es más fácil y económico a largo plazo. Por ello ésta es la opción preferida por los egresados para obtener el título profesional.

2. Los docentes no trabajan colegiadamente, lo que ocasiona falta de unificación de criterios en la revisión de los proyectos, provocando en el estudiante o egresado confusión y desánimo para continuar con el trabajo de titulación.
3. Nula normatividad de los lineamientos y criterios teórico-metodológicos de los requisitos mínimos que deben contener los trabajos de investigación, según cada opción de titulación (Proyecto de Innovación Docente, Propuesta Pedagógica, Tesis, Tesina, Monografía).
4. Pobre preparación y experiencia metodológica en materia de investigación de los asesores y de los docentes que están al frente de los seminarios de titulación (la institución no promueve ni facilita la actualización profesional, entre otras razones por falta de presupuesto).

5. Tiempo limitado de asesores para revisar trabajos, aclarar dudas y orientar al alumno en la investigación, debido al tipo de contratación (medios tiempos y por horas).
6. Inadecuado procedimiento administrativo de titulación, que se refleja en retrasos en la revisión y aprobación de los proyectos, extravío de documentos, asignación de asesores y directores sin considerar perfiles ni carga horaria.

Entre los factores principales no institucionales destacaron: las cargas de trabajo de los estudiantes y por ende la falta de tiempo para dedicarlo al desarrollo del proyecto de titulación, pues al compartir su tiempo entre las responsabilidades laborales (el 95 % trabaja y el 31 % tiene doble plaza) y compromisos familiares (el 91 % tiene familia que atender), el tiempo con el que disponen para dedicarse a las actividades de investigación se ve severamente limitado. Sin embargo desde la óptica de los docentes, el problema de la no titulación obedece a amplias limitaciones teórico-metodológicas en materia de investigación, (como se comentó en párrafos antecedentes, también existen estas carencias en los asesores que dirigen los proyectos de investigación) a su vez falta de disciplina en el trabajo sistemático y carencias de redacción y comprensión de textos. Otros de los factores que obstaculizaron la titulación, fueron los problemas familiares y la falta de apoyo de la pareja, así como el desinterés para obtener el título profesional, cuando la institución educativa donde prestan sus servicios no le exige dicho documento.

En relación a los factores que facilitaron la titulación sobresalen: motivación por obtener el título, estabilidad emocional y económica, apoyo de la familia, disciplina, compromiso y disposición de tiempo del egresado. De igual manera fue importante la guía de un asesor comprometido que le brindó disposición y experiencia en el desarrollo del trabajo de investigación.

SUGERENCIAS

Con la finalidad de consolidar el trabajo institucional y elevar la calidad del servicio educativo a través de la participación comprometida y responsable de docentes y directivos, se recomienda implementar en la UPN Unidad 153, el trabajo entre pares o trabajo de academia. La academia es un organismo colegiado, que tiene la facultad de innovar, replantear y enriquecer el currículo a través de procesos de planeación, programación y evaluación. Este organismo se conformará por docentes que imparten una materia (agrupación por asignatura) o por grupos de docentes (cuerpos académicos) por campo disciplinar, bajo la dirección de un coordinador o líder.

El trabajo de academia se constituirá como una actividad constante de aprendizaje y colaboración cuyos temas van desde los contenidos de los programas, la evaluación de los alumnos y las acciones extracurriculares, hasta la propia formación de los docentes que participan en ellas. Entre las funciones y atribuciones que estas academias pudieran realizar, se proponen las siguientes:

1. Sistematizar los proyectos de titulación que inician desde el quinto semestre de la licenciatura, unificando lineamientos y criterios académicos internos para organizar el proceso de titulación, estableciendo tiempos y productos a obtener en cada una de las materias de los últimos tres semestres de la carrera que coadyuven a la realización del proyecto de titulación para que a la par que se concluyen los créditos del plan de estudios se culmine con el trabajo de titulación. A continuación se describe el programa de actividades para la propuesta anterior:

Los alumnos con los antecedentes de los trabajos realizados en el quinto semestre de la licenciatura (Proyecto de Innovación) iniciarán en el sexto semestre el proceso de titulación, eligiendo un tema de investigación, elaborando un proyecto (protocolo) y deberán presentarlo en la “Semana de Proyectos” ante

un sínodo (semana que se programará al final del sexto semestre), el cual dará sus observaciones o sugerencias y aprobará o no el proyecto. En séptimo semestre, una vez aprobado el proyecto, el estudiante lo registrará ante la Comisión de Titulación, la cual le asignará un director. Al término de este semestre, el trabajo de investigación deberá tener un avance del 50%. Un mes antes de finalizar el octavo semestre, el alumno deberá haber terminado su trabajo de investigación y lo presentará ante el sínodo (que dictaminó el proyecto). Una vez aprobado el trabajo de investigación, y certificando que el profesor-alumno tiene el total de créditos de la Licenciatura, se programará la fecha del examen profesional, de tal suerte que el día de la fecha de graduación el alumno ya esté titulado.

Los estudiantes que por algún motivo no hayan concluido su trabajo de investigación en tiempo y forma según las fechas establecidas, la Unidad 153 Ecatepec y el estudiante acordarán un programa de trabajo, por única ocasión para la entrega de dicho trabajo y sustentación del examen profesional en un plazo máximo de seis meses, contados a partir del término del octavo semestre. Estableciendo el criterio de que el alumno no se reputará pasante sino hasta la conclusión del trabajo de titulación y la presentación del examen profesional.

2. Programar talleres de trabajos de investigación para titulación, como preámbulo a la “Semana de Proyectos”, mencionada en el punto anterior. En estos talleres los estudiantes podrían compartir sus resultados preliminares o problemas presentados en el desarrollo de la investigación que están conduciendo y recibir retroalimentación de sus pares o de los asesores.
3. Unificar criterios académicos mínimos para la revisión de los proyectos en cada una de las diferentes opciones que ofrece la Pedagógica Nacional (tesis, tesina, propuesta pedagógica, monografía o proyecto de innovación) según su reglamento de titulación, con la finalidad de que el estudiante cuente con una guía adecuada para el proceso de titulación.

4. Establecer las facilidades pertinentes en descarga académica, liberación de tiempo y becas, para que los docentes participen en programas de capacitación, formación continua y superación académica, prioritariamente en lo conducente en formación y actualización en metodologías de la investigación para realizar con alto desempeño las funciones de asesoría de los proyectos de investigación.
5. Gestionar la autorización de otras opciones de titulación, entre ellas la titulación por excelencia académica, por promedio y por créditos de posgrado, con la finalidad de evitar el rezago en titulación.

En la titulación por excelencia académica, se propone que el egresado no presente examen profesional y obtenga su título automáticamente, si ha aprobado con carácter de ordinario y con promedio de calificaciones de 9.5 (nueve cinco) como mínimo, todas las asignaturas que establezca el plan de estudios. En la titulación por promedio, se sugiere que el egresado obtenga automáticamente su título por haber obtenido un promedio global mínimo de 9 (nueve), acreditando todas las asignaturas correspondientes a un plan de estudios durante los periodos ordinarios de exámenes.

En la titulación por créditos de posgrado, se recomienda que en ningún caso el porcentaje mínimo de créditos a cubrir sea inferior al 50% de un programa académico.

6. Diseñar el Programa de Tutorías que recomienda la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) como una propuesta de atención a los alumnos, para abatir los índices de deserción, reprobación, rezago estudiantil e incrementar la eficiencia terminal (ANUIES, 2001). La tutoría se considera una forma de propiciar el aprendizaje continuo, un proceso de acompañamiento durante la formación del estudiante, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, por académicos competentes y capacitados para esta función (ANUIES, 2001).

7. Impulsar el programa emergente de titulación, que recientemente se ha implementando en la Unidad, con la finalidad de que egresados con matrículas anteriores al año 2002, puedan titularse.
8. Implementar el Manual Procedimientos (véase anexo 1), con la finalidad de que la Comisión de Titulación brinde un servicio de calidad y eficiencia que redunde en beneficio de los estudiantes y egresados de la UPN Unidad 153 Ecatepec que atraviesan por el proceso de titulación, desde que inicia el proceso hasta que lo concluye con la presentación del examen profesional.

PROPUESTA PARA TRABAJOS FUTUROS

En estudios futuros, se recomienda, realizar un seguimiento de egresados con base datos en los que se incorpore información individual que cubra desde el ingreso o de ser posible antes y hasta después del egreso de cada estudiante, lo anterior, con la finalidad de obtener evidencia de que los que ingresan a la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 153 Ecatepec no solamente progresan en la culminación de sus estudios sino que lo hacen dentro de los tiempos razonables de cada uno de los planes de estudio.

REFERENCIAS

- ANUIES. (2001). *Programas Institucionales de Tutoría: Una propuesta de la ANUIES para su Organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior*. México: Colección Biblioteca de la Educación Superior.
- Best, J. (1982). *Cómo investigar en educación*. Madrid: Morata.
- Camarena C, Chávez G. y Gómez V. (1985). Reflexiones en torno al rendimiento escolar y a la eficiencia terminal. *Revista de la Educación Superior No. 53*. México, enero-marzo, Vol.14, No. 1.
- Castañeda Salgado, A., Castillo Rodríguez, R. y Moreno Fernández, X. (2003). *La UPN y la formación de maestros de educación básica. Cuadernos de discusión 15*. México: SEP
- De los Santos, E. (1993). *La deserción: causalidades en eficiencia terminal y calidad académica en las Instituciones de Educación Superior*. México: Universidad de Guadalajara
- Diario Oficial de la Federación. (1978). *Decreto de Creación de la Universidad Pedagógica Nacional*.
- Díaz de Cossío, R. (1998). Los desafíos de la educación superior mexicana. *Revista de Educación superior No. 106*. Abril-junio. México: ANUIES.
- Didriksson Takayanagui, A. (2009, 03 de marzo). El desperdicio educativo. El Porvenir. Sección Cultural. Recuperado de: <http://www.elporvenir.com.mx/impresapdf.asp?f=03/03/2009&s=9&p=3>
- Edel Navarro, R. (2004). *Educación a distancia y eficiencia terminal exitosa: el caso de la sede Tejupilco de la Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey*. Recuperado de: <http://www.um.es/ead/red/12/edel.pdf>
- Edel Navarro, R., Duarte Cruz, V., Hernández Mejía, S. (2005). La eficiencia en la educación superior privada en México: estudio de caso de la Universidad Cristóbal Colón. *Revista de la Universidad Cristóbal Colón Núm. 19*, edición digital, Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/rucc/19/>

- Evía Rosado, C. (1985). Eficiencia, eficacia y contradicciones en las Instituciones de Educación Superior. *Revista de la Educación superior*. No. 56. Octubre-diciembre. México: ANUIES
- Fuentes Molinar, O. (1993). Una revisión de las funciones sustantivas de la UPN. *Revista de la Educación superior* No. 93. Enero-marzo. México: ANUIES
- García Núñez, R. y De la Torre Ramírez, J. (2007). *Titulación y rendimiento escolar*. Recuperado de: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/garciawinter07.htm>
- Garza Ruiz-Esparza, G. (1984). La eficiencia terminal en algunas facultades de la UNAM. *Ciencia y Desarrollo*, No. 58, sep-oct.
- Glosario de la Educación Superior*. (1986). México: ANUIES.
- Granja Castro, J. (1983): Análisis sobre las posibilidades de permanencia y egreso en cuatro instituciones de educación superior del Distrito Federal, 1960-1978. *Revista de la Educación Superior*. México, Vol. XII, No. 47, julio-septiembre. Recuperado de:
http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res047/txt1.htm
- Granja Castro, J. (1993). *Determinaciones institucionales en el proceso de titulación en eficiencia terminal y calidad académica en las Instituciones de Educación Superior*. México: Universidad de Guadalajara.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2007). *Metodología de la Investigación* (4ª ed.). México: McGraw Hill.
- Las mil y un formas de titularse en la *Universidad Veracruzana*. Recuperado de:
<http://www.uv.mx/universo/58/infgral/infgral06.html>
- Legorreta Carranza, Y. (2001). *Factores normativos que obstaculizan el egreso y la titulación en Deserción, Rezago y Eficiencia Terminal en las IES*. México: ANUIES.
- López Bedoya, Ma., Salvo Aguilera, B. y García Castro, G. (1989). Consideraciones en torno a la titulación en las instituciones de educación superior. *Revista de la Educación Superior*. No. 69. Enero-marzo. México: ANUIES.

- López Suárez, A., Albíter Rodríguez, A. y Ramírez Revueltas, L. (2008). Eficiencia terminal en la educación superior, la necesidad de un nuevo paradigma. *Revista de Educación Superior*, v. 37 núm. 146 abr-jun. Serie Investigaciones. México: ANUIES.
- McMillan, J. (2005). *Investigación Educativa*. Madrid: Pearson Educación.
- Mendoza Rojas, J. (2003). *La Eficiencia Terminal En La Educación Superior: Un Problema de Interés Institucional. XXX Conferencia Nacional de Ingeniería*. México: Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería.
- Pérez Rocha, M. (1972). Algunos aspectos de la reestructuración académica de la enseñanza superior: cursos semestrales, salidas laterales y sistemas de titulación. *Revista de la Educación Superior*. No. 4. Octubre-diciembre. México: ANUIES.
- Presidencia de la República. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. México: SHCP. Recuperado de: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/>
- Reglamento de Evaluación Profesional de los egresados de la Universidad Autónoma de Chiapas. Recuperado de:
http://www.unach.mx/images/stories/.../3regevalprof_egresunach.pdf
- Reglamento de titulación de la Universidad Autónoma de Hidalgo. Recuperado de:
<http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/.../reglamento3.html>
- Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
Recuperado de: <http://www.uaslp.mx/.../Reglamento%20de%20Titulación>
- Reglamento de titulación de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Recuperado de: <http://www.uacjs.uat.edu.mx/.../Reglamentos/reglamentodetitulacion.pdf>
- Reglamento de titulación Universidad Autónoma de Guadalajara. Recuperado de:
<http://www.uag.mx/17/titulac.html>
- Reglamento General de Exámenes de la UNAM. Capítulo IV. Opciones de titulación y exámenes de grado. Recuperado de: <http://www.unam.mx/gaceta>
- Rivera, M. (2004, 7 de julio). Aprueba UNAM 10 nuevas formas de titulación.
Recuperado de: <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/376193.html>

- Romo López, A. y Fresán Orozco, M. (2001). *Los factores curriculares y académicos relacionados con el abandono y el rezago en Deserción, Rezago y Eficiencia Terminal en las IES*. México: ANUIES.
- Rosario Muñoz, V. (1993). *La titulación en las IES: Problemática y perspectiva, el caso de la Universidad de Guadalajara en Eficiencia terminal y calidad académica en las Instituciones de Educación Superior*. México: Universidad de Guadalajara.
- Sánchez Garza, J. (2002). *Los egresados de la Universidad de Guadalajara, un enfoque a partir de la eficiencia terminal y la calidad académica*. (Tesis doctoral). México: Instituto Politécnico Nacional.
- Schmelkes del Valle, C. (1981). Por qué no se titulan los graduados en México, una investigación sobre pasantes como profesionales, alternativas y recomendaciones para titulación. *Revista de Educación Superior e Investigación, núm. 10* jul-sep. Serie Investigaciones. México: ANUIES.
- SEP. (1992). *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*. México: SEP
- SEP. (2003). *Lineamientos Académicos para Organizar el Proceso de Titulación. Licenciatura en Educación Primaria. Plan de Estudios 1997*. Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales.
- SEP. (2003). *Lineamientos para la Organización del Trabajo Académico Durante Séptimo y Octavo Semestres. Licenciatura en Educación Primaria. Plan de Estudios 1997*. Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales.
- SEP. (2003). *Orientaciones Académicas para la Elaboración del Documento Recepcional. Licenciatura en Educación Primaria. Plan de Estudios 1997*. Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales.
- SEP. (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. Recuperado de:
http://www.imer.gob.mx/.../programa_sectorial_educacion_2007_2012.doc

- SEP. (2010). *Guía para el sustentante. Universidad Pedagógica Nacional. Examen General de Conocimientos de la Licenciatura en Educación*. México: CENEVAL
- UPN. (1994). *Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Plan 1994*.
- UPN. (2000). *Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional*.
- UPN. (2002). *Instructivo de Titulación para la Licenciatura en Educación Plan 1994*.

GLOSARIO

Alumno de primer ingreso

Es aquel que se inscribe por primera vez a un programa educativo.

Cédula profesional

Documento oficial que emite la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Profesiones y que avala a una persona para ejercer una carrera profesional. La Cédula Profesional otorga un número único de registro y respalda un título profesional.

Cohorte

Conjunto de alumnos que se inscribieron al inicio de un programa educativo determinado.

Educación superior

Nivel posterior al de educación media superior (bachillerato o equivalente), que comprende al profesional asociado o técnico superior universitario, la licenciatura y los estudios de posgrado (especialidad, maestría y doctorado).

Eficacia

Criterio de evaluación referido al grado de consistencia entre objetivos y/o metas propuestas y resultados obtenidos en una institución.

Eficiencia

Criterio de evaluación referido al grado de optimización alcanzado en el aprovechamiento de los recursos en función de los resultados que se obtienen. Es la medida en que se usan y aprovechan óptimamente los recursos.

Eficiencia terminal

Es un indicador con implicaciones cuantitativas y cualitativas que expresa, por una parte, la relación ingreso-egreso-titulación medido por generaciones, y por la otra, es una expresión de la calidad del proceso de la formación académica de los estudiantes.

Eficiencia terminal de egreso

Es entendida como la relación entre el número de alumnos que se inscriben por primera vez en una carrera profesional y los alumnos que llegan al término de ella, es decir, alumnos que han acreditado todas las asignaturas correspondientes al currículo de determinada licenciatura.

Eficiencia terminal de titulación

Es aquella que se calcula entre el número de alumnos que terminan los créditos de una licenciatura y el número de alumnos que obtienen un título profesional en los tiempos previstos fijados por cada institución.

Egresado

Término que se refiere a aquel estudiante que ha cumplido con aprobar la totalidad de las asignaturas que comprenden el mapa curricular de una determinada carrera, sin embargo, no ha cumplido con las exigencias institucionales para la obtención del título profesional.

Egresado titulado

Es quien ha presentado un examen profesional y ha obtenido el título correspondiente, de acuerdo con los requisitos y procedimientos fijados por la institución en la que realizó sus estudios.

Índice de titulación

Es la relación del número de alumnos que han obtenido título entre el número de egresados de la misma cohorte generacional.

Licenciatura

Grado de estudio reconocido por la Secretaría de Educación Pública, considerado como educación superior.

Plan de estudios

Es el conjunto de programas que se incluyen en un nivel determinado de aprendizaje, define objetivos, metas políticas y prioridades para ser realizadas en el tiempo y en el espacio.

Prueba piloto

Ensayo preliminar mediante el cual se ponen a prueba instrumentos o procesos con el fin de adecuarlos o ajustarlos.

Titulación

Es el procedimiento mediante el cual los alumnos, que han acreditado todas las asignaturas correspondientes al currículo de determinada licenciatura, podrán acceder a un título profesional, mediante el cumplimiento de algunos requisitos académicos como la prestación del servicio social, la elaboración y defensa de una tesis, la sustentación de exámenes de capacitación profesional teóricos y/o prácticos, etc., en los tiempos estipulados por el plan de estudios de la carrera de que se trate.

Título profesional

Es el documento expedido por instituciones del Estado o descentralizadas, y por instituciones particulares que tengan reconocimiento de validez oficial de estudios, a favor de la persona que haya concluido los estudios correspondientes o demostrado tener los conocimientos necesarios de conformidad con esta Ley y otras disposiciones aplicables, según Art. 1º. de la Ley Reglamentaria del artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal.

SIGLAS

ANMEB	Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior
DOF	Diario Oficial de la Federación
EGC	Examen General de Conocimientos
EGEL	Examen General para el Egreso de la Licenciatura
IES	Instituciones de Educación Superior
IPN	Instituto Politécnico Nacional
LE'94	Licenciatura en Educación Plan '94
LEB'79	Licenciatura en Educación Básica Plan '79
LEP '85	Licenciatura en Educación Primaria Plan '85
LEPEP '85	Licenciatura en Educación Preescolar Plan '85
SEAD	Sistema de Educación a Distancia
SEIEM	Servicios Educativos Integrados al Estado de México
SEP	Secretaría de Educación Pública
SES	Sistema de Educación Superior
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
TEC	Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes
UACH	Universidad Autónoma de Chiapas
UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México
UAG	Universidad Autónoma de Guadalajara
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UAN	Universidad Autónoma de Nayarit
UAP	Universidad Autónoma de Puebla (Benemérita)
UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas
UNAM	Universidad Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
UV	Universidad Veracruzana
UVM	Universidad del Valle de México

ANEXO 1

Manual de Procedimientos
(Comisión de Titulación)

Manual de procedimientos

(Comisión de Titulación)

Los manuales de procedimientos son un compendio de acciones documentadas que contienen en esencia, la descripción de las actividades que se realizan producto de las funciones de una área administrativa, dichas funciones se traducen en lo que se denominan procesos y que entregan como resultado un producto o servicio específico, por lo tanto, constituyen una herramienta para facilitar el desarrollo de las funciones que debe realizar la Comisión de Titulación.

Este manual describe de una forma sencilla las actividades que debe realizar cada integrante de la Comisión (Secretario, Vocal y Auxiliar) en el proceso de titulación, desde que el alumno inicia el proceso hasta que lo concluye con la obtención del título profesional, con la finalidad de prestar a la comunidad universitaria un servicio de calidad y eficiencia.

I.- Descripción de Funciones_ Registro

A.- Auxiliar de la comisión

i. Primera etapa

1. Recibe del alumno ejemplar del Proyecto de Titulación verificando que contenga los datos que se solicitan en el Anexo I
2. Asigna número de control y fecha de recibido.
3. Registra en una base de datos de Excel :
 - No de control
 - Fecha (en que se recibió el trabajo)
 - Matrícula
 - Nombre del alumno
 - Sexo
 - Edad
 - Opción de titulación
 - Tema propuesto
 - Teléfono, e-mail y dirección del alumno
 - Deja pendiente la columna de asesor de contenido y
 - Fecha de terminación del Proyecto de titulación
4. Turna al Vocal de la Comisión, el Proyecto de Titulación.

5. Recibe del Vocal de la Comisión Proyecto de Titulación y oficio de asignación de asesor pedagógico y asesor de contenido.
6. Registra en la base de datos de Excel los nombres de los asesores del proyecto.
7. Regresa al alumno el Proyecto de Titulación y entrega oficios de asignación a los asesores respectivos.
8. Solicita del alumno firma de haber recibido el oficio de asignación y el ejemplar del Proyecto de Titulación. (en una de las copias).
9. Archiva el oficio de asignación de asesores, anotando el número de control que tiene el Proyecto de Titulación.

ii. Segunda etapa

1. Recibe del alumno la Constancia (Anexo VII) de Término del Proyecto (que de aquí en adelante se denomina) Trabajo de Titulación junto con los tres ejemplares del Trabajo de titulación. (en una copia le firma que recibió los tres ejemplares)
2. Registra en la base de datos de Excel la fecha de recibido, verifica opción de titulación y tema y actualiza datos del alumno
3. Archiva constancia de terminación del Trabajo de titulación asignándole el mismo número de control del proyecto.
4. Turna al Vocal de la Comisión los tres ejemplares del Trabajo terminado.

B.- Vocal de la comisión

i. Primera etapa

1. Recibe el Proyecto de Titulación y en acuerdo con el Coordinador de la Licenciatura que corresponda (LIE o LE) y tomando como base la línea de investigación del trabajo (Anexo II), el perfil de docente (Anexo III) y la carga horaria de los docentes (Anexo IV) asigna asesor de contenido.
2. Elabora oficio de asignación de asesor de contenido (formato Anexo V).
3. Regresa al Auxiliar de la Comisión el Proyecto de investigación adjuntando el oficio de asignación del asesor de contenido.

ii. Segunda Etapa

1. Recibe del Auxiliar los tres ejemplares del Trabajo de Titulación concluido y en acuerdo con el Coordinador de la Licenciatura (LIE o LE) y tomando como base la línea de investigación del trabajo (Anexo III), el perfil y la carga horaria de los docentes (Anexo V) asigna los dos lectores faltantes y un suplente. Los lectores fungirán como sinodales del jurado (Presidente y Vocal), ya que el asesor de contenido tendrá el cargo de Secretario.
2. Elabora oficio de asignación de jurado del Trabajo de Titulación.
3. Entrega a cada sinodal su oficio de asignación y ejemplar del Trabajo de Titulación correspondiente.
4. Registra en la base de datos de Excel la fecha de entrega de los oficios de asignación del jurado y el nombre de los sinodales del Trabajo de Titulación
5. Da seguimiento al Trabajo de Titulación hasta el momento en que los tres sinodales tienen los dictámenes favorables.

iii. Otras funciones:

6. Solicitar al área de difusión la elaboración de boletín informativo del procedimiento administrativo de titulación.
7. Visitar los grupos al inicio del año para entregar personalmente el boletín informativo anterior, adjuntando Reglamento e Instructivo de Titulación según el plan de estudios de la licenciatura que corresponda.

C.- Secretario de la comisión

i. Alumnos que elaboran trabajos de investigación:

1. Autoriza mediante oficio al estudiante la impresión formal del Trabajo de Titulación y solicita la documentación correspondiente (acta de nacimiento, certificado de licenciatura o historial académico, carta de liberación del servicio social y fotografías).
2. Una vez recibidos los ejemplares impresos el Secretario de la Comisión, fija la fecha de examen profesional y elabora oficios a los sinodales para la sustentación del examen profesional.
3. Elabora y entrega Acta de Examen Profesional, después de que el sustentante ha aprobado la réplica del Trabajo.

4. Remite una copia del Acta de Examen Profesional al Auxiliar de la Comisión para que en la base de datos realice descarga correspondiente al proyecto inicialmente registrado.
5. Elaborará informe trimestral y semestral (periodo escolar) de los alumnos titulados por licenciatura y por opción de titulación.

ii. Alumnos que presentan el Examen General de Conocimientos:

1. Solicitar a los alumnos que se inscriben en esta opción de titulación, la documentación correspondiente.
2. Elaborar El Acta de Examen Profesional de los Alumnos que acreditan el Examen.
3. Registrar en una base de datos de Excel las Actas de Examen Profesional Expedidas.
4. Elaborar informe trimestral y semestral (periodo escolar) de los alumnos titulados por esta opción.

D.- Alumnos: Primera etapa

1. Elige opción de titulación (una vez que tiene el 75 % de los créditos del plan de estudios)
2. Elige título de la investigación y elabora protocolo.
3. Entrega al Auxiliar de la Comisión un ejemplar de su Proyecto de Titulación según los requisitos del Anexo I.
4. Recibe del Auxiliar oficio de asignación de asesor de contenido del Proyecto de Titulación. (Una semana)
5. Entrega al asesor de contenido el oficio de asignación y el Proyecto de Titulación.
6. Se pone de acuerdo con el asesor de contenido respecto a los tiempos y formas de trabajo.

Alumnos: Segunda Etapa

1. Obtiene del asesor de contenido Constancia de Terminación del Trabajo de Titulación. (formato Anexo VI).
2. Reproduce en tres tantos el Trabajo de Titulación terminado.
3. Entrega al Auxiliar de la Comisión los tres Ejemplares del Trabajo de Titulación y la Carta de Terminación firmada por el asesor de contenido.
4. Una vez aprobado su Trabajo por los tres sinodales. Recibe oficio de autorización para impresión.

5. Entrega documentación correspondiente (acta de nacimiento, certificado de estudios de la licenciatura, carta de liberación del servicio social, fotografías).
6. Presenta examen en la fecha fijada.

Criterios a seguir:

Fijar un día y hora determinada para recibir y entregar Proyectos de Investigación, de acuerdo al siguiente horario:

- LE '94 Sábados 7:00 a 14:00 horas
- LIE Lunes 12:00 a 18:00 horas

El Tiempo estimado que llevaría el registro de su Proyecto de Titulación en la primera etapa sería de una semana, cinco días hábiles, contados a partir de la fecha en que se recibe el Proyecto.

El Tiempo estimado que llevaría el registro del Trabajo de Titulación en la segunda etapa sería de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de entrega del oficio de asignación del jurado.

II.- Descripción de Funciones_ Seguimiento

A.- Vocal de la comisión:

1. El Vocal le dará seguimiento a todos los proyectos recibidos en la Comisión de Titulación con anterioridad al mes de _____ 2010.
2. Elaborará una relación¹ de todos los anteproyectos y proyectos de titulación de la LE y de la LIE que a la fecha están en trámite, de acuerdo a lo siguiente:
 - a. Identificará y relacionará los proyectos que a la fecha no han iniciado ningún trámite y los turnará al Auxiliar de la Comisión encargado del Registro.
 - b. Identificará y relacionará los trabajos que ya están en proceso y realizará las siguientes acciones:
 - Verificará que los trabajos ya estén asignados a los 3 lectores
 - Dará seguimiento a cada trabajo que ya tiene asignado lector, exhortando a los lectores su pronta entrega.

¹ La relación deberá contener los siguientes datos: 1.-Nombre del alumno, opción e titulación, título del proyecto, asesor metodológico, asesor de contenido, director del proyecto, entre otros.

- Obtendrá de los lectores los dictámenes correspondientes.
 - Si el trabajo es aprobado por los lectores, turnará el proyecto al Vocal de la comisión para seguir el procedimiento descrito en el manual de proceso de titulación_ registro
 - Si el trabajo no es aprobado, lo devolverá al alumno para que haga las correcciones correspondientes.
 - Una vez corregido se obtendrán los dictámenes de los lectores y se turnará al vocal de la comisión para seguir el procedimiento descrito en el manual de proceso de titulación_ registro.
 - Investigará la matrícula de los alumnos
 - Investigar la fecha de egreso de los alumnos
 - Investigará porcentaje de avance del proyecto
 - Investigará datos personales del alumno: teléfono de casa o trabajo, celular, e-mail, dirección para darle seguimiento en el caso de que el alumno suspenda el trabajo no entregando avances.
3. Rendirá un informe trimestral de los proyectos que están en proceso, indicando: nombre del alumno, matrícula, fecha de egreso, opción de titulación, título del tema, docentes que lo están asesorando (Director, asesor metodológico y asesor de contenido); así como el porcentaje de avance del trabajo a la fecha de corte del informe.
4. Deberá entregar programa para promover y publicar el seminario de titulación. Deberá entregar programa de actividades a realizar para implementar el Seminario de Titulación en la Unidad según el plan de estudios que corresponda: indicando fechas de inicio y término, documentación que deberán cubrir los alumnos para el ingreso, etc.

Descripción de Anexos: (próximos a diseñarse)

Anexo I.- Solicitud al proceso de titulación

Anexo II.- Líneas de Investigación

Anexo III.- Perfil de docentes

Anexo IV.- Carga horaria de docentes

Anexo V.- Formato de oficio de asignación de Asesor de contenido

Anexo VI.- Formato de Carta de Terminación del Trabajo de Titulación

ANEXO 2

Instrumentos de Investigación

Este cuestionario es anónimo y forma parte de una investigación, cuyo objetivo es identificar los principales problemas por los cuales los alumnos egresados de la Licenciatura en Educación Plan '94, no se titulan, con la finalidad de analizarlos y estar en posibilidad de proponer estrategias que permitan darles solución.

Solicito a usted sea tan amable de contestar las siguientes preguntas, por favor trate de ser lo más sincero(a) posible, ya que su opinión será de gran utilidad para dicha investigación.

Instrucciones: En las preguntas de opciones, marque con una "X" la respuesta elegida y conteste de forma escrita lo que se le pide en las preguntas abiertas.

I.- DATOS GENERALES:

1. Género: M [] F []
2. Edad: ____Años
3. Estado Civil: _____
4. Número de plazas en las que trabaja: 0 [] 1 [] 2 [] 3 []
5. Tipo de contratación en la institución donde presta sus servicios: Base [] Interinato limitado []
Contrato [] Honorarios [] Otra [] Especifique: _____
6. ¿Tiene Usted hijos? Si [] ¿Cuántos? _____ No []
7. ¿Quiénes dependen económicamente de Usted?
[] Nadie [] Su pareja y sus hijos.
[] Su pareja [] Sus padres, su pareja y sus hijos.
[] Sus hijos [] Otros, especifique: _____

II.- CUESTIONARIO

1. Razón principal por la cual Usted decidió ingresar a estudiar la Licenciatura en Educación en la Universidad Pedagógica Nacional:
[] Aumento de sueldo [] Un mejor puesto en el centro de trabajo
[] Asegurar la base en su trabajo [] Otra. Especifique: _____
[] Actualización y Superación Profesional
2. ¿Qué documentos le exige la institución donde presta sus servicios para conservar su empleo y/o conseguir mejores oportunidades laborales?
[] Título y Cédula Profesional [] Certificado de estudios
[] Título Profesional [] Ningún documento
[] Carta de pasante [] Otro. Especifique: _____
3. ¿Qué grado de importancia tiene para usted el obtener el título profesional?
[] Muy importante [] Regular importancia
[] Importante [] Sin importancia
Explique ¿por qué? _____

4. ¿Señale la modalidad del proyecto de titulación que elaboró en los últimos semestres de la carrera?

- Tesis
- Tesina
- Proyecto de Innovación Docente

- Propuesta Pedagógica
- Monografía
- No realice ningún proyecto

5. Mencione los motivos por los cuales no concluyó (abandonó) el proyecto de titulación que elaboró en los últimos semestres de la carrera?

6. De los problemas que se mencionan en la siguiente relación, señale los tres más importantes, por los cuales actualmente no se ha titulado.

- Falta de tiempo y dedicación
- Carecer de motivación personal
- Falta de apoyo familiar o de pareja
- Exceso de trabajo
- Falta de recursos económicos
- Falta de formación académica específica para la investigación de un trabajo escrito (carencias metodológicas en la investigación, poco hábito a la lectura y problemas de redacción)
- Falta de unificación de criterios metodológicos de los asesores y directores en la revisión de los proyectos de investigación para titulación
- Falta de preparación y experiencia de los asesores y directores en la guía o revisión de proyectos de investigación para titulación.
- Falta de tiempo de los asesores y directores en la guía o revisión de proyectos de investigación para titulación
- Exceso de trámites burocrático-administrativos en el proceso de titulación
- No acreditó el Examen General de Conocimientos.
- Poco valor del título profesional en el campo laboral
- Otros. (Menciónelos por favor). _____

7. ¿Qué acciones tendría que realizar Usted o que propone a la UPN Unidad Ecatepec para superar los problemas que le impiden obtener su título profesional?

Muchas gracias por su información y por su tiempo.

Este cuestionario es anónimo y forma parte de una investigación, cuyo objetivo es identificar los principales problemas a los que se enfrentan los alumnos de la Licenciatura en Educación Plan '94, al elaborar su proyecto de titulación, con la finalidad de analizarlos y proponer estrategias que permitan darles solución.

Solicito a usted sea tan amable de contestar las siguientes preguntas, por favor trate de ser lo más sincero(a) posible, ya que su opinión será de gran utilidad para dicha investigación.

Instrucciones: En las preguntas de opciones, marque con una "X" la respuesta elegida y conteste de forma escrita lo que se le pide en las preguntas abiertas.

I.- DATOS GENERALES:

1. Género: M F
2. Edad: _____ Años
3. Estado Civil: _____
4. Número de plazas en las que trabaja: 0 1 2 3
5. ¿Tiene Usted hijos? Si ¿Cuántos? _____ No
6. Tipo de contratación en la institución donde presta sus servicios: Base Interinato limitado
Contrato Honorarios Otra Especifique: _____
7. ¿Quiénes dependen económicamente de Usted?
 Nadie Su pareja y sus hijos.
 Su pareja Sus padres, su pareja y sus hijos.
 Sus hijos Otros, especifique: _____

II.- CUESTIONARIO

1. Razón principal por la cual Usted decidió ingresar a estudiar la Licenciatura en Educación en la Universidad Pedagógica Nacional:
 Aumento de sueldo Un mejor puesto en el centro de trabajo
 Asegurar la base en su trabajo Otra. Especifique: _____
 Actualización y Superación Profesional
2. ¿Qué documentos le exige la institución donde presta sus servicios para conservar su empleo y/o conseguir mejores oportunidades laborales?
 Título y Cédula Profesional Certificado de estudios
 Título Profesional Ningún documento
 Carta de pasante Otro. Especifique: _____
3. ¿Qué grado de importancia tiene para usted el obtener el título profesional?
 Muy importante Regular importancia
 Importante Sin importancia
Explique ¿por qué? _____
4. ¿Señale la modalidad del proyecto de titulación que elaboró en los últimos semestres de la carrera?
 Tesis Propuesta Pedagógica
 Tesina Monografía
 Proyecto de Innovación Docente No realice ningún proyecto

5. Continúa Usted trabajando sobre la opción de titulación que elaboró en los últimos semestres de la carrera o cambio de opción?
- Si]
- No] ¿Por qué? Explique _____
6. Cuando Usted entregó su proyecto de titulación a la Comisión, aproximadamente ¿cuánto tiempo tardó en aprobar el registro del tema de su proyecto?
-] De una a dos semanas] De cinco a seis semanas
-] De tres a cuatro semanas] Más de seis semanas
7. ¿Cómo fue la atención administrativa brindada por la Comisión de Titulación durante el proceso de titulación?
-] Muy buena] Regular
-] Buena] Mala
8. ¿Con qué periodicidad tiene asesoría con su director asignado al proyecto de titulación?
-] Cada semana] Cada que tengo avances
-] Cada quincena] Cada que tengo tiempo
-] Cada mes] Cada que tiene tiempo el asesor
9. ¿En promedio cuánto tiempo le dedica a la semana a su proyecto de titulación?
-] Cero horas] De 11 a 15 horas
-] De 1 a 5 horas] De 16 a 20 horas
-] De 6 a 10 horas] Más de 20 horas
10. ¿Qué avance lleva de su proyecto de titulación (tesis, tesina, proyecto de innovación docente o cualquier otro trabajo de investigación)?
-] Cero %] Del 51 al 75 %
-] Del 1 al 25 %] Del 76 al 99 %
-] Del 26 al 50 %] Del 100 %
11. De los problemas que se mencionan en la siguiente relación, **señale los tres más importantes** a los cuales Usted se ha enfrentando en su proceso de titulación.
-] Falta de tiempo y dedicación
-] Carecer de motivación personal
-] Falta de apoyo familiar o de pareja
-] Exceso de trabajo
-] Falta de recursos económicos
-] Falta de formación académica específica para la investigación de un trabajo escrito (carencias metodológicas en la investigación, poco hábito a la lectura y problemas de redacción)
-] Falta de unificación de criterios metodológicos de los asesores y directores en la revisión de los proyectos de investigación para titulación
-] Falta de preparación y experiencia de los asesores y directores en la guía o revisión de proyectos de Investigación para titulación.
-] Falta de tiempo de los asesores y directores en la guía o revisión de proyectos de investigación para titulación
-] Exceso de trámites burocrático-administrativos en el proceso de titulación
-] Poco valor del título profesional en el campo laboral
-] Otros. (Menciónelos por favor). _____
12. ¿Qué acciones tendría que realizar Usted o que propone a la UPN Unidad Ecatepec para superar los problemas que enfrenta en el proceso de titulación? _____

Muchas gracias por su información y por su tiempo.

Este cuestionario es anónimo y forma parte de una investigación, cuyo objetivo es identificar los principales factores que influyeron para que los alumnos egresados de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 153 Ecatepec de la Licenciatura en Educación Plan '94, concluyeran su proceso de titulación, con la finalidad de analizarlos y estar en posibilidad de proponer estrategias a los egresados que no se han titulado.

Solicito a Usted tenga la amabilidad de contestar las siguientes preguntas, por favor trate de ser lo más sincero(a) posible, ya que su opinión será de gran utilidad para dicha investigación.

Instrucciones: En las preguntas de opciones, marque con una "X" la respuesta elegida y conteste en forma escrita lo que se le pide en las preguntas abiertas.

I.- DATOS GENERALES:

- Género: M F 2. Edad: _____ Años 3. Estado Civil: _____
- Número de plazas en las que trabajaba: 0 1 2 3
- Tipo de contratación en la institución donde prestaba sus servicios: Base Interinato limitado
Contrato Honorarios Otra Especifique: _____
- ¿Tenía Usted hijos? Si ¿Cuántos? _____ No
- ¿Quiénes dependían económicamente de Usted?
 Nadie Su pareja y sus hijos.
 Su pareja Sus padres, su pareja y sus hijos.
 Sus hijos Otros, especifique: _____

II.- CUESTIONARIO

- Razón principal por la cual Usted decidió ingresar a estudiar la Licenciatura en Educación en la Universidad Pedagógica Nacional:
 Aumento de sueldo Un mejor puesto en el centro de trabajo
 Asegurar la base en su trabajo Otra. Especifique: _____
 Actualización y Superación Profesional
- ¿Qué documentos le exigió la institución donde prestaba sus servicios para conservar su empleo y/o conseguir mejores oportunidades laborales?
 Título y Cédula Profesional Certificado de estudios
 Título Profesional Ningún documento
 Carta de pasante Otro. Especifique: _____
- ¿Qué grado de importancia tiene para usted el obtener el título profesional?
 Muy importante Regular importancia
 Importante Sin importancia

Explique ¿por qué? _____

4. ¿Señale la modalidad del proyecto de titulación que elaboró en los últimos semestres de la carrera?

Tesis

Propuesta Pedagógica

Tesina

Monografía

Proyecto de Innovación Docente

No elabore ningún proyecto

5. Mencione los motivos por los cuales no concluyó (abandonó) el proyecto de titulación que elaboró en los últimos semestres de la carrera?

6. Mencione la opción de titulación que Usted eligió para titularse

_____ y explique brevemente por qué elige esta opción

7. De los factores que se mencionan en la siguiente relación, señale los tres más importantes que influyeron de forma determinante para que Usted se titulara.

Dedicación y tiempo

Motivación personal

Apoyo familiar y/o de pareja

Facilidades que le brindaron en su fuente de trabajo

Disponer de suficientes recursos económicos

Sólida formación académica y/o experiencia profesional

Importancia del título profesional en el campo laboral

Otros. (Menciónelos por favor)_____

8. ¿Qué sugerencias propone usted a los alumnos egresados que no se han titulado?

9. ¿Qué recomendaciones o sugerencias considera oportuno hacer a la Unidad Ecatepec para optimizar el proceso de titulación?

Muchas gracias por su información y por su tiempo.

Este cuestionario es anónimo y forma parte de una investigación, cuyo objetivo es identificar los principales problemas por los cuales los alumnos egresados de la Licenciatura en Educación Plan '94, no se titulan, con la finalidad de analizarlos y estar en posibilidad de proponer estrategias que permitan darles solución.

Solicito a usted, sea tan amable de contestar las siguientes preguntas, por favor hágalo con la mayor seriedad y veracidad posible, ya que su opinión será de gran utilidad para la realización de este trabajo.

Instrucciones: En las preguntas de opciones, marque con una "X" la respuesta elegida y conteste de forma escrita lo que se le pide en las preguntas abiertas.

I.- DATOS GENERALES:

1. Años de experiencia en el sector educativo: _____
2. Años de experiencia en la Universidad Pedagógica Nacional: _____
3. Formación Académica: Normal Básica Licenciatura en: _____
Maestría en: _____
Doctorado Otros Especifique: _____
4. Tipo de contratación: Base Interinato limitado Interinato ilimitado
Contrato Honorarios Otra Especifique: _____
5. Horas a la semana que labora en la Institución: _____

II.- CUESTIONARIO:

1. ¿Anote los cursos de actualización que ha tomado en el último año?
2. En su carácter de director de proyectos de titulación ¿con que frecuencia acostumbra atender a los alumnos en la revisión de sus trabajos?

<input type="checkbox"/> Cada semana	<input type="checkbox"/> Cada que tengo tiempo
<input type="checkbox"/> Cada quincena	<input type="checkbox"/> Cada que tiene tiempo el alumno
<input type="checkbox"/> Cada mes	<input type="checkbox"/> Cada que tiene avances el alumno

3. De los problemas que se mencionan en la siguiente relación, **señale los tres más importantes**, por los cuales Usted considera que los alumnos egresados de la Licenciatura en Educación no se titulan.

- Falta de tiempo y dedicación
 - Carecer de motivación personal
 - Falta de apoyo familiar o de pareja
 - Exceso de trabajo
 - Falta de recursos económicos
 - Falta de formación académica específica para la investigación de un trabajo escrito (carencias metodológicas en la investigación, poco hábito a la lectura y problemas de redacción)
 - Falta de unificación de criterios metodológicos de los asesores y directores en la revisión de los proyectos de investigación para titulación
 - Falta de preparación y experiencia de los asesores y directores en la guía de trabajos o de proyectos de titulación.
 - Falta de tiempo de los asesores y directores en la guía de trabajos o proyectos de investigación
 - Exceso de trámites burocrático-administrativos en el proceso de titulación
 - No acreditar el Examen General de Conocimientos.
 - Poco valor del título profesional en el campo laboral.
 - Otros. (Menciónelos por favor). _____
-

4. Mencione los motivos o razones por los cuales, Usted supone que los alumnos egresados eligen titularse por el Examen General de Conocimientos.

5. ¿Qué sugerencias o recomendaciones considera oportuno hacer a la Unidad Ecatepec para optimizar el proceso de titulación?

Muchas gracias por su disposición y por su tiempo.

ANEXO 3

**Mapa Curricular
Licenciatura en Educación Plan '94**

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN '94

MAPA CURRICULAR

Semestre	Eje Metodológico	Línea Psicopedagógica	Línea de Ámbitos de la Práctica Docente	Línea Socioeducativa
1	El Maestro y su Práctica Docente.	El niño: Desarrollo y procesos de construcción del conocimiento.	Grupos en la escuela.	Formación docente, escuela y proyectos educativos 1940-1994.
2	Análisis de la práctica docente propia.	Corrientes Pedagógicas Contemporáneas.	Institución escolar.	Profesionalización docente y escuela pública 1940-1994.
3	Investigación de la Práctica Docente Propia.	Construcción Social del Conocimiento y Teorías de la Educación.	Escuela, comunidad y cultura	Catálogo de asignaturas por áreas de especialidad.
4	Contexto y Valoración de la Práctica Docente.	Análisis Curricular.	Catálogo de asignaturas por áreas de especialidad	Historia regional, formación docente y educación básica
5	Hacia la Innovación.	Planeación, comunicación y evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje.	Catálogo de asignaturas por áreas de especialidad	Catálogo de asignaturas por áreas de especialidad
6	Proyectos de Innovación.	Catálogo de asignaturas por áreas de especialidad	Catálogo de asignaturas por áreas de especialidad	Catálogo de asignaturas por áreas de especialidad
7	Aplicación de la alternativa de innovación.	Catálogo de asignaturas por áreas de especialidad	Catálogo de asignaturas por áreas de especialidad	Catálogo de asignaturas por áreas de especialidad
8	La innovación.	Seminario de formalización de la innovación.	Catálogo de asignaturas por áreas de especialidad	Catálogo de asignaturas por áreas de especialidad

ANEXO 4

**Catálogo de Asignaturas por Área de Especialidad
Licenciatura en Educación Plan '94**

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN '94

Catálogo de Asignaturas por Áreas de Especialidad

Línea de Preescolar	Línea de Primaria	Línea de Gestión Escolar
Metodología didáctica y práctica docente en preescolar	El aprendizaje de la lengua en la escuela	La gestión como quehacer escolar
El juego	Alternativas para la enseñanza – aprendizaje de la lengua en el aula	La calidad y la gestión escolar
El niño preescolar: desarrollo y aprendizaje	La comunicación y la expresión estética en la escuela primaria	Enfoques administrativos aplicados a la gestión escolar
El niño preescolar y los valores	Construcción del conocimiento matemático en la escuela	Política educativa y marcos normativos
El desarrollo de la psicomotricidad y la educación preescolar	Los problemas matemáticos en la escuela	Bases para la planeación escolar
El niño y su relación con la naturaleza	Construcción del conocimiento de la historia en la escuela	La gestión y las relaciones en el colectivo escolar
El niño y la ciencia	La formación de valores en la escuela primaria	Organización del trabajo escolar
Génesis del pensamiento matemático en el niño de edad preescolar	El niño, la escuela y la naturaleza	Computación básica
Desarrollo de la lengua oral y escrita en el preescolar	Salud y educación física	Evaluación y seguimiento en la escuela
Expresión literaria en preescolar	Problemas de aprendizaje de primaria en la región	El entorno sociocultural y la participación social
Expresión y creatividad en preescolar	Problemas educativos de primaria en la región	Planeación estratégica
El niño preescolar y su relación con lo social	Educación geográfica	Estadística básica para la gestión escolar